

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 135

Mayo 2015

Reporte web:

<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/>

Correo electrónico:

conflictos@defensoria.gob.pe

ÍNDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL
(Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
(Pág. 5)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS
SOCIALES ACTIVOS (Pág. 24)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 121)

SURGIERON NUEVE CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS EN EL MES DE MAYO

- Se da cuenta de 211 conflictos sociales: 152 activos y 59 latentes **(Pág. 5)**.
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Apurímac (22 casos), Áncash (21) y Puno (20); y le siguen los departamentos de Cusco (16), Cajamarca (15), Ayacucho y Piura (14 cada una), Junín (12) y Lima Provincias y Loreto (10 cada una). **(Pág.13)**.
- En proceso de diálogo: 76 casos **(Pág. 17)**.
- Acciones colectivas de protesta: 217 **(Pág. 109)**.
- Se registraron 134 personas heridas y 3 fallecidas, como resultado de la violencia en los conflictos **(Pág. 120)**.

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Alertas tempranas
	Amicus curiae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones humanitarias	Atención de heridos
	Verificación de fallecidos
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un **proceso complejo** en el cual sectores de la **sociedad, el Estado y las empresas** perciben que sus **objetivos, intereses, valores o necesidades** son **contradictorios** y esa contradicción **puede derivar en violencia**.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

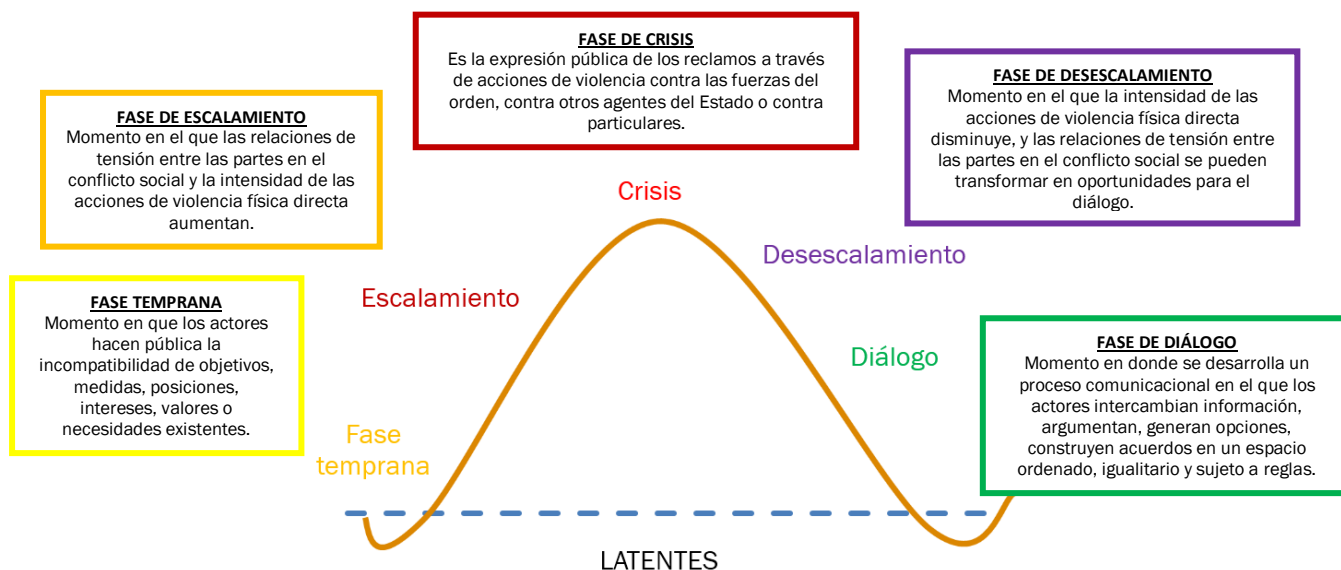
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde mayo de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia
Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES – MAYO 2015

Conflictos **REGISTRADOS**

- **211** conflictos registrados en el mes de mayo
 - 152 casos activos (72.0%)
 - 59 casos latentes (28.0%)

Casos **NUEVOS**

- **9** casos nuevos

Casos **REACTIVADOS**

- Ningún caso reactivado

Ingresaron al registro de **LATENTES**

- 4 casos pasaron de estado activo a latente

Conflictos **RESUELTOS**

- 2 casos resueltos

RETIRADOS(*) del registro

- 4 casos pasaron al registro de casos en observación

En proceso de **DIÁLOGO**

- **76** conflictos en proceso de diálogo (36.0% del total de casos)
 - 69 mediante procesos de diálogo (92.1%)
 - 6 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (7.9%)
 - 37 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (48.7%)

Hechos de **VIOLENCIA**

- 118 casos presentaron al menos un hecho de violencia (55.9%)
- 41 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (53.9%)

ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

- 217 acciones de protesta colectiva durante el mes de mayo

ACTUACIONES DEFENSORIALES

- **210** casos tuvieron presencia de la Defensoría del Pueblo (99.5%)
- **132** actuaciones defensoriales:
 - **106** supervisiones preventivas
 - 13 intermediaciones
 - 2 acción humanitaria
 - 11 acciones de defensa legal

(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período o por desinterés de las partes pero **NO** han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

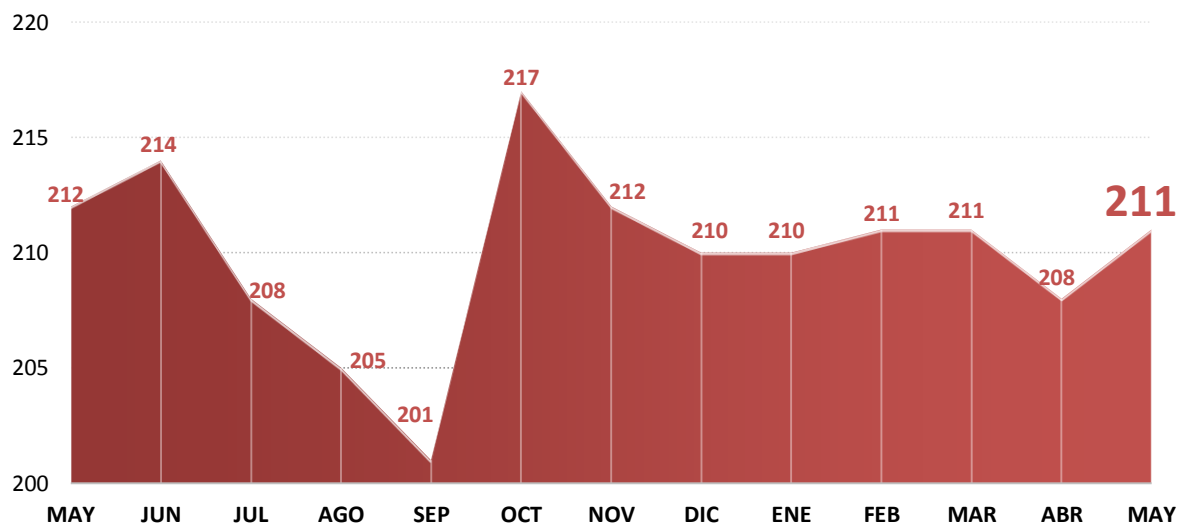
A continuación el detalle mes a mes, de mayo de 2014 a mayo de 2015:

Cuadro N.º 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, MAYO 2014-15
(Número de casos)

2014								2015				
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
212	214	208	205	201	217	212	210	210	211	211	208	211

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, MAYO 2014-15
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

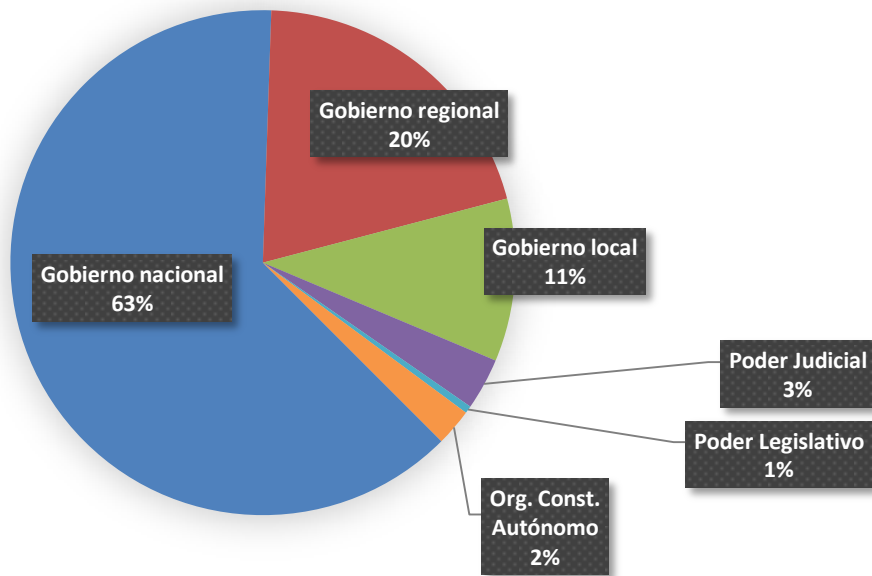
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 133 casos (63%); en los Gobiernos Regionales con 43 casos (20,4%); y en los Gobiernos Locales con 22 casos (10,4%). A continuación el cuadro por competencias:

Cuadro N.º 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, MAYO 2015
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
TOTAL	211	100.0%
Gobierno nacional	133	63.0%
Gobierno regional	43	20.4%
Gobierno local	22	10.4%
Poder Judicial	7	3.3%
Org. Const. Autónomo	5	2.4%
Poder Legislativo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, MAYO 2015
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N.º 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, POR PRINCIPAL AUTORIDAD COMPETENTE, MAYO 2015
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder judicial	Org. Const. Autónomo	Poder legislativo
TOTAL	211	100.0%	133	43	22	7	5	1
Socioambiental	143	67.8%	115	23	4	-	-	1
Asuntos de gobierno local	21	10.0%	-	-	18	3	-	-
Demarcación territorial	15	7.1%	6	9	-	-	-	-
Comunal	10	4.7%	3	5	-	-	2	-
Asuntos de gobierno nacional	8	3.8%	7	-	-	-	1	-
Otros asuntos	5	2.4%	-	-	-	3	2	-
Laboral	5	2.4%	2	2	-	1	-	-
Asuntos de gobierno regional	4	1.9%	-	4	-	-	-	-
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%	-	-	-	-	-	-
Electoral	0	0.0%	-	-	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registraron nueve conflictos nuevos. A continuación se presenta la frecuencia de los conflictos nuevos anualizada (de mayo de 2014 a mayo de 2015).

Cuadro N.º 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS POR MES, MAYO 2014-15
(Número de casos)

2014								2015				
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
3	6	-	7	1	16	5	4	6	4	4	2	9

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

N.º	Lugar	Caso
1.	ÁNCASH Distrito de San Marcos, provincia de Huari.	Tipo socioambiental Pobladores de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa señalan que se encuentran en la zona de influencia directa de las actividades de la empresa minera Antamina, que han cedido en uso superficial de sus terrenos comunales en una extensión de aproximadamente de 2200 ha y que la empresa minera no ha cumplido con los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010.
2.	CAJAMARCA Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental En el año 2012 la Dirección de Salud de Chota realizó el recojo de muestras de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chungur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre. Sin embargo los resultados han demorado en entregarse, por lo que en la población ha expresado su descontento.
3.	ICA Distrito de Marcona, provincia de Nazca.	Tipo laboral Trabajadores de la empresa Coopsol, vinculada a la empresa Shougang Hierro Perú, realizan una huelga indefinida por la desatención de su pliego de reclamos. Al haberse rescindido el contrato entre Coopsol y Shougang, los trabajadores perciben que se afectarían sus derechos laborales relacionados al tiempo de servicio y probables despidos.

...continúa

N.º	Lugar	Caso
4.	LAMBAYEQUE Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo.	Tipo laboral Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y mayo de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.
5.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Chilca, provincia de Cañete.	Tipo socioambiental La Asociación de Pescadores de la playa Yaya denuncia que los trabajos de ampliación de la planta de generación termoeléctrica que realizó la empresa Enersur-GDF Suez han impactado negativamente en el mar, afectando con ello sus actividades de pesca.
6.	PUNO Distrito de Pomata, provincia de Chucuito.	Tipo socioambiental Pobladores de la zona de Lampa Grande y Challa-Pampa del distrito de Pomata, protestan en contra del otorgamiento de los petitorios mineros en la región Puno y en específico a los ubicados en la zona cercana al centro arqueológico de Tanapaca.
7.	PUNO Distrito de Vila Vila, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Población del distrito de Vila Vila reclama a la empresa minera Aruntani la suscripción de un convenio marco y el aporte económico en favor del desarrollo de la población.
8.	PUNO Provincia de Moho.	Tipo socioambiental Pobladores de la provincia de Moho protestan en contra de la concesión de 30 ha del lago Titicaca en dicha provincia para explotación pesquera, ya que afectaría las actividades que vienen desarrollando en dicho lugar. Ante ello plantean la anulación de las resoluciones que otorgan la concesión.
9.	UCAYALI Distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad.	Tipo socioambiental La alcaldesa del distrito de Curimaná y el Frente de Defensa de los Intereses de Curimaná exigen al Ejecutivo la atención de sus necesidades básicas y a la empresa Duke Energy que ejecute actividades de responsabilidad social a favor de los ciudadanos del distrito.

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes se resolvieron dos conflictos.

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	LAMBAYEQUE Distrito de Pomalca, provincia de Chiclayo.	Tipo laboral Trabajadores de la empresa agroindustrial Pomalca le reclaman los pagos de la bonificación por escolaridad, la compensación por tiempo de servicios de los años 2013 y 2014 y el incremento de sus remuneraciones.	El 27 de mayo fue suscrita el "Acta de Diálogo y Entendimiento" entre representantes de la empresa agroindustrial Pomalca, representantes del Sindicato Único de Trabajadores Azucareros y otros trabajadores; acordando lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. La empresa pagará a los trabajadores, desde junio de 2015, la remuneración mínima mensual de S/. 1000. Además, pagará S/. 130 por concepto de bolsa por cierre de pliego; el cual, a partir del sexto mes de suscrita el acta, se añadirá la remuneración mínima mensual. 2. El 5 de junio, la gerencia general de la empresa se reunirá con los representantes de los jubilados, de las viudas y de los herederos, en el local de la empresa para tratar el tema de la pensión de los jubilados. Una segunda reunión se realizará el 15 de junio en el local del Gobierno Regional de Lambayeque, con participación de la Defensoría del Pueblo y la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la PCM. 3. La Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo fiscalizará los acuerdos y la ONDS realizará el seguimiento de los acuerdos. Finalmente, se precisa en el acta que con los acuerdos se dan por solucionados todos los puntos del petitorio de los trabajadores.

...continúa

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
2.	LIMA PROVINCIAS Distrito y provincia de Oyón.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Quichas reclama a la empresa minera Raura S.A.C. por el incumplimiento de acuerdos y supuesta afectación ambiental.	<p>El 14 de noviembre de 2014 la comunidad campesina Quichas y la empresa minera Raura S.A.C., producto de las negociaciones realizadas en la Mesa de Trabajo, suscribieron un acta acordando en forma conjunta lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La empresa donará dos cisternas a nombre de la comunidad de Quichas. 2. La empresa elaborará el perfil del proyecto de la carretera a Raura por el tramo de cinco kilómetros. 3. La OGGS del MINEM gestionará ante las autoridades competentes la construcción de la carretera en coordinación con la empresa minera Raura y la comunidad Quichas. 4. La empresa minera Raura pedirá a la autoridad competente que se deje sin efecto la denuncia preventiva en coordinación con los denunciados. <p>El 4 de mayo la empresa minera entregó dos camiones cisternas a la comunidad campesina Quichas. Esto en cumplimiento a uno de los compromisos que asumió en la Mesa de Trabajo.</p> <p>La comunidad ha expresado su conformidad con el cumplimiento progresivo de los compromisos que la empresa asumió en noviembre de 2014.</p>

A continuación se presenta la frecuencia de los conflictos resueltos anualizada (mayo de 2014 a mayo de 2015).

Cuadro N.º 5:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS POR MES, MAYO 2014-15
(Número de casos)

2014								2015				
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
-	1	1	3	2	-	8	3	1	1	2	2	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

N.º	Lugar	Caso 1	Caso 2	Motivo

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en actas.

A continuación se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.º	Lugar	Caso	Situación
1.	ÁNCASH Distrito de San Marcos, provincia de Huari.	HUARIPAMPA-ANTAMINA Tipo socioambiental	El caso ingresó como nuevo este mes.
2.	ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia de Santa.	AGUAPESCA-CUTIMARIN Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
3.	APURÍMAC Comunidades asentadas en la cuenca baja del río Challhuahuacho, distritos de Tambobamba y Mara, provincia de Cotabambas.	CONTAMINACIÓN RÍO CHALLHUAHUACHO Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
4.	APURÍMAC Comunidades Cconccahua y Ccahuanhuire, distrito de Progreso, provincia de Grau.	CCONCCAHAUA-CCAHUANHUIRE Tipo comunal	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
5.	APURÍMAC Provincias de Andahuaylas y Abancay.	COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO Tipo asuntos de Gobierno Nacional	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
6.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas	PARANARI-FIRST QUANTUM Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
7.	AREQUIPA	AAA CAPLINA OCOÑA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
8.	CAJAMARCA Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc.	PLOMO EN LA SANGRE Tipo socioambiental	El caso ingresó como nuevo este mes.
9.	CAJAMARCA Distritos de Querocoto, Huambos y Llama en la provincia de Chota; distrito de Sexi en la provincia de Santa Cruz; distrito de Querocotillo en la provincia de Cutervo.	BOSQUE DE PROTECCIÓN PAGAIBAMBA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
10.	CAJAMARCA Provincia de Cajamarca.	REPRESA CHONTA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
11.	CUSCO Provincia de Urubamba.	COMARU-ODEBRECHT Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
12.	ICA Distrito de Marcona, provincia de Nazca.	SHOUGANG Tipo laboral	El caso ingresó como nuevo este mes.
13.	ICA Distrito de Paracas, provincia de Pisco.	PUERTO SAN MARTÍN Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.

...continúa

N.º	Lugar	Caso	Situación
14.	LA LIBERTAD Centro poblado de Satapampa, distrito de Usquil, provincia de Otuzco.	SATAPAMPA-BARRICK Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
15.	LAMBAYEQUE Distrito de Tuman, provincia de Chiclayo.	TUMÁN Tipo laboral	El caso ingresó como nuevo este mes.
16.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Chilca, provincia de Cañete.	PLAYA YAYA Tipo socioambiental	El caso ingresó como nuevo este mes.
17.	LIMA PROVINCIAS Provincia de Barranca.	SUPE PUERTO-SAVIA PERÚ Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
18.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	CUNINICO-DERRAME DE PETRÓLEO Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
19.	LORETO Provincia de Loreto.	URARINA-DERRAME DE PETRÓLEO Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
20.	MADRE DE DIOS Comunidad nativa Tres Islas, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata.	TRES ISLAS-PERUPETRO Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
21.	MOQUEGUA	FEDIPM-SPCC Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
22.	PASCO Distrito de Huachón, provincia de Pasco.	HUACHÓN-STATKRAFT PERÚ Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
23.	PUNO Distrito de Pomata, provincia de Chucuito.	OPOSICIÓN CONCESIONES Tipo socioambiental	El caso ingresó como nuevo este mes.
24.	PUNO Distrito de Vila Vila, provincia de Lampa.	VILA VILA-ARUNTANI Tipo socioambiental	El caso ingresó como nuevo este mes.
25.	PUNO Provincia de Moho.	MOHO-MITANO Tipo socioambiental	El caso ingresó como nuevo este mes.
26.	PUNO Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.	HIDROELÉCTRICA SAN GABÁN Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
27.	PUNO Anapia, provincia de Yunguyo.	ISLA ANAPIA-EL ALTO (BOLIVIA) Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
28.	PUNO Distrito Paratía, provincia de Lampa.	PARATÍA-CIEMSA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
29.	TACNA Distrito de Ticaco, provincia de Tarata.	TICACO-NEWMONT Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
30.	UCAYALI Distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad.	CURIMANÁ-DUKE ENERGY Tipo socioambiental	El caso ingresó como nuevo este mes.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación se presentan los conflictos de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, MAYO 2015
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	211	100.0%	152	59
Apurímac	22	10.4%	21	1
Áncash	21	10.0%	14	7
Puno	20	9.5%	12	8
Cusco	16	7.6%	13	3
Cajamarca	15	7.1%	12	3
Ayacucho	14	6.6%	8	6
Piura	14	6.6%	12	2
Junín	12	5.7%	5	7
Casos multiregionales	12	5.7%	7	5
Lima Provincias	10	4.7%	8	2
Loreto	10	4.7%	9	1
Arequipa	6	2.8%	3	3
Amazonas	4	1.9%	2	2
Lambayeque	4	1.9%	3	1
Pasco	4	1.9%	3	1
Tacna	4	1.9%	3	1
Ica	3	1.4%	2	1
Tumbes	3	1.4%	2	1
San Martín	2	0.9%	1	1
Huancavelica	2	0.9%	2	-
Huánuco	2	0.9%	2	-
La Libertad	2	0.9%	1	1
Lima Metropolitana	2	0.9%	1	1
Moquegua	2	0.9%	1	1
Casos a nivel nacional	2	0.9%	2	-
Ucayali	2	0.9%	2	-
Madre de Dios	1	0.5%	1	-
Callao	-	0.0%	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo a su ubicación geográfica:

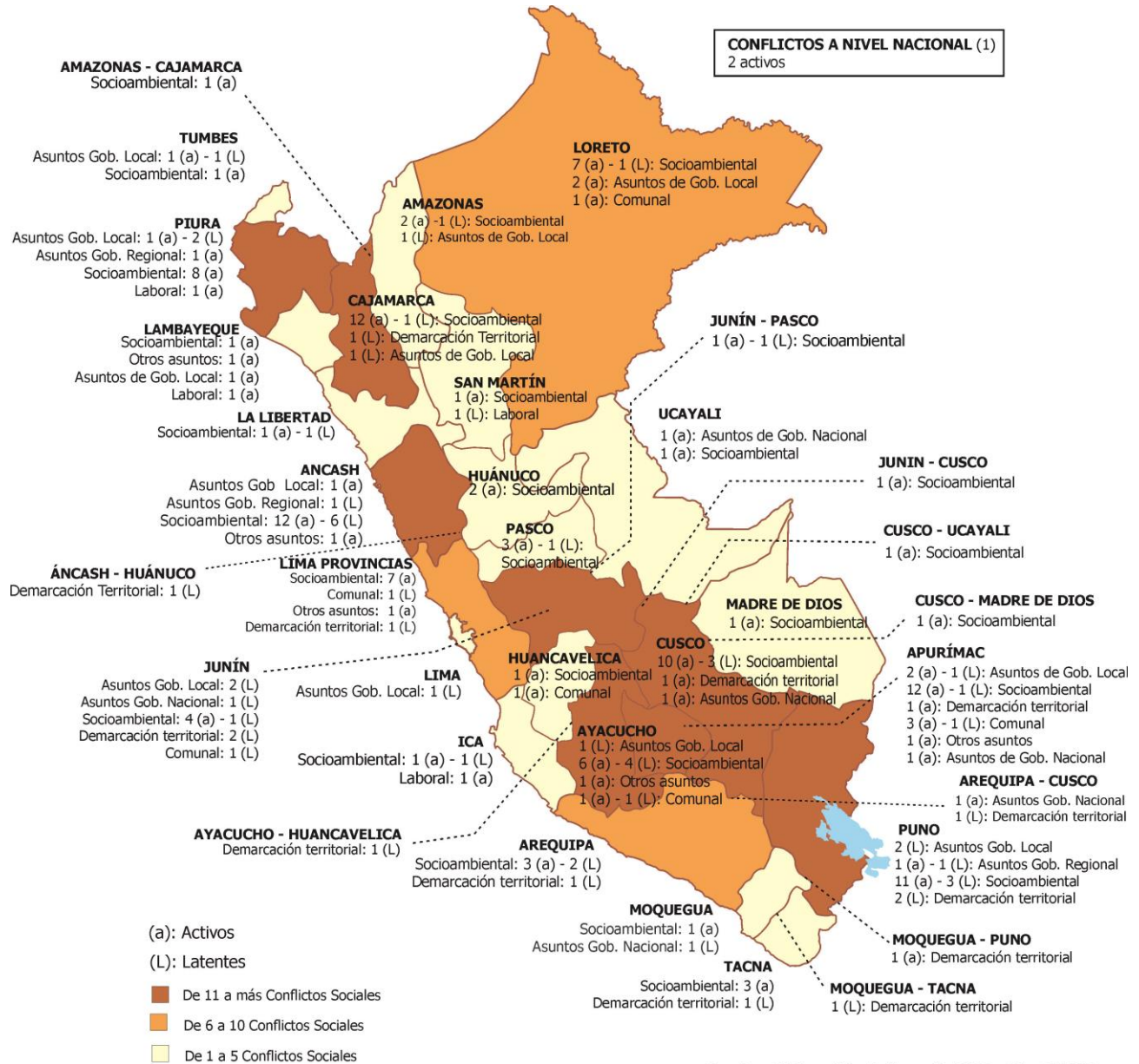
Cuadro N.º 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, MAYO 2015
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	14	100.0%	9	5
MULTIREGIÓN				
Arequipa - Cusco	2	14.3%	1	1
Junín - Pasco	2	14.3%	1	1
Amazonas - Cajamarca	1	7.1%	1	-
Ayacucho - Huancavelica	1	7.1%	-	1
Áncash - Huánuco	1	7.1%	-	1
Cusco - Madre de Dios	1	7.1%	1	-
Cusco - Ucayali	1	7.1%	1	-
Junín - Cusco	1	7.1%	1	-
Moquegua - Puno	1	7.1%	1	-
Moquegua - Tacna	1	7.1%	-	1
NACIONAL				
Caso Trabajadores del Poder Judicial				
Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín, Tacna	1	7.1%	1	-
Caso FONAVI				
Áncash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima, Puno	1	7.1%	1	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, MAYO 2015
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS.

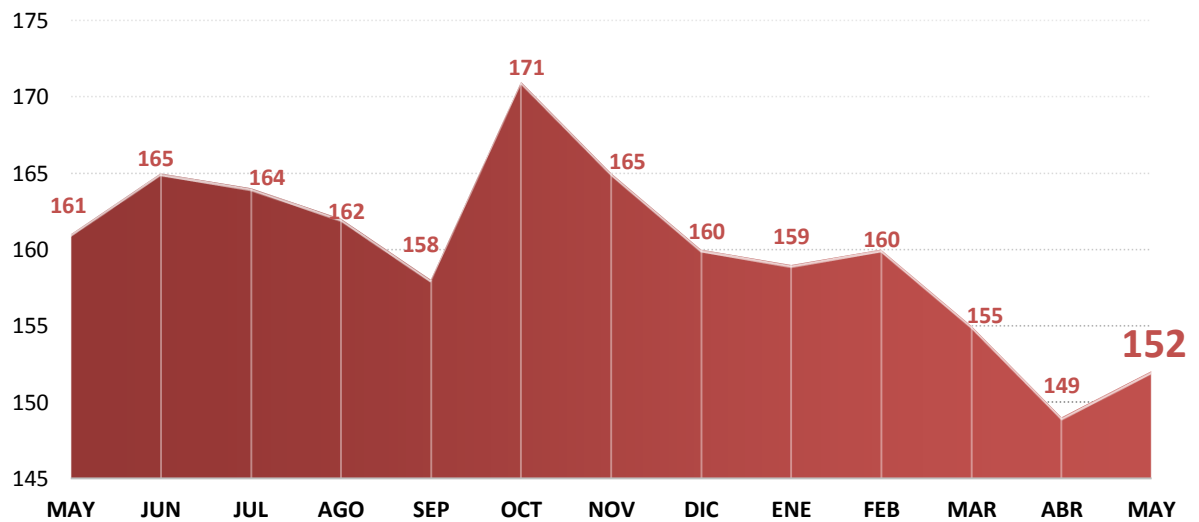
A continuación se presenta la tendencia de los conflictos activos anualizada (de mayo de 2014 a mayo de 2015).

Cuadro N.º 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS POR MES, MAYO 2014-15
(Número de casos)

2014								2015				
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
161	165	164	162	158	171	165	160	159	160	155	149	152

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, MAYO 2014-15
(Número de casos)

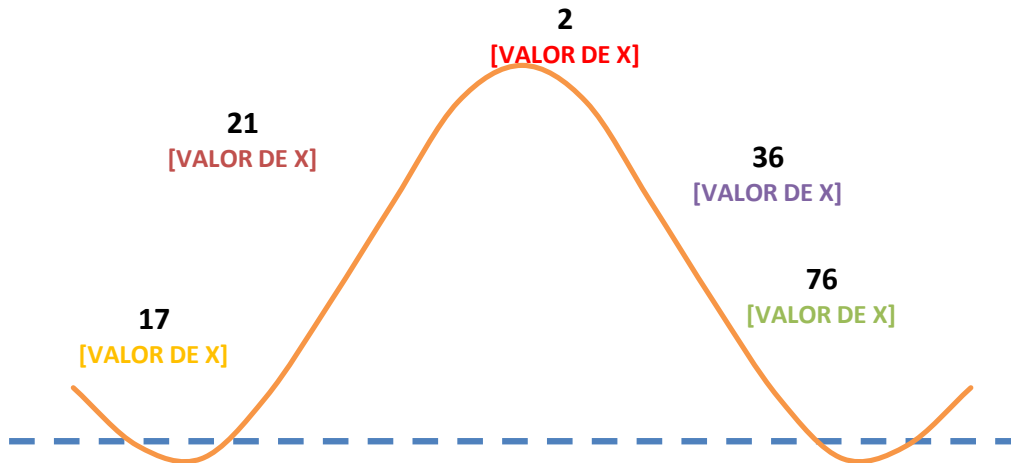


Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N.º 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, MAYO 2015
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

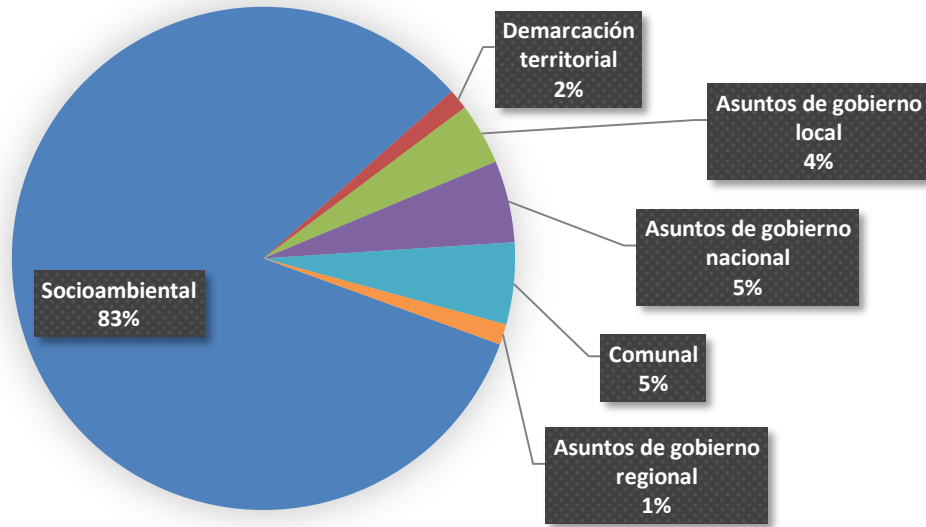
De los 76 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 82,9% (63 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 9:
PERÚ: CONFLICTOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, MAYO 2015
(Número de casos)

Tipo	N.º casos	%
TOTAL	76	100.0%
Socioambiental	63	82.9%
Asuntos de gobierno nacional	4	5.3%
Comunal	4	5.3%
Asuntos de gobierno local	3	3.9%
Asuntos de gobierno regional	1	1.3%
Demarcación territorial	1	1.3%
Electoral	-	0.0%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Laboral	-	0.0%
Otros asuntos	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

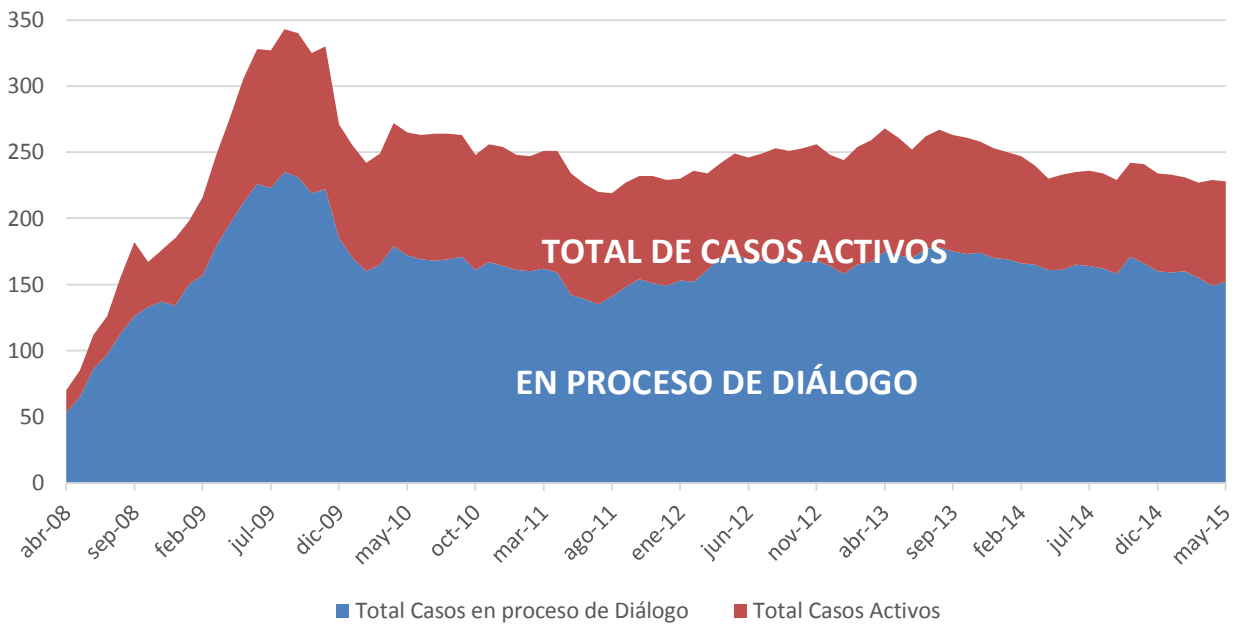
Gráfico N.º 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
MAYO 2015
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Desde abril de 2008, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N.º 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, MAYO 2015
 (Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

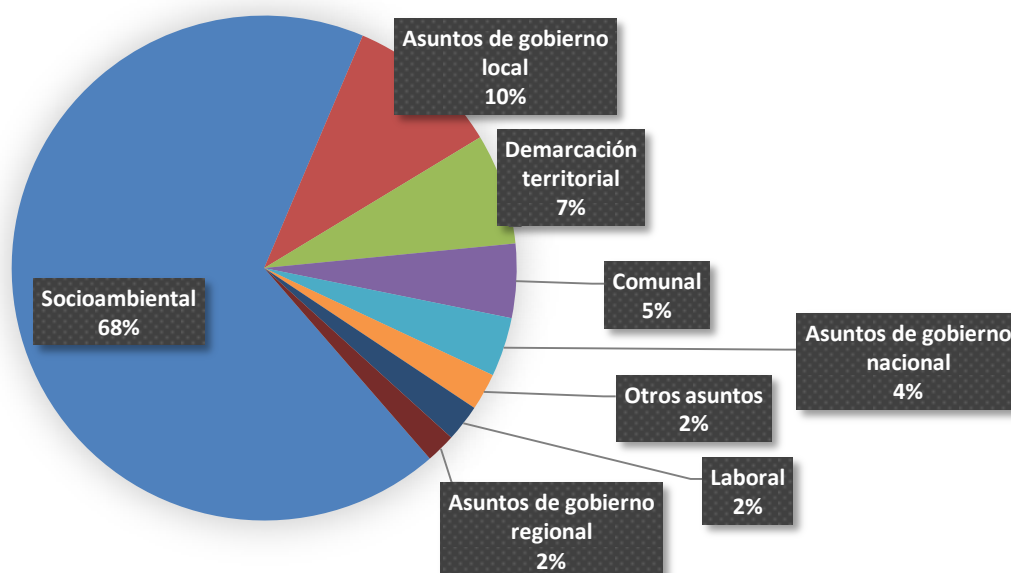
Los conflictos socioambientales ocuparon el 67,8% (143 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local, con 10% (21 casos) y los conflictos por demarcación territorial, con 7,1% (15 casos). A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, MAYO 2015
(Número de casos)

Tipo	N.º casos	%
TOTAL	211	100.0%
Socioambiental	143	67.8%
Asuntos de gobierno local	21	10.0%
Demarcación territorial	15	7.1%
Comunal	10	4.7%
Asuntos de gobierno nacional	8	3.8%
Otros asuntos	5	2.4%
Laboral	5	2.4%
Asuntos de gobierno regional	4	1.9%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 8
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, MAYO 2015
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

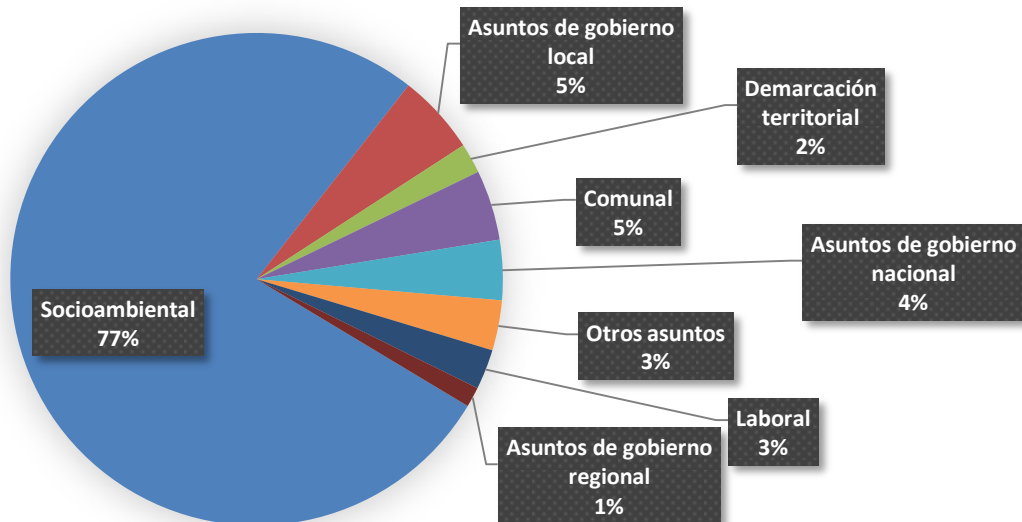
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 152 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 77% (117 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local con el 5,3% (8 casos) y los casos comunales con 4,6% (7 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, MAYO 2015
(Número de casos)

Tipo	N.º casos	%
TOTAL	152	100.0%
Socioambiental	117	77.0%
Asuntos de gobierno local	8	5.3%
Comunal	7	4.6%
Asuntos de gobierno nacional	6	3.9%
Otros asuntos	5	3.3%
Laboral	4	2.6%
Demarcación territorial	3	2.0%
Asuntos de gobierno regional	2	1.3%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, MAYO 2015
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

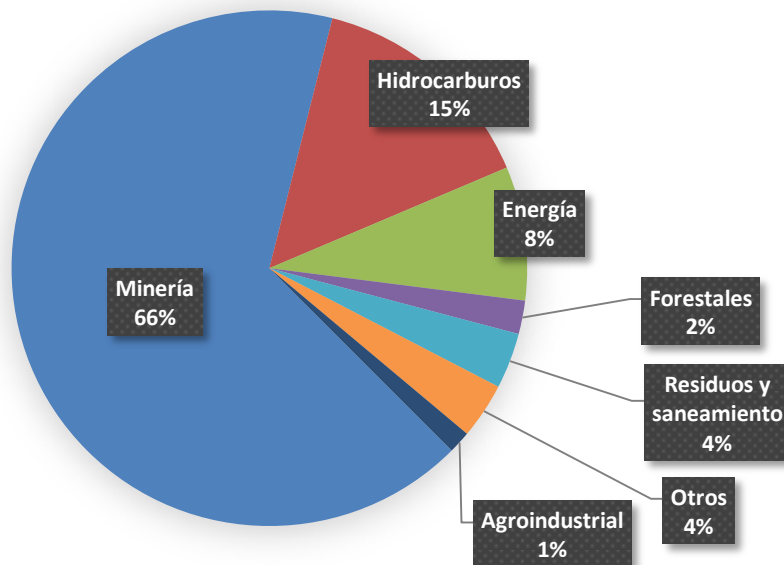
De los 143 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 66,4% (95 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 14,7% (21 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a actividad:

Cuadro N.º 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, MAYO 2015
(Número de casos)

Actividad	N.º casos	%
TOTAL	143	100.0%
Minería	95	66.4%
Hidrocarburos	21	14.7%
Energía	12	8.4%
Residuos y saneamiento	5	3.5%
Otros	5	3.5%
Forestales	3	2.1%
Agroindustrial	2	1.4%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, MAYO 2015
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación el detalle mes a mes, de mayo de 2014 a mayo de 2015:

Cuadro N.º 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS POR MES, MAYO 2014-15
(Número de casos)

2014								2015				
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
134	136	135	135	133	140	138	139	140	142	141	139	143

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

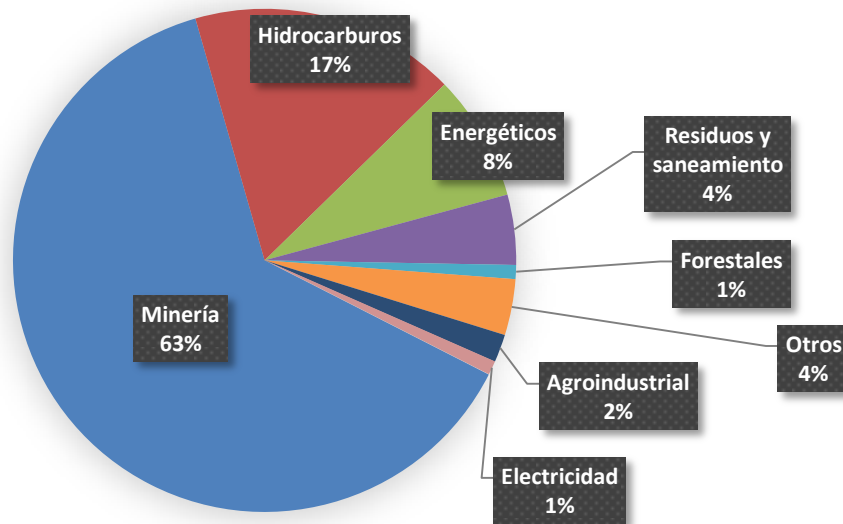
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 62,4% (73 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 16,2% (19 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, MAYO 2015
(Número de casos)

Actividad	N.º casos	%
TOTAL	117	100.0%
Minería	73	62.4%
Hidrocarburos	19	16.2%
Energía	12	10.3%
Residuos y saneamiento	5	4.3%
Otros	5	4.3%
Agroindustrial	2	1.7%
Forestales	1	0.9%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
MAYO 2015
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

Cuadro N.º 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD MINERA,
REGISTRADOS POR MES, MAYO 2014-15
 (Número de casos)

2014								2015				
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
80	81	76	78	78	77	81	78	79	78	74	70	73

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 93.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas comunidades del distrito de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión del lote 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú S.A.C. por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.</p> <p>Actores primarios: Coordinadora Macro Regional de los Pueblos Amazónicos, Andinos, y Costeros del Norte y Oriente del Perú; Organización Central de Comunidades del Alto Marañón (OCAM); Consejo Indígena de Amazonía Peruana (CIAP); Federación Indígena Sector Shawit (FISH); Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P); Centro Poblado Ciro Alegría, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva (FECONARIN); Federación de Comunidades Aguarunas de Domingaza; Empresa Maurel Et Prom S.A.C. (Ex Hocol); Empresa Pacific Stratus Energy S.A. Sucursal del Perú; Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Especial Permanente de los Pueblos Awajún y Wampis (CEPPAW).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El cuarto Juzgado Constitucional de la Corte Superior de Lima, en el proceso de acción de amparo iniciado por el presidente de la Organización de Desarrollo de los Pueblos Fronterizos del Cenepa (ODECOFROC) y otros contra el MINEM y Perupetro -por haber omitido el derecho de Consulta Previa en la concesión del Lote 116- ha decidido incorporar a las empresas Maurel Et Prom Peru S.A.C. y Pacific Stratus Energy del Perú S.A. en calidad de litisconsortes de los demandados. Ambas han contestado, el pasado 11 de mayo, la demanda y deducido excepciones en el proceso. Estas han sido trasladadas a los demandantes para que expresen su posición.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidades Nativas Awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.</p> <p>Actores primarios: Comunidades nativas Awajún y taladores y mineros ilegales.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Distrital de El Cenepa, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Ministerio de Relaciones Exteriores.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Con la finalidad de atender el problema de minería ilegal existente en la Cordillera del Cóndor, el Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental de la PCM y el subsecretario de Gestión y Eficiencia Institucional del Ministerio Coordinador de Seguridad del Estado Ecuatoriano, conformaron un Grupo de Trabajo Ad Hoc que tiene como objetivo verificar el cierre de las bocaminas de minería metálica que existen en la línea de frontera. Esto con la finalidad de cumplir con una de las tareas del Plan Operativo Anual del Eje de Seguridad y Defensa Binacional Perú – Ecuador.</p> <p>El 28 de abril realizaron una primera visita de</p>

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.	inspección y supervisión.
Áncash	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu señalan que desde agosto de 2010 a propósito de la suscripción de convenio de servidumbre con la empresa Enersur, esta empresa se comprometió a construir un canal de riego al sector Pachma, sin embargo no ha cumplido.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Kiman Ayllu, distrito Yuracmarca, provincia Huaylas, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu, empresa Enersur.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Gobernador distrital de Yuracmarca, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina Alpamayo de Colcas demanda que se establezca una mesa de diálogo para modificar el convenio existente con la empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C., revisar el Estudio de Impacto Ambiental y establecer acuerdos de responsabilidad social. También demandan que se les entregue una copia del Estudio de Impacto Ambiental de la Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C. (físico y virtual) cuya entrega debió realizarse el 10 de mayo de 2014 en su local comunal.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Alpamayo de Colcas, distrito Santa cruz, provincia Huaylas, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina Alpamayo de Colcas, Empresa GCZ Energía S.A.C. (Empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C.), Federación Agraria Departamental de Áncash “Atusparia – Uchcu Pedro”.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio Público y Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El presidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari convocó a una paralización en la provincia de Huari en contra de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar, quienes no estarían cumpliendo con sus compromisos de responsabilidad social, así como por los impactos generados en el medio ambiente. Por su parte pobladores de la provincia de Recuay coincidieron con dicha paralización pero plantearon sus reclamos a fin de ser considerados dentro de la zona de influencia de Antamina.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Cátac, provincias de Huari y Recuay, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINS), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huantar y San Marcos.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de mayo, en el marco del diálogo entre el Estado, Antamina, Nyrstar y AMUCEPS, la empresa minera Antamina presentó ocho estudios de perfiles del proyecto para el sistema de riego integral para ocho centros poblados de varios distritos de Huari, entre ellos Yanas, Pariacancha, Ocococha, Huariamasa, Huamantanga, Huamparan, Huaritambo y Putcor.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la zona denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la compañía minera Antamina S.A., las cuales estaban orientadas a establecer formas de apoyo al desarrollo de la población.</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Huarmey, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comisión de Diálogo y Concertación por el Desarrollo de Huarmey, Frente de Defensa de la Intereses de Huarmey (FEDIP), Municipalidad Provincial de Huarmey (MPH), Compañía Minera Antamina S.A.(CMA), Asociación Colectivo de la Provincia de Huarmey.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Consejo de Coordinación Local Provincial de Huarmey (CCL).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan que la empresa concrete su aporte al desarrollo local.</p> <p>Ubicación: Comunidad Ayash Huaripampa, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, Comunidad Santa Cruz Pichíú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación multisectorial para el desarrollo sostenible de Ayash (ASODESO).</p> <p>Actores secundarios: Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (Ana), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial de Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe. Esta situación estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.</p> <p>Ubicación: Distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial de Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 7 de mayo se desarrolló una reunión de seguimiento del cumplimiento de los compromisos asumidos por la MPS. Se informó que se estaba coordinando con la Municipalidad Distrital de Coishco las acciones para garantizar el cumplimiento mínimo de las condiciones de un botadero controlado, habiéndose convenido verbalmente que la Municipalidad de Coishco arroje la basura en el botadero de Chimbote. Se informó que se ha previsto que a fines de año ya contarían con el financiamiento para llevar a cabo la ejecución del proyecto del relleno sanitario, que el proyecto se encontraba en trámite y que la Dirección Regional de Salud estaba próxima a emitir una resolución de aprobación de su estudio de sitio, lo que involucró una reprogramación de actividades.</p> <p>Al respecto se solicitó que se proporcione el nuevo cronograma de actividades, a fin de que se efectúe el correspondiente seguimiento.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las organizaciones usuarios de agua del Caserío de Atupa y Antaurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. que devuelvan el manantial Yarcok y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia minera. Señalan que al realizarse las operaciones mineras, dicha fuente de recurso hídrico se secó, según la empresa así estuvo establecido en el EIA, el cual fuera aprobado en su momento por las autoridades ambientales.</p> <p>Ubicación: Caseríos Atupa y Antaurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comité de Regantes de Atupa, Comité de Regantes de Antaurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 4 de mayo, especialistas en medio ambiente de la Municipalidad Provincial de Huaraz presentaron los términos de referencia para elaboración de los estudios para la cuantificación de los daños ocasionados por el desembalse de uno de los pozos de sedimentación de la minera Barrick Misquichilca por la quebrada de Collcahuarán en el caserío de Atupa-Jangas.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc señalan que desde años atrás tienen problemas por el uso y disponibilidad del agua con la empresa Barrick Misquichilca S.A. cuando se secó el manantial de Shulcan. La empresa se comprometió a dotarlos del recurso hídrico pero progresivamente ello se ha ido restringiendo, además que desde 2007 cuentan con resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua, en la que les autorizan el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Mareniyoc, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Mareniyoc y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM).</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina Cajacay exige a compañía minera Antamina S.A. (CMA) asuma responsabilidades por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido con fecha 25 de julio de 2012 en el Caserío de Santa Rosa del distrito de Cajacay, producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto (VS1).</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Santa Rosa, caserío Cajacay, distrito Cajacay, provincia Bolognesi, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Agente Municipal del Caserío Santa Rosa, comunidad campesina Cajacay, Alcalde Distrital de Cajacay, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Ministerio de Salud (MINSU).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.</p> <p>Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC).</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Producción de la Región Áncash (DIREPRO), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Capitanía de Puerto (DICAPI), Dirección Regional de Acuicultura, Municipalidad Distrital de Coishco.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de mayo, a pedido de los representantes de ASUPAC se suspendió la reunión acordada el 24 de abril indicando que no había sido posible que sus asociados se reúnan.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el asfaltado de la carretera, proyectos en favor de la educación, entre otros.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pira, provincia de Huaraz, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del distrito de Pira, empresa minera Shuntur.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Educación.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM (ONDS), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: La asociación de propietarios del barrio de Quillcay (Huaraz) exige que la Municipalidad Provincial de Huaraz cumpla con reubicar a los comerciantes informales ubicados en ese sector, en cumplimiento de su propia ordenanza que regula el comercio ambulatorio (Ordenanza N.º 028-2003-GPH).</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Huaraz, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comerciantes Ambulantes de la Parada Quillcay, Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH), Asociación de Propietarios del barrio de Quillcay.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Ejército Peruano, FEDIP Independencia, Poder Judicial, docentes y estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, entre otros.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Otros.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de Cátac protestaron por la presunta dilación y parcialización en la investigación realizada por la Sexta Fiscalía Provincial Penal de Huaraz por el homicidio del exalcalde de Cátac.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Familiares del señor Hernán Pérez Alvarado, exalcalde de la Municipalidad Distrital de Cátac, Sexta Fiscalía Penal Corporativa de Huaraz, Comunidad campesina Cátac.</p> <p>Actores secundarios: Comunidad campesina Cátac, comunidad campesina Utcuyacu.</p> <p>Actores terciarios: Inspectoría Regional de Áncash. Órgano de Control Interno del Ministerio Público de Áncash, Región Policial de Áncash, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa señalan que se encuentran en la zona de influencia directa de las actividades de la empresa minera Antamina, que han cedido en uso superficial de sus terrenos comunales en una extensión de aproximadamente de 2200 ha y que la empresa minera no ha cumplido con los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010.</p> <p>Ubicación: Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de la Comunidad Campesina de Huaripampa, empresa minera Antamina.</p> <p>Actores secundarios:</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de mayo pobladores de la comunidad de Huaripampa realizaron una movilización en el distrito de San Marcos contra la empresa Antamina indicando que ésta no ha cumplido con los acuerdos establecidos en el convenio marco y señalando que la mesa de diálogo no ha cumplido con sus fines.</p> <p>Por su parte la OGGs convocó a una reunión entre las partes para el día 21 de mayo en Huaraz. Antamina expresó su disposición al diálogo y que participará en esta reunión.</p> <p>La reunión del 21 de mayo no prosperó pues los dirigentes de la comunidad abandonaron la sala de reuniones porque cuestionaban el poder de decisión de los representantes de la empresa minera, pidiendo además que la reunión se lleve a cabo en su comunidad.</p>

<p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS)</p>	
Apurímac	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales de la Provincia de Andahuaylas se oponen al desarrollo de la actividad minera en la zona pues afectaría a las actividades agropecuarias que tradicionalmente han desarrollado.</p> <p>Ubicación: Provincia de Andahuaylas, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Andahuaylas y Chincheros (JUDRA), Dirección Regional de Energía y Minas – Apurímac (DREM).</p> <p>Actores secundarios: Dirección de Salud Ambiental-DISA Apurímac II (DISA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Policía Nacional del Perú (PNP), Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Apurímac.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Gobierno Regional de Apurímac se comprometió, en reunión con la JUDRA, a iniciar obras en las provincias de Andahuaylas y Chincheros para el reforzamiento de las represas de las lagunas que dan origen al río Chumbao, a fin de garantizar el almacenamiento de agua para el riego de zonas agrícolas.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chankas. La primera por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la segunda debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Tiaparo en el distrito de Pochuanca y comunidad campesina Tapayrihua en el distrito de Tapayrihua, ambos provincia de Aymaraes, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, alcalde distrital de Pochuanca, Autoridades de la sociedad civil de la comunidad Tiaparo, residentes de la comunidad Tiaparo en Lima, comunidad campesina Tapayrihua, Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Tapayrihua, y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac (DREM), Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), presidente del Frente de Defensa de Huayao, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente de la comunidad de Tiaparo informó que en el presente mes no pudieron concretar una reunión con la empresa. Además señaló que por el momento no tienen problemas con la comunidad de Tapayrihua.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los directivos de la comunidad Iscahuaca rechazan la presencia de la empresa minera Suyamarca S.A.C. por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de relaciones comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Iscahuaca, distrito de Cotaruse, provincia de Aymaraes, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Iscahuaca, empresa minera Suyamarca S.A.C. (perteneciente a la compañía minera Ares).</p> <p>Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Apurímac, Policía Nacional del Perú (PNP), Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Aymaraes (FUDIPA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Un representante de la empresa manifestó que frente a la amenaza de bloquear la carretera por parte de comuneros de Iscahuaca debido a los problemas que mantienen en relación al número de cisternas para regar la carretera, procedieron a presentar una denuncia ante la fiscalía de prevención del delito.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Federación Campesina de Challhuahuacho y el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Challhuahuacho, protestan por supuestos incumplimientos de la empresa minera Xstrata Copper (actualmente adquirida por el consorcio MMG Ltd., filial externa de China Minmetals Corp.), Proyecto Las Bambas, haciendo mención a diecisiete compromisos en beneficio de las comunidades del área de influencia indirecta del proyecto.</p> <p>Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Federación Campesina de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, alcalde Distrital de Challhuahuacho, Comunidades campesinas de Área de Influencia Indirecta del Proyecto Minero Las Bambas (veintisiete comunidades), empresa Minera Xstrata Copper – Proyecto Las Bambas (actualmente adquirida por el consorcio MMG Ltd., filial externa de China Minmetals Corp.).</p> <p>Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINS), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Consejera Regional por Cotabambas, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Empresa Bechtel (subcontratista de Xstrata Las Bambas para la construcción del campamento minero), Asociación de Hoteleros y Lavaderos de Challhuahuacho.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 23 de abril se realizó en Challhuahuacho una reunión de la Mesa de Trabajo de Responsabilidad Social. El MINEM participó como facilitador de la mesa. Se acordó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Respetar el compromiso con las siete asociaciones que tienen convenio vigente. Se conformará una comisión mixta para evaluar a las nuevas empresas y las asociaciones que califiquen serán contratadas hasta el 31 de julio de 2015, fecha de finalización de la etapa de construcción. En ese escenario, las entidades públicas apoyarán para su reconversión empresarial. La empresa revisará los casos de deudas pendientes de las empresas tercerizadoras con los proveedores de Challhuahuacho. <p>El 6 de mayo prosiguió la Mesa de Trabajo de Responsabilidad Social con la facilitación del MINEM respecto al tema de las empresas locales en el rubro de transporte. Se acordó sostener una reunión de forma bilateral entre la empresa con la Federación Campesina de Challhuahuacho y la Organización de Jóvenes “Paquis Waraka”.</p> <p>El 7 de mayo, se realizó en Challhuahuacho una reunión de la Mesa de Infraestructura Social con intervención del MINEDU, y representantes de la Defensoría del Pueblo, entre otras instituciones públicas. Entre los compromisos que asume el MINEDU en consenso con las partes, se mencionan los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se entregarán a través del Gobierno Regional quince aulas prefabricadas para Challhuahuacho, siendo necesario que su equipamiento se coordine con el alcalde en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local y el Programa Nacional de Infraestructura Educativa.

	<p>b) Se ha presentado un proyecto de ley al Congreso de la República con la sustentación de la incorporación de trece plazas para el distrito de Challhuahuacho. Mientras tanto, en convenio con la ONG Educacion se cubrirán los salarios de esas trece plazas. Las ocho plazas restantes, han sido cubiertas a través de un convenio entre la Unidad de Gestión Educativa Local y la empresa First Quantum.</p> <p>c) La Unidad de Gestión Educativa Local en coordinación con la Federación de Comunidades Campesinas de Challhuahuacho a través de un trabajo de campo evaluarán las necesidades de docentes, auxiliares y personal de servicio que se requiera en Challhuahuacho para el próximo año.</p> <p>d) La empresa se compromete a reabrir los procesos de capacitación docente y atender las demandas de material educativo que le alcancen las autoridades respectivas.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Diversas asociaciones de mineros artesanales informales de diferentes provincias de la región, afiliados a la Federación Regional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales de Apurímac (FERMAPA), exigen al Presidente Regional de Apurímac, la derogatoria de la Ordenanza Regional N.º 006-2011-GR-APURÍMAC/CR y su Reglamento (Decreto Regional N.º 004-2011-GR-PR) que regulan la producción, comercialización y transporte de material mineral y promoción y formalización de la pequeña minería y minería artesanal de la Región Apurímac, argumentando que criminaliza el transporte y comercialización de minerales y no promueve la formalización de la minería informal.</p> <p>Ubicación: Distritos de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba, Aymaraes, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Federación Regional de Pequeños Productores mineros y mineros artesanales de Apurímac (FERMAPA), asociaciones de mineros artesanales de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba y Aymaraes.</p> <p>Actores secundarios: - Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El proyecto “Utunsa” de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero según varios actores estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación, generando impactos ambientales y sociales como la contaminación del río Colchaca por relaves que afectaría a todas las comunidades de la parte media y baja, como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haqira, Ccallao entre otras. Del mismo modo se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.</p> <p>Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuerto, distrito de Haqira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Centros poblados de Piscocalla y Huanca-Umuerto, Comunidades de la parte media y baja de Haqira, Cchocha, Llaj-Husa, Haqira, Ccallao, Huanccasca, Ccotapunca y Patahuasi, Rondas Campesinas del distrito, Federación Distrital de Campesinas de Haqira, proyecto “Utunsa” de la empresa Anabí S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Haqira, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Local del Agua (ALA).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Según el presidente del Frente Único de Defensa de los Intereses de Haqira las negociaciones con la empresa las realiza cada comunidad de forma independiente.</p> <p>Por su parte, la secretaria de economía del Frente de Defensa de los Intereses de Haqira manifestó que ante la presencia de empresas mineras, la población se está organizando para reclamar su derecho a la consulta previa y tienen como planteamiento la posibilidad de ser accionistas de las empresas que realicen actividad extractiva en la zona.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad Ccahuapirhua expresaron su rechazo a la actuación de la empresa Abengoa Perú S.A. y su subcontratista empresa ATN2 S.A. por incumplimiento de compromisos asumidos y el deterioro de las relaciones entre las comunidades de Cahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja, cuya situación de linderos se viene acentuando a razón de la ejecución del Proyecto Línea de transmisión de la Sub Estación de Cotaruse - Las Bambas.</p> <p>Ubicación: Comunidades de Ccahuapirhua, y Chicñahui, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, comunidad campesina Record Ccanccaja, distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de las comunidades Ccahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja y la empresa Abengoa Perú S.A. (subcontratista ATN2 S.A.)</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la zona reclaman por el uso y acceso a los recursos naturales (arena) del cauce del río Apurímac en el distrito de Curahuasi. Se cuestiona la autorización de extracción que ésta ha recibido y demanda una distribución más equitativa de los ingresos obtenidos y del empleo que genera la extracción.</p> <p>Ubicación: Centro poblado menor Ccochua, Ccocha, distrito de Curahuasi, provincia Abancay, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad de Curahuasi, comunidad Ccocha con su anexo Carmen, comunidad Monterrico, presidente del anexo Carmen y representante de la empresa Virgen del Carmen, Roberto Carlos Sierra Barrazorda, centro poblado menor Ccochua (C.P.M.), propietarios (Fam. Segovia, Fam. Gonzales, Fam. Salazar), ALA, PNP, gobernador de Curahuasi, empresa Concar (contratista de la Empresa Graña y Montero).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El asesor legal de la Municipalidad de Ccochua informó que la Municipalidad Distrital de Curahuasi viene explotando la arena del cauce del río Apurímac.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad campesina Mollebamba señalan supuestas irregularidades en la firma del convenio suscrito con la empresa Buenaventura S.A.A. para que realice sus actividades hasta el filo Mocsoma del cerro Condori. Sin embargo, refieren que la empresa tendría la intención de expandirse hasta la quebrada de Mareniyoc donde hay un ojo de agua que estaría considerado dentro del proyecto de irrigación del Gobierno Regional llamado Condorillo, lo que afectaría las fuentes de agua, el proyecto de irrigación y los baños termales que existirían en la zona. Del mismo modo, refirieron que no se autorizó la instalación de una planta de beneficio de minerales tal como aparece en el convenio.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Mollebamba, distrito de Juan Espinoza Medrano, provincia de Antabamba, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Mollebamba, Empresa Minera Buenaventura S.A.A., Empresa Molle Verde S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad Huanacopampa expresa su preocupación porque no se ha renovado el convenio con la empresa First Quantum, que culminó el 31 de diciembre de 2012. La comunidad indica que la empresa First Quantum no cumplió con algunos de los compromisos acordados como la construcción parcial del centro educativo, el sistema de riego por aspersión, el pago de la deuda por el uso del agua y alquiler de terreno para el campamento.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Huanacopampa, distrito Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Huanacopampa, First Quantum Minerals.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La asociación de mineros artesanales Ccori Llankay del distrito de Sañayca, conformados por comuneros de la comunidad campesina Sañayca está en disputa con empresas que poseen concesiones mineras en dicha comunidad como el consorcio Mapsa S.A. al cual pertenece Bayomapsa, la empresa Apu S.A.C., y al concesionario Juan Félix Espino Torres.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Sañayca, distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Sañayca, asociación de mineros artesanales Ccori Llankay, empresarios con concesión minera: Consorcio Mapsa S.A., Bayomapsa, Apu S.A.C. y el concesionario Juan Félix Espino Torre, Comunidad Pincahuacho (Distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes), Comunidad Pampachiri (Distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas).</p> <p>Actores secundarios: Alcalde distrital de Sañayca, Ministerio Público, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad de Ccollpa señalaron que comuneros de Pucuta y terceros ajenos a ambas comunidades realizan actividades mineras informales en terrenos cuya titularidad es de Ccollpa. Mientras tanto, la comunidad de Pucuta rechaza la presencia de la empresa minera Anubia S.A.C. (Aruntani) porque no cuentan con el acuerdo de uso de terrenos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Curahuasi, provincia de Abancay, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de las comunidades campesinas Pucuta y Collpa, comuneros residentes de Pucuta, empresa minera Anubia S.A.C. (Aruntani), Frente de Defensa de Collpa, Asociación de Mineros Artesanales.</p> <p>Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de Curahuasi, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Apurímac, Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de mayo, la DREM realizó una charla informativa denominada “Minería y desarrollo” en la comunidad de Collpa. Allí se reunieron los pobladores de los anexos de Collpa, Santa Rosa, Pucuta y Vilcabamba.</p>

<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: La Municipalidad Provincial de Abancay ha dado la buena pro para la ejecución de obra del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Comercialización del Mercado de Abastos Las Américas. Por ello, ha hecho la reubicación temporal de los comerciantes que se encontraban en el interior del mercado, ubicándolos en las calles aledañas al mercado. Asimismo, una parte de los comerciantes ambulantes que se encontraban en la parte exterior, han solicitado la reformulación del proyecto porque no se les ha tomado en cuenta en el nuevo proyecto. Vecinos de la zona, algunos comerciantes y el hospital de ESSALUD han expresado su malestar debido a la reubicación temporal de los puestos de venta de los comerciantes del mercado, porque consideran que las condiciones generadas son insalubres, además han afectado la seguridad y el libre tránsito en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Abancay, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Sindicato Único de Trabajadores del Mercado Las Américas (SUTMA), un grupo de comerciantes liderado que conforma el comité de obra, otro grupo liderado por la señora Leonor Cortés; sección de granos del mercado Las Américas; vendedores ambulantes, Municipalidad Provincial de Apurímac.</p> <p>Actores secundarios: Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac, alcalde y vecinos del centro poblado menor Las Américas.</p> <p>Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial de Prevención del Delito, Defensoría del Pueblo, Gobernadora de Abancay, ESSALUD.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: La población de Huancarama rechaza la gestión del alcalde por presuntos actos de corrupción y critican a la Fiscalía Superior de Andahuaylas por no concluir las investigaciones correspondientes a denuncias presentadas desde 2012 contra el alcalde por presuntos delitos de malversación de fondos, peculado y otros.</p> <p>Ubicación: Distrito de Huancarama, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Alcalde, regidores, Frente de Defensa de Huancarama, región Apurímac.</p> <p>Actores secundarios: Gobernador provincial de Andahuaylas, comunidad Pichihupata.</p> <p>Actores terciarios: Fiscalía Superior de Andahuaylas y Fiscalía Anticorrupción de Andahuaylas, PNP, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Caso: Intento de invasión por parte de las comunidades Progreso y Challhuahuacho, a los terrenos comunales de la comunidad campesina Huanacopampa, presuntamente por intereses políticos y económicos.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Huanacopampa, distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Presidente de la comunidad campesina Huanacopampa-Progreso, comuneros de la comunidad campesina Huanacopampa, comuneros de Challhuahuacho y Progreso.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad provincial de Grau, municipalidad provincial de Cotabambas, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), Dirección Regional Agraria, empresa minera Xstrata Copper concesionaria del Proyecto Minero Las Bambas; empresa minera Antares Minerals S.A.C., First Quantum Minerals.</p> <p>Actores terciarios: Fiscalía, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Caso: Disputa por los linderos entre las comunidades campesinas San Antonio y Ayrihuanca que se ubican en los distritos de San Antonio y en el distrito de Micaela Bastidas, respectivamente.</p> <p>Ubicación: Distritos de San Antonio y Ayrihuanca provincia de Grau, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Ayrihuanca, comunidad campesina San Antonio; Frente de Defensa de Ayrihuanca, Frente de Defensa de San Antonio.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Micaela Bastidas, Municipalidad Distrital de San Antonio, empresa minera Altura Minerals, empresa Abengoa Perú S. A., empresa subcontratista ATN2 S.A., teniente gobernador de Ayrihuanca teniente gobernador de San Antonio, Gobierno Regional de Apurímac.</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca disputan la zona de Supayco Q'ocha, afirmando que este lugar pertenece a su jurisdicción respectiva.</p> <p>Ubicación: Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, distritos de Sabaino y Huaquirca, provincia de Antabamba, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, Municipalidad Distrital Sabaino, Municipalidad Distrital Huaquirca, presidente del Frente de Defensa de Huaquirca.</p> <p>Actores secundarios: Empresa minera Anabí S.A.C., Fiscalía Provincial de Antabamba, Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Provincial de Antabamba,</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>gobernador de Sabaino, gobernador de Huaquirca, gobernador provincial de Antabamba.</p>	
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por los linderos. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Lambrama en el distrito de Lambrama, provincia de Abancay y comunidad campesina Curpahuasi en el distrito de Curpahuasi, provincia de Grau, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidades de Lambrama y Curpahuasi, alcaldes de los distritos de Lambrama y Curpahuasi.</p> <p>Actores secundarios: Gerencia Regional del Gobierno Regional de Apurímac (GRA), Dirección de Demarcación Territorial del GRA, Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural del GRA, Dirección Regional de Agricultura.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Otros.</p> <p>Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA) se oponen a la intervención de la comisión reorganizadora de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), señalando que la Asamblea Universitaria designó un nuevo rector encargado.</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Abancay, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA). Asamblea Nacional de Rectores (ANR).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernación de Apurímac.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de mayo, trabajadores afiliados al sindicato de docentes y administrativos que se oponen a la intervención del SUNEDU tomaron el local de la universidad, reclamando la celeridad en los procesos judiciales por usurpación de funciones que se tramita ante el juzgado penal liquidador de Abancay contra el actual rector Huamán y se resuelva la medida cautelar de desalojo preventivo.</p> <p>El 14 de mayo, el fiscal de la Segunda Fiscalía Penal de Abancay, el jefe de Seguridad del Estado y el Comisario de Abancay ingresaron al local de la universidad consiguiendo que los manifestantes suspendan la toma del local.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Caso: La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad, de lo contrario expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca.</p> <p>Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas Ccahuanhuire y Cconccacca.</p> <p>Actores secundarios: Empresa First Quantum, Gobernador Provincial de Grau, Gobernador Distrital.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Cobros indebidos, mejoramiento del servicio de electricidad, incremento injustificado de la tarifa eléctrica, entre otros reclamos, generan protestas de los pobladores de Apurímac.

Ubicación: Provincias de Abancay, Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac.

Actores primarios: Comité de Lucha por los Intereses de Andahuaylas, Electro Sur Este S.A. (ELSE).

Actores secundarios: Alcaldes distritales de la provincia de Andahuaylas, Gobernación de Andahuaylas.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).

HAY DIÁLOGO

El 15 de mayo se reunieron representantes de OSINERGMIN, Electro Sur Este, la PCM, integrantes del comité de lucha y la Defensoría del Pueblo, para tratar la devolución de los cobros indebidos. Electro Sur señaló que existió un embalse en los meses de diciembre de 2014 y enero de 2015 que habría generado el incremento en los recibos del mes de enero de 2015 y que, además, sí hubo consumo de energía el cual debería pagarse en diez cuotas. Por su parte, el presidente del comité de lucha señaló que los cobros siempre han sido excesivos, rechazó el pago de cuotas planteado por la empresa y solicitaron que se les facilite los informes para un estudio técnico. Luego, la reunión fue suspendida para el día 29 de mayo.

El 19 de mayo el personal de Osinergmin se reunió con el Comité de Lucha de Andahuaylas y Chincheros realizando trabajos de capacitación a los integrantes del Comité respecto al informe presentado por Electro Sur Este.

El 25 de mayo se realizó la reunión de la Comisión Mixta en la provincia de Antabamba con la población, para tratar los problemas que se tiene con Electro Sur Este y buscar soluciones a ello.

El día 29 se reunió la comisión técnica mixta y suscribió un acta con las siguientes conclusiones:

1. Respecto al punto 3 del acta de diálogo y acuerdos, así como el punto 3.3 del plan de trabajo, ELSE se compromete a asumir los costos desembalsados de energía facturados en el mes de enero de 2015. Por ello, los usuarios pagarán en enero sólo el valor del promedio consumido en su servicio individual. A los usuarios que ya hubiesen pagado por encima de su promedio les será devuelto lo que corresponde. A los usuarios que no lo hubiesen pagado se les regularizará la facturación sólo con el promedio. En la facturación de mayo (que se emite durante los primeros días de junio) se efectivizarán estas medidas correctivas. Se resalta que con este compromiso de la empresa se soluciona los puntos indicados del acta y acuerdos referidos.
2. ELSE reiteró que la mejora de la calidad en la lectura de los medidores y de la facturación será su compromiso constante. ELSE ha cambiado ha cambiado a todo el personal luego de haber tratado los casos expuestos en la comisión técnica mixta. Los trabajadores nombrados que afectaron la relación con los clientes han sido reubicados en labores distintas a las de atención al cliente. Además, se gestionará en el directorio de ELSE la propuesta del comité de lucha para que sus sesiones se realicen de manera descentralizada.
3. Para la atención de los casos puntuales de reclamos por posible mala facturación se reitera que los técnicos de ELSE verificarán inmediatamente y saliendo de trabajo de campo cualquier queja o problema respectivo tal como, por ejemplo, se acordó en la localidad de Huaccana. De acuerdo a los

	<p>resultados de esta evaluación, se realizarán la refacturación pertinente y se gestionará en las municipalidades respectivas.</p> <p>4. OSINERGMIN recogió el pedido de acelerar la elaboración del anteproyecto de ley para que sea aprobada una tarifa social en el país, priorizándose en el marco del D.S. 048-2009-PCM. La reunión solicitada para tratar al respecto se realizará en la PCM en fecha que la entidad está por determinar.</p>
Arequipa	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales informales solicitan al Estado se les proporcione las facilidades para que sigan operando mientras dure el proceso de formalización y durante la etapa de saneamiento que establece el D.S. N.º 032-2013-EM.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chala, provincia de Caravelí, región Arequipa.</p> <p>Actores primarios: Federación de Mineros Artesanales de Arequipa (FEMAR), base regional de la Confederación Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros (CONAMI), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de mayo se publicó la R.S. N.º 109-2015-IN, que proroga la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú en los departamentos de Arequipa, Puno y Madre de Dios, con el fin de asegurar el control del orden interno y evitar la violencia o cualquier ilícito penal que se pudiera cometer con ocasión de las movilizaciones promovidas por la minería ilegal e informal.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto minero Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC). Esto debido al temor de que se generen impactos negativos al ambiente, y en consecuencia, se afecte la actividad agrícola en la provincia. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto de 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N.º 105-2011 –MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisibles el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Tía María presentado por la empresa minera SPCC.</p> <p>Ubicación: Distritos de Dean Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.</p> <p>Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Dean Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Dean Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 9 de mayo falleció el suboficial que resultó gravemente herido en los enfrentamientos entre los manifestantes y la PNP, ocurrido del pasado 6 de mayo.</p> <p>Al respecto, la Defensoría del Pueblo (en la nota de Prensa N.º 087/OCII/DP/2015) exhortó a las autoridades a realizar una exhaustiva investigación por ese hecho, con la finalidad de que se imponga una sanción a los responsables, e invocó a todos los sectores involucrados en este conflicto social a deponer todo hecho de violencia.</p> <p>Este mismo día, a través de la R.S. N.º 105-2015-IN se autorizó el traslado de personal militar a la provincia de Islay, con la finalidad de brindar apoyo a la Policía Nacional de Perú en el establecimiento del orden interno.</p> <p>El 12 de mayo las organizaciones sociales y los gremios de trabajadores de Arequipa iniciaron un paro</p>

Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle del Tambo, empresa minera Southern Peru Copper Corporation (SPCC), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Contraloría General de la República, Policía Nacional de la Policía (PNP)

Actores terciarios: Gobierno Regional de Arequipa (GORE Cusco), Defensoría del Pueblo.

preventivo de setenta y dos horas, a fin de mostrar su apoyo a los agricultores del Valle de Tambo. Este día los estudiantes de la Universidad Nacional San Agustín tomaron las instalaciones de este local. Por otro lado, los pobladores del sector El Cruce-La Joya bloquearon la Panamericana Sur.

Asimismo, se registraron nuevos enfrentamientos entre la PNP y los manifestantes. Los hechos ocurrieron cuando los manifestantes intentaban bloquear la vía de ingreso al distrito de Cocachacra.

El 13 de mayo la Contraloría General de la República solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas suspender temporalmente las operaciones de las cuentas bancarias de los municipios de Cocachacra, Punta de Bombón y Deán Valdivia, así como de la Municipalidad Provincial de Islay.

El 14 de mayo se registraron nuevos enfrentamientos entre los agentes de la PNP y los manifestantes. Estos últimos intentaron tomar el puente Pampa Blanca. Como consecuencia de este enfrentamiento varias personas resultaron heridas. Por otro lado, en el distrito de Mollendo los obreros de construcción civil marcharon en respaldo a los agricultores de Islay.

El 15 de mayo el presidente del Frente de Defensa del Valle de Tambo fue detenido por orden del Ministerio Público, debido a las acusaciones de extorsión y asociación ilícita que hizo el Ministerio del Interior. El 22 de mayo el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Arequipa le impuso nueve meses de prisión preventiva.

Este mismo día (15 de mayo) un grupo de jóvenes realizó una marcha en el distrito de Yanahuara, provincia de Arequipa, a fin de exigir el cese de la violencia en torno a las protestas en contra del proyecto Tía María. También se registró un nuevo enfrentamiento entre los agentes de la PNP y los agricultores del Valle de Tambo. Esto se debió a que los manifestantes intentaron tomar el puente Pampa Blanca.

Por otro lado, la empresa SPCC a través de un comunicado anunció que en un plazo de sesenta días socializarán el proyecto y despejarán las dudas de la población.

El 22 de mayo se registraron nuevos enfrentamientos entre la PNP y los agricultores del Valle de Tambo. Producto de los hechos de violencia una persona falleció y varias resultaron heridas. Posteriormente, los manifestantes atacaron la comisaría de Cocachacra, resultando varios policías heridos.

En este contexto, mediante el D.S. N.º 040-2015-PCM se declaró el estado de emergencia en la provincia de Islay por un plazo de sesenta días.

Con la finalidad de salvaguardar el orden y evitar cualquier ilícito penal en las movilizaciones y medidas de protesta promovidas para los próximos días, el Ejecutivo publicó el 26 de mayo la Resolución Suprema N.º 118-2015-IN que autoriza el desplazamiento de las Fuerzas Armadas en las regiones de Apurímac,

	<p>Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna.</p> <p>Por su parte la Defensoría del Pueblo (en la nota de Prensa N.º 103/OCII/DP/2015) hizo un llamado a los dirigentes y a la ciudadanía de las regiones que anunciaron plegarse al paro convocado para los días 27 y 28, contra el proyecto minero Tía María, a que respeten los derechos de las personas que no participan de esta medida y eviten cualquier acto de hostilización o agresión que pueda afectar valores como la vida, la integridad física, la tranquilidad.</p> <p>Los días 27 y 28 de mayo, en el marco del paro convocado por los Frentes Regionales Macro Sur, se registraron movilizaciones en las regiones de Arequipa, Puno, Tacna, Moquegua, Ayacucho, Cusco, Cajamarca, y Apurímac. En las cuatro primeras regiones las clases se suspendieron, así como el servicio de transporte público y las actividades comerciales. También se realizaron bloqueos de vías públicas. Estos fueron despejados por la PNP sin registrarse enfrentamientos. En Arequipa una persona fue detenida, siete en Ayacucho y ocho en Tacna. Pero todos fueron puestos en libertad. En Tacna los manifestantes atacaron un vehículo del Ministerio Público y apedrearon el centro comercial Plaza Vea. En Puno se denunciaron saqueos en los mercados. La región de Huancavelica se plegó al paro el 27 de mayo y el 28 hicieron lo mismo las ciudades de Chiclayo y Lima. En esta última ciudad se registró un enfrentamiento entre manifestantes y la PNP y daños a la propiedad pública y privada. Varias personas fueron detenidas y posteriormente puestas en libertad.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Ciudadanos y pescadores de camarón del Valle de Ocoña se oponen a la aprobación del EIA del proyecto hidroeléctrico "OCO 2010" presentado por la empresa Ocoña Hydro S.A. (OHYSA). Indican que dicho proyecto disminuirá el volumen de agua en el río Ocoña poniendo en riesgo la captura de camarón, que representa la principal actividad económica de la zona.</p> <p>Ubicación: Provincia de Camaná, distrito de Ocoña, región Arequipa.</p> <p>Actores primarios: Ciudadanos del Valle de Ocoña, empresa Ocoña Hydro S.A. (OHYSA).</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social (OGGS)</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Ayacucho	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de Chuschi se oponen al desarrollo de actividades de exploración por parte de la Empresa Minera Rio Plata S.A.C, por temor a la afectación de una zona considerada cabecera de cuenca del río Cachi y la afectación al abastecimiento de agua que ello podría ocasionar.</p> <p>Ubicación: Anexo Rumichaca, comunidad campesina Chuschi, distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, región Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Anexo Rumichaca, comunidad campesina Chuschi, Coordinadora de Organizaciones Sociales del Pueblo de Ayacucho, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), Federación Departamental de Clubes de Madres (FEDECMA), Federación Departamental de Comunidades Campesinas (FEDCCA), Federación Agraria Departamental de Ayacucho (FADA), y la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP-Ayacucho), Empresa Minera Rio Plata S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Energía y Minas, Gerencia General de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridad Local del Agua y la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Ayacucho (JUDRA), Municipalidad Distrital de Chuschi.</p> <p>Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha Contra la Pobreza de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.</p>	<div style="background-color: #ffc107; padding: 5px; font-weight: bold; text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</div> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y la Empresa Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.</p> <p>Ubicación: Distritos de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), Comunidades Campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocycacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku; empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y la Empresa Perú LNG S.R.L.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.</p> <p>Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.</p>	<div style="background-color: #ffc107; padding: 5px; font-weight: bold; text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</div> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos demandan a la Empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial– así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Vinchos, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos, Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Segundo Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El presidente del directorio del grupo empresarial Unión Santa Rosa S.A. demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREMA), a fin de garantizar el cumplimiento de las medidas impartidas en el Oficio N.º 016-2013-GRA/DREMA para que se practique una diligencia pericial en el área de explotación, y se paralicen todas las actividades de extracción de mineral, y así se eviten posibles enfrentamientos con los trabajadores mineros de la empresa Sotrami.</p> <p>Ubicación: Anexo de Santa Rosa, distrito de Sancos, provincia de Lucanas, región Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Grupo Empresarial Unión Santa Rosa S.A., empresa minera Sotrami y empresa minera Victoria 100.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREMA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Sucre, se opone al inicio de operaciones de la empresa minera Laconia South América S.A.C. en las faldas del nevado Ccarhuarazo. La comunidad campesina Tintay, en una asamblea realizada el 22 de marzo, no le otorgó la licencia social respectiva para dar inicio a las operaciones de explotación. Desestimó de esta manera la autorización que anteriormente un grupo de comuneros de Tintay había otorgado a la empresa.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Tintay, distrito de Morcolla, provincia de Sucre, región Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Junta directiva comunal de la comunidad campesina Tintay, Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Sucre, empresa</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de mayo se llevó a cabo una mesa de trabajo con la participación de los dirigentes sociales de la provincia de Sucre, representantes del Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, la Autoridad Nacional del Agua, entre otras. En esta reunión estas entidades se comprometieron en efectuar un informe técnico sobre la zona de concesión minera en favor de la empresa minera Laconia South America. La reunión continuó el 25 de mayo y se continuará los primeros días del mes de junio.</p>

<p>minera Laconia South América S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridades de la Provincia de Sucre.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas Chaviña y Para, ubicadas en el Distrito de Chaviña provincia de Lucanas, vienen exigiendo a la empresa minera Apumayo S.A.C. no generar contaminación ambiental por las actividades de explotación minera en la zona denominada Auquiato ubicada en el territorio comunal de las comunidades señaladas.</p> <p>Ubicación: Comunidades campesinas Chaviña y Para, distrito de Chaviña, provincia Lucana, región Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidades de Chaviña y Para, empresa minera Apumayo S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREM).</p> <p>Actores terciarios:</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Otros.</p> <p>Caso: Estudiantes de la Universidad San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) protestan contra la gestión presupuestal, administrativa y académica del rector.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, región Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Federación Universitaria de San Cristóbal de Huamanga (FUSCH), rector de la Universidad San Cristóbal de Huamanga.</p> <p>Actores secundarios: Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA).</p> <p>Actores terciarios: Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU)</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 6 de mayo, los estudiantes agrupados en la FUSCH efectuaron una movilización hasta el local del rectorado, produciéndose un enfrentamiento con efectivos policiales que resguardaban el local universitario. Este día, el Consejo Universitario sesionó y aprobó en parte la demanda de los estudiantes, sin embargo, los dirigentes de la FUSCH exigieron al rector que ésta sea expuesta a los estudiantes en el local de la universidad.</p> <p>El 8 de mayo, los estudiantes agrupados en la FUSCH bloquearon la vía Los Libertadores a la altura de la comunidad de Huaschahura, produciéndose un enfrentamiento entre los estudiantes y policías. Ocho estudiantes fueron detenidos.</p> <p>El 28 de mayo, el FREDEPA convocó a un paro de veinticuatro horas, en apoyo a la demanda de los estudiantes de renuncia al cargo del rector y los vicerrectores.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas Soras y San Pedro de Larcay mantienen controversia sobre límites territoriales, disputándose los predios denominados Titankapampa y Quesoropampa, ubicados en la zona de límite entre ambas comunidades.</p> <p>Ubicación: Distritos de Soras y Larcay, provincia de Sucre, región Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Representantes de las comunidades campesinas de San Pedro de Larcay y de Soras.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidades distritales de Soras y San Pedro de Larcay.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El alcalde de la Municipalidad Distrital de Soras informó que durante el mes de mayo no se han suscitado incidentes entre las partes. Esta misma información fue corroborada por la Gobernadora del Distrito de Larcay.</p>

<p>Actores terciarios: Municipalidad Provincial de Sucre, Dirección de Catastro y Formalización Rural de la Dirección de Agricultura del Gobierno Regional de Ayacucho, Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Bienes Patrimoniales del Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	
Cajamarca	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Sector de pobladores y autoridades del distrito de La Encañada demandan a la empresa minera Yanacocha S.R.L., el cumplimiento de compromisos pendientes y firma de un acuerdo social, para el financiamiento de proyectos de inversión por parte de la Municipalidad Distrital de La Encañada.</p> <p>Ubicación: Distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Población de los caseríos y centros poblados del distrito de La Encañada, empresa minera Yanacocha S.R.L., empresa minera Anglo American, Municipalidad Distrital de La Encañada.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobernación Regional de Cajamarca, Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay – Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, como la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la Región y su ubicación en una zona que constituiría una cabecera de cuenca.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache S.A. (proyecto minero Tantahuatay), Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc, Comunidad Campesina El Tingo.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Movimiento Tierra y Libertad.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.</p> <p>Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de La Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros, Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).</p> <p>Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).</p> <p>Actores terciarios: Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 1 de mayo, policías de la Comisaría de Bambamarca informaron que, como consecuencia de los enfrentamientos con miembros del Frente Ambientalista de Cajamarca en inmediaciones de las lagunas de Conga, resultaron heridos un miembro de la PNP y un civil.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (Empresa Minera Sullidén Shahuindo S.A.C.) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de la Chilca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Minera Sullidén Shahuindo S.A.C.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca, la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc.</p> <p>Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 7 de mayo, comisionados de la Defensoría del Pueblo se entrevistaron con el presidente del Frente de Defensa del Distrito de Hualgayoc, la vicepresidenta, Integrante de Junta Directiva de propietarios de casas rajadas por actividad minera y el alcalde de Hualgayoc, quienes expresaron que se están construyendo las nueve casas y que para la culminación de las mismas, se ha dado como plazo máximo un mes. Se ha precisado que posterior a ello, se estiman tomar nuevas acciones ya que la empresa está haciendo voladuras muy cerca de la zona urbana, motivo por el que hay una mayor cantidad de casas que necesitan ser reconstruidas.</p> <p>Indicaron que la población de la zona viene sufriendo escasez de agua; tanto para el consumo humano, como para uso agrícola, ello por las perforaciones y las gran cantidad de agua que utilizaría la empresa minera.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Sectores de la población de Pulán se oponen al desarrollo del proyecto minero La Zanja (compañía minera La Zanja S.R.L.) por temor a la contaminación ambiental que puede generar al encontrarse en una zona considerada cabecera de cuenca.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de Pulán, compañía minera La Zanja S.R.L., Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz, Rondas Campesinas de Pulán.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulán, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay Lambayeque, Junta de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Usuarios del valle de Zaña, Frente de Defensa del Valle Chancay-Lambayeque, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz, Comando Unitario de Lucha de Lambayeque (CULL).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores del distrito de Los Baños del Inca exigen que la Empresa Minera Yanacocha S.R.L. respete lo dispuesto por la Ordenanza N.º 051-2006-MDBI a través de la cual se creó el área de conservación municipal en torno a la microcuenca del río Quinuario y en parte de las microcuencas de los ríos Grande y Mashcon. Exigen que, consecuentemente, paralice las actividades de exploración que viene desarrollando en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Los Baños del Inca, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, Comité de Gestión del Recurso Hídrico, Comisión Especial de Defensa de la Ordenanza N.º 051-2006-MDBI, Empresa Minera Yanacocha S.R.L.</p> <p>Actores secundarios: 34º Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con sede en Cajamarca.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad nativa Supayacu y sectores de la comunidad nativa Naranjos rechazan la presencia y desarrollo de actividades mineras en territorio comunal por parte de la empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C., por temor a una posible afectación ambiental.</p> <p>Ubicación: Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Comunidades nativas de Supayacu, Naranjos y San José de Lourdes, Organización Regional Aguaruna de San Ignacio (ORASI), Organización Fronteriza Awajún de Cajamarca (ORFAC), Municipalidad Distrital de San José de Lourdes, rondas campesinas de San José de Lourdes, Municipalidad Provincial de San Ignacio, Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca, empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Energía y Minas, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Dirección de Salud (DISA) de Jaén.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 30 de abril el Presidente de la ORFAC, mediante Oficio N.º 02 - 2015 - ORFAC.PSI - C/ABJ.P, invitó a las autoridades locales, incluida la Defensoría del Pueblo a una reunión en la Comunidad de Supayaku para el día 8 de mayo del presente. Esto con la finalidad de atender a los pobladores quienes quieren informar sobre los hechos de tensión que se viene suscitando entre las dos comunidades. La reunión fue postergada en varias oportunidades y no se tiene fecha cierta.</p>

<p>Actores terciarios: Vicaría de San José de Lourdes, Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina El Tingo demandó que la compañía minera Coimolache S.A. cumpla compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina El Tingo, compañía minera Coimolache S.A. (Proyecto Minero Tantauhatay).</p> <p>Actores secundarios: Central Única de Rondas Campesinas de Bambamarca, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINS), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 8 de mayo, comisionados de la Defensoría del Pueblo se entrevistaron con los representantes de la comunidad campesina El Tingo, quienes señalaron que hay un incumplimiento de acuerdos por parte de la empresa minera. Ellos refieren que cerca del 90% de trabajadores de las empresas vienen de otros lugares y que no se da prioridad en el acceso a trabajo a los pobladores de la zona. Precisaron que están evaluando las medidas legales a emplear para exigir el cumplimiento de los acuerdos y que están dispuestos a dialogar para poder revisar el convenio y los acuerdos que no se han cumplido.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., así como la nulidad de sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas por el incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológicas, entre otros.</p> <p>Ubicación: Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Rondas campesinas de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos, compañía minera Troy S.A.C, municipalidades distritales de Querocoto, Huambos, Llama y Sexi.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Cultura, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), ONG Ecotec ByM.</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.</p> <p>Ubicación: Comunidad El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Comunidad El Tingo, empresa minera Gold Fields.</p> <p>Actores secundarios: Oficina de General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Cajamarca, Gobernación Provincial.</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 8 de mayo, comisionados de la Defensoría del Pueblo se entrevistaron con los dirigentes de la comunidad El Tingo del distrito de Hualgayoc, quienes refieren que la empresa Gold Fields no está cumpliendo los acuerdos del convenio suscrito con la comunidad referido a temas laborales y de apoyo al desarrollo de la comunidad.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: En el año 2012 la Dirección de Salud de Chota realizó el recojo de muestras de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chungur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre. Sin embargo los resultados han demorado en entregarse, por lo que en la población ha expresado su descontento.</p> <p>Ubicación: Bambamarca, Chungur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, distrito de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chungur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, DISA Chota</p> <p>Actores secundarios: CENSOPAS, Ministerio de Salud (MINSa)</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 7 de mayo, comisionados de la Defensoría del Pueblo se entrevistaron con el alcalde de Bambamarca, quien señaló que su despacho ha solicitado los resultados de las muestras de plomo en la sangre tomadas a los pobladores de su localidad.</p> <p>El 8 de mayo, el Gobernador del distrito de Bambamarca señaló que en la provincia de Bambamarca un sector de la población realizó una movilización reclamando la entrega de resultados de los exámenes de sangre del año 2012.</p>
Cusco	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores de Camanti/Quincemil demandan intervención de autoridades para atender problemática de minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agrarias desarrolladas en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Camanti, mineros informales, mineros formales, Asociación de Mineros Auríferos de Camanti, Asociación Quinsa</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Los comisionados de la OD Cusco, en visita itinerante realizada a la provincia de Quispicanchi, se informaron que en el Sector de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Comunal de Amakaeri, jurisdicción de Cusco, y en el sector de Cerro Blanco-Santa Isidora Chico, junto al río Nusinescato del centro poblado de Quincemil, distrito de Camanti, se están poblando de mineros ilegales quienes presuntamente depredan los bosques y cuyas actividades contaminan las aguas del río, afectando así los diversos ecosistemas y alterando el hábitat de diversas especies de la flora y fauna.</p> <p>Al respecto, los ciudadanos afectados en dichas zonas,</p>

<p>Challhuayoc, pobladores del distrito de Camanti, Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas (GORE Cusco), comunidad nativa San Lorenzo, Comisión Ambiental Regional de Cusco (CAR).</p> <p>Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental Cusco, V Brigada del Ejército Peruano (EP).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>refieren que ninguna autoridad del Estado ha intervenido o realizado alguna acción para controlar este problema.</p> <p>En atención a esto, la OD Cusco informó de estos hechos a la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental de Cusco y le solicitó que le informe sobre las acciones que se realizarán o se están realizando para atender el problema antes descrito.</p> <p>Asimismo, se comunicó de estos hechos a la Primera Fiscalía Provincial Penal de Quispicanchi que se ha conocido que en el distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi, no se cuenta con una oficina del Ministerio Público, sin cuya presencia no se puede intervenir en los diferentes casos de trata de personas, minería ilegal, tala ilegal y otros delitos que se configuran por la proximidad con la Región de Madre de Dios. Razones por las que las autoridades del distrito de Camanti y la población en general solicitan que el despacho fiscal realice las gestiones necesarias para que se implemente una oficina del Ministerio Público en el referido distrito.</p> <p>Finalmente, se solicitó a la Dirección Regional de Energía y Minas del GORE Cusco informe si en el sector de Cerro Blanco-Santa Isidora Chico, junto al río Nusinescato, existen concesiones mineras formales.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad campesina Vicho rechazan las actividades de extracción de piedra chancada que se realizan en la concesión minera (no metálica) denominada “Hatun Rumi” debido a que impactan negativamente en el medio ambiente, afectan un monumento arqueológico existente en la zona, afectan sus terrenos comunales y un camino peatonal. Asimismo, indican que el concesionario utiliza terrenos de propiedad de la comunidad (fuera de su concesión) sin la autorización de la Asamblea General.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Vicho, distrito de San Salvador, provincia de Calca, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Vicho, empresa Hatun Rumi, grupo campesino Señor de Huanca.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Cusco (DREM), Dirección Regional de Educación (DREC), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Fiscalía de Turismo, Dirección Regional de Cultura, Consejo de Minería del MINEM, Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cusco.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la Compañía Minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013. Estos acuerdos están recogidos en un Plan de Acción Ambiental y Sanitario, y en un Programa de Inversión.</p> <p>Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Frente Único de Jóvenes Espinarenses (FUJEK), Sindicato Único de Comerciantes del Mercado de Espinar (SUCME), Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP) de Espinar, Asociación de Empresarios de Servicio de Transporte Público de la Provincia de Espinar (AEMTRAPE), Asociación para la Defensa de Pacpacco afectada por la Minería (ADEPAMI), comunidades campesinas y municipalidades distritales de Espinar, Municipalidad Provincial de Espinar (MPE) y compañía minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSa), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de mayo diversas organizaciones campesinas de la provincia de Espinar presentaron ante el Primer Juzgado Mixto de Yauri, una demanda de cumplimiento contra el MINSa, DIRESA (Gobierno Regional de Cusco), y el MINAM, para que se declare en emergencia sanitaria y ambiental a esa provincia y se ordene la inmediata realización de exámenes epidemiológicos y toxicológicos a las personas que viven en la provincia.</p> <p>El 13 y 14 de mayo los comités de Gestión y Seguimiento de Proyectos de Inversión y de Gestión y Seguimiento Ambiental Saneamiento, respectivamente, realizaron reuniones en la provincia de Espinar para informar sobre los avances de los compromisos que se asumieron en la mesa de diálogo que concluyó en diciembre de 2013.</p> <p>La movilización convocada por diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil de Espinar para el 21 de mayo se realizó de forma pacífica. Esta tenía como objetivo denunciar la contaminación que sufre Espinar y que afecta la salud de la población y, el incumplimiento de los compromisos que asumió el Ejecutivo en torno al proyecto Majes Siguan II.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la central hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan que dejaría sin agua a sus localidades. Se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.</p> <p>Ubicación: Distritos de San Pablo y Sicuani, provincia de Canchis, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Canchis, Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Municipalidad Provincial de Canchis, Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco), Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO), comunidades campesinas de Quehwar, Acco Acoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Ansa, centro poblado Santa Bárbara, Asociación de Productores Agropecuarios del Valle de Pata Ansa.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de mayo los comisionados de la OD Cusco se comunicaron con el secretario de la Asociación de Productores del Valle de Pata Ansa, quien informó que no acatarán el paro de cuarenta y ocho horas convocado por los Frentes Regionales Macro Sur que se realizará el 27 y 28 en apoyo a los agricultores del Valle de Tambo. Sin embargo, acordaron que, en relación a sus demandas, usarán la vía administrativa y de no ser atendidas por el Ejecutivo, adoptarán medidas de fuerza.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la comunidad campesina Haqaira reclaman por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Haqaira, distrito de Santiago, provincia de Cusco, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial del Cusco, Comunidad Haqaira, Dirección Regional de Salud (DIRESA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio de Limpieza Pública (SELIP), Proyecto Especial Regional Plan COPESCO.</p> <p>Actor secundario: Municipalidad Distrital de Santiago, Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actor terciario: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de mayo los comisionados de la OD Cusco se entrevistaron con el subgerente de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Cusco quien informó que en una sesión extraordinaria del Concejo Municipal se propondrá declarar en emergencia el botadero y se solicitará aproximadamente seis millones de nuevos soles para acciones de tratamiento-cierre de este lugar. Preciso que los profesionales formuladores están en Lima levantando las observaciones y que en el mes de junio se tendrá aprobado el proyecto.</p> <p>Asimismo, indicó que la Municipalidad Distrital de Santiago y de Wanchaq deben más de un millón de soles por concepto de depósito final de sus residuos sólidos. En tanto algunas municipalidades como la distrital de San Sebastián han comunicado a la provincial que pagaran su deuda. Sin embargo, no se ha precisado alguna fecha de pago.</p> <p>Por su parte, el 25 de mayo, el alcalde del distrito de Ccorca señaló que el botadero de Haqaira está excediendo su vida útil, por lo que en ocho meses deberá cerrarse. Indicó que es necesario que se tomen medidas urgentes ante la emisión de diversos contaminantes que podrían llegar a la cuenca del Huatanay y al río Vilcanota.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Ciudadanos de la provincia de La Convención exigen el Estado la construcción de una planta de fraccionamiento, almacenamiento y envasadora de GLP en Kepashiato, la implementación de mecanismos de control, investigación y sanción por actos de corrupción registrados en la provincia, entre otros.</p> <p>Ubicación: Provincia de La Convención, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Comité Central de Lucha por el Desarrollo de la provincia de La Convención, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Santa Teresa, Frente Único de Defensa de los Intereses del distrito de Maranura, Frente Único de Defensa de los Intereses del distrito de Quellouno, Frente Único de la Defensa de los Intereses de La Ex Granja, Frente Único de Defensa de los Intereses de Palma Real, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Vilcabamba, Frente Único de Defensa de los Intereses del distrito de Ocobamba, Frente Único de Defensa de los Intereses del Cono Norte de Quillabamba, Frente de Defensa de los Intereses de los Centros Poblados de la Cuenca del Vilcanota (FEDICUV), Frente de Defensa de Machu Picchu, Ciudadanos del distrito de Huayopata, Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), Central de Cooperativas Agrarias Cafetaleras “Cocla” Ltda., empresa Luz del Sur, empresa Odebrecht- Enagás.</p> <p>Actores secundarios: Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) Base La Convención, Colegio de Abogados de Cusco-Filial La Convención,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de mayo la Municipalidad Distrital de Santa Teresa convocó a un cabildo abierto para proporcionar información a los ciudadanos sobre el proyecto Central Hidroeléctrica Santa Teresa II. En esta reunión las empresas Luz del Sur e Inti Energy dieron a conocer sus propuestas sobre el proyecto hidroeléctrico. El alcalde de Santa Teresa indicó que se realizarán otras reuniones con el objetivo que los ciudadanos cuenten con toda la información necesaria sobre este proyecto.</p> <p>El 16 de mayo se realizó la elección de la nueva junta directiva del Comité Central de Lucha. En este proceso de elección no participó la FEPCACYL.</p> <p>El 21 de mayo el Comité Técnico para la Construcción de la Planta de Fraccionamiento de Kepashiato señaló que la Mancomunidad de La Convención ha propuesto dos terrenos que serán evaluados por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas.</p> <p>El 25 de mayo, en la ciudad de Lima, se instaló el Comité de Seguimiento y Desarrollo Integral de la provincia de La Convención, cuya secretaría técnica será asumida por la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad.</p> <p>En la reunión de instalación participaron el jefe de la ONDS, los viceministros de Orden Interno del MININTER, de Energía del MINEM y de Políticas Agrarias del MINAGRI, los alcaldes distritales de Quellouno, Huayopata y Pichari, funcionarios de la Mancomunidad Municipal Amazónica que preside el alcalde de La Convención, así como representantes del Comité</p>

<p>Federación de Padres de Familia–La Convención, Federación de Estudiantes de la UNSAAC, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura y Riego (ANA-MINAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO), Poder Judicial, Ministerio Público, Contraloría Nacional de la República, Procuraduría Pública Especializada en delitos de corrupción, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (OEFA-MINAM), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco)</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM) y Comisión de Alto Nivel Anticorrupción de la Presidencia del Consejo de Ministros (CAN-PCM), congresistas Hernán De La Torre y Verónica Mendoza, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) y diferentes direcciones competentes, MINAGRI (diferentes direcciones competentes).</p>	<p>Central de Lucha.</p> <p>Se acordó en esta reunión que los miembros de la mesa de desarrollo de la provincia de La Convención, presidida por el MINAGRI, se reunirán para elaborar el marco normativo que definirá las funciones de cada uno de los grupos de trabajo del Comité de Seguimiento y Desarrollo Integral.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad campesina Uchucarco, solicitan a la empresa minera Hudbay Perú la suscripción de una segunda adenda al contrato de autorización de uso de terreno con fines mineros y convenio de desarrollo social que suscribieron en el año 2012. Asimismo, exigen el cumplimiento de los compromisos que la empresa asumió en dicho contrato y en la primera adenda que suscribieron en el año 2012. Por otro lado exigen que el Estado los capaciten e informen sobre los monitoreos ambientales que realiza el OEFA y otras instituciones (como la ANA) a la empresa y que el Ministerio del Ambiente (MINAM) cumpla con el levantamiento de una línea de base ambiental en el territorio de la comunidad, para luego poder realizar el monitoreo ambiental participativo.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Uchucarco, distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Uchucarco, Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Uchucarco, empresa minera Hudbay Perú.</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad campesina Urasana denuncian que las actividades que ejecuta la empresa minera Hudbay Perú en la zona han ocasionado impactos ambientales negativos en los cuerpos de agua, el suelo y el aire afectando la salud de la población y sus actividades</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>de pesca y ganadería. Asimismo, exigen a la empresa el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad social que asumió en el año 2012.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Urasana, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Urasana, Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Urasana, empresa minera Hudbay Perú.</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, el Comité de Lucha y el Comité de Apoyo del distrito expresan su oposición al proyecto de ampliación de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa I, a cargo de la empresa Luz del Sur S.A.A.; a la construcción de un centro de interpretación en lugar de un museo de sitio; exigen al gobierno regional y nacional la modernización de los servicios de pasajeros, carga y equipaje de las empresas PeruRail e Inkarail, el incremento del 10% al 30% del precio del boleto turístico de Machu Picchu, Intervención de contraloría a la municipalidad distrital.</p> <p>Ubicación: Distrito Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, el Comité de Lucha, el Comité de Apoyo del distrito de Machupicchu, PeruRail, Luz del Sur S.A.A, GORE Cusco y PCM.</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de mayo los comisionados de la OD Cusco se comunicaron con el Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Santa Teresa, quien les informó que ha convocado al alcalde y funcionarios de la Municipalidad de Santa Teresa a participar en la Asamblea General que se realizará el 14 de junio, con la finalidad que les informen sobre las acciones o avances del proyecto Central Hidroeléctrica Santa Teresa I.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad campesina Chilloroya, solicitan a la empresa minera Hudbay Perú el pago del saldo pendiente a favor de la comunidad por la venta de sus terrenos y la reformulación del convenio marco de desarrollo social.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Chilloroya, distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Chilloroya, empresa minera Hudbay Perú.</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Asuntos de gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Cultivadores reclaman a la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO) el incremento del precio de la arroba de la hoja de coca.</p> <p>Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Federación Distrital de Cocaleros de Yanatile, Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL), Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).</p> <p>Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE)</p> <p>Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El secretario general del FEPCACYL informó a la Defensoría del Pueblo que el 6 de junio se realizaría una asamblea con representantes de Kosñipata, Lares y La Convención para debatir sobre el incremento de precio de la hoja de coca, informes sobre el estado de emergencia relacionado a la agricultura, entre otros. Además, el secretario general señaló que en la asamblea participará el gerente general de AGROBANCO respecto a créditos agrarios.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto del 2013.</p> <p>Ubicación: Asociaciones Pro Vivienda (APV) de Villa El Mollecito, Villa Rinconada, Altiva Canas, Nueva Alianza y otras, distritos de San Sebastián y San Jerónimo, provincia de Cusco, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, Plan COPESCO del Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad del Cusco, Empresa Odebrecht.</p> <p>Actores secundarios: Junta directiva de la asociación provivienda Villa El Mollecito, Municipalidad Distrital de San Sebastián, Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Colegio de Ingenieros de Cusco, Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional Cusco.</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Durante el mes de mayo se ha continuado las reuniones de mesa de trabajo, coordinadas con el Frente de Defensa de la Margen derecha de San Sebastián y San Jerónimo y representantes de la sociedad civil. Se han estado evaluando los planteamientos presentados por el Frente de Defensa quienes manifiestan que el proyecto estaría generando perjuicio en la población asentada en la margen derecha e izquierda de la Av. Evitamiento.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.</p> <p>Ubicación: Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.</p> <p>Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la PCM.</p> <p>Actores terciarios: Congreso de la República, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Ministerio de Educación.</p>	
Huancavelica	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de las comunidades de Andaymarca y Suilloc del distrito de Colcabamba exigen el cumplimiento de compromisos sociales asumidos por la empresa concesionaria Cerro del Águila S.A. (Consorcio Río Mantaro) a razón de la ejecución del proyecto Central Hidroeléctrica Cerro del Águila.</p> <p>Ubicación: Comunidades de Andaymarca y Suilloc distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja, región Huancavelica.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de las comunidades de Andaymarca y Suilloc, empresa concesionaria Cerro del Águila (consorcio Río Mantaro).</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de mayo se llevó a cabo en Huancayo la reunión de la submesa de Andaymarca. Entre los acuerdos se mencionan los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) La empresa Cerro del Águila entregará en el lapso de veinticinco días tres módulos prefabricados. b) Las empresas Cerro del Águila y Consorcio Río Mantaro brindarán cinco becas para carreras técnicas de seis meses. c) La siguiente reunión de la Sub Mesa de Andaymarca abordará el plan de desarrollo concertado comunal. d) Las partes acuerdan evaluar técnica y económicamente la construcción de un aula para la I.E. inicial de Andaymarca. La empresa Cerro del Águila se compromete a evaluar la propuesta. e) La empresa Consorcio Río Mantaro evaluará la posibilidad de apoyar las obras de infraestructura vial en la calle Centro de Salud Irapata-Paccca con maquinaria y/o combustible. f) La empresa Cerro del Águila evaluará la posibilidad de apoyo para las obras de infraestructura vial en la trocha carrozable Ccochac-Uchcupampa g) La empresa Consorcio Río Mantaro evaluará la propuesta de apoyo al mantenimiento de la carretera de Huairaccasa-Andaymarca-Salvia-Pampa y dará respuesta formal a la comunidad en el mes de junio. <p>Respecto a la sub mesa de Suilloc, la reunión se realizó el 14 de mayo en Huancayo. En ella se llegó a los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Las empresas Cerro del Águila y Consorcio Río Mantaro entregarán la respuesta formal sobre las demandas presentadas por los representantes de la comunidad, aprobada en asamblea comunal del 3 de mayo. b) Las empresas realizarán una visita de campo para obtener más información sobre las propuestas presentadas por la comunidad. c) La siguiente sesión se realizará el día 9 de junio.

<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Caso: Litigio entre comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo por límites de tierras.</p> <p>Ubicación: Sector Navapampa, distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará, región Huancavelica.</p> <p>Actores primarios: Dirigentes comunales y pobladores de los distritos de Santa Rosa de Tambo y Santo Domingo de Capillas.</p> <p>Actores secundarios: Autoridades distritales, Poder Judicial.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
--	---

Huánuco

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de las comunidades campesinas de Lauricocha exigen a la compañía minera Raura S.A. que indemnice a las personas que resultaron contaminadas por plomo, cadmio y arsénico y solicitan a las autoridades públicas que cumplan con investigar y sancionar a la empresa por la contaminación generada al ambiente.</p> <p>Ubicación: Centro poblado menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, región Huánuco.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas San Miguel de Cauri, Jesús y otras de la provincia de Lauricocha, Comité de Lucha de la Provincia de Lauricocha, compañía minera Raura S.A., Frente Único Regional de Huánuco.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Lauricocha, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Gobierno Regional de Huánuco, Dirección Regional de Salud (DISA) Huánuco, Dirección Regional de Energía y Minas (DIREM) Huánuco, Oficina General de Gestión Social (OGGS-MINEM) y la Dirección General de Minería (DIGEMIN-MINEM) del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud (DIGESA-MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (OEFA-MINAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Ambiente (CENSOPAS), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El OEFA informó que el 22 de mayo inauguró su oficina desconcentrada en Huánuco a fin de fortalecer la fiscalización ambiental, desarrollar actividades de atención a la población y recibir denuncias ambientales.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Pillao no reconoce como válido el acuerdo sobre compra de tierras realizado con la empresa Generación Huallaga S.A. (contratista subsidiaria de Odebrecht) en el año 2012 para la ejecución de obras de la Hidroeléctrica Chaglla-Pillao. Asimismo, demanda a la empresa mayores acciones de responsabilidad social a favor de la comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina de Pillao, distrito de Chinchao, provincia de Huánuco, región Huánuco.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Pillao, empresa Generación Huallaga S.A. (Odebrecht).</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad de San Pablo de Pillao, Gobierno Regional de Huánuco, Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Ica	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los mineros informales de Nazca, adscritos a la Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), demandan la ampliación del plazo de formalización minera y la aplicación del D.S. N.º 013-2011-EM Plan Nacional de Formalización de la Minería Artesanal, (elaborado conjuntamente por nueve ministerios y en coordinación con FENAMARPE) que contempla el proceso de formalización hasta el año 2016, entre otras modificaciones de la ley que regula la formalización.</p> <p>Ubicación: Provincia de Nazca, región Ica.</p> <p>Actores primarios: Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA), Asociación de Bancos del Perú (ASBANC).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

CASO NUEVO

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores de la empresa Coopsol, vinculada a la empresa Shougang Hierro Perú, realizan una huelga indefinida por la desatención de su pliego de reclamos. Al haberse rescindido el contrato entre Coopsol y Shougang, los trabajadores perciben que se afectarían sus derechos laborales relacionados al tiempo de servicio y probables despidos.

Ubicación: Distrito de Marcona, provincia de Nazca, región Ica.

Actores primarios: Sindicato de trabajadores de la empresa COOPSOL Minería y Petróleo S.A. Shougang Hierro Perú S.A.A.

Actores secundarios: Comité de Alto Nivel de Marcona.

Actores terciarios: Ministerio de Trabajo. Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

El 1 de mayo, la empresa Shougang Hierro Perú informó la conclusión del contrato con la empresa Coopsol reemplazándola por la empresa ADDECO.

El 19 de mayo fue bloqueada la vía terrestre de acceso a Marcona, produciéndose el desabastecimiento de alimentos y cierre de negocios en el referido distrito.

El 22 de mayo, se realizó la reunión en el local de la ONDS-PCM con representantes del Comité de Alto Nivel de Marcona (integrado por el Alcalde de Marcona, representantes de trabajadores de Coopsol, los representantes de los trabajadores despedidos y del Frente de Defensa de Desarrollo de Marcona); suscribiéndose un documento titulado "Constancia de Asistencia a una Reunión con el Comité de Alto Nivel del distrito de Marcona" que señala principalmente lo siguiente:

1. El jefe de la ONDS-PCM se comprometió a articular el diálogo con los sectores del Estado para encontrar soluciones a la problemática social y laboral de Marcona.
2. La ONDS-PCM canalizará el pedido de constituir una mesa que aborde ampliamente el tema laboral de acuerdo a sus atribuciones y competencias, con su presencia para garantizar la solución de la problemática laboral de Marcona.
3. Respecto a la huelga que realizan los trabajadores vinculados a Coopsol y luego del diálogo sostenido con los representantes del Ministerio de Trabajo el 21 de mayo de 2015, se cumplió con presentar un recurso administrativo de nulidad para que la autoridad revise y solucione el procedimiento administrativo presentado y, además, se investigue las irregularidades funcionales y administrativas al emitirse dicha resolución; si la hubiera.
4. Respecto a los diez trabajadores que desde el año 2007 a la actualidad no fueron reincorporados, presentarán ante el Ministerio de Trabajo la documentación pertinente que sustenta su pedido.

El 25 de mayo, se produjo un enfrentamiento entre los trabajadores en huelga y efectivos policiales, falleciendo el ciudadano Luis Quispe Champi y resultando heridas cinco personas. Además, este día, se informó de saqueos y daños al local y vehículos de la empresa Shougang en Marcona.

El 27 de mayo se informó en un medio de comunicación que la empresa Shougang Hierro Perú divulgó un comunicado en el que solicitó al Poder Ejecutivo resolver la situación de violencia en Marcona, señalando que el 22 de mayo se llegó a acuerdos que fueron desconocidos por las personas que protestan indicando, además, que iniciará las acciones legales contra los responsables de la violencia.

Junín

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha no se encuentra conforme con el proceso de reasentamiento que se viene llevando a cabo al distrito de Carhuacoto, al no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A. y por no estar de acuerdo con el lugar escogido para el reasentamiento.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Comisión Multisectorial de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha, Asociación de Viviendas de Morococha, Asociación de Propietarios Ancestrales de Bienes Inmuebles de Morococha.</p> <p>Actores secundarios: Gerencia Regional de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junín, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Dirección de Apoyo y Protección a Desplazados del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Salud, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobernador del Distrito de Morococha, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 28 de mayo, en la reunión de la mesa de diálogo se acordó que debe culminarse con la acreditación de los representantes de la sociedad civil, para luego continuar con el desarrollo de la agenda pendiente.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la provincia de Huancayo demandan la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.</p> <p>Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques, Municipalidad Provincial de Huancayo,</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín, Ministerio del Ambiente (MINAM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El taller informativo sobre residuos sólidos que se iba a realizar el 29 de mayo en la comunidad de Tiranapampa fue suspendido por la Municipalidad Provincial de Huancayo.</p>

<p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Los pobladores de la zona de Río Alberta y Nueva Esperanza, así como de la comunidad nativa Río Alberta, se oponen a la instalación de un relleno sanitario de residuos sólidos por parte de la Municipalidad Provincial de Satipo por posible daño al ecosistema y por no contar con los requisitos legales exigidos para su funcionamiento, entre ellos la ausencia de consulta previa sobre la medida administrativa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Río Negro, provincia de Satipo, región Junín.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de la zona de Río Alberta y Nueva Esperanza, comunidad nativa Río Alberta, Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC), estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Municipalidad Provincial de Satipo.</p> <p>Actores secundarios: Gobernación provincial, Fiscalía para la Prevención del Delito, Policía Nacional del Perú (PNP), Red de Salud de Satipo.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de mayo, mediante el oficio N.º 071-2015-GSMMA/MPS, la Municipalidad Provincial de Satipo informó a la Defensoría del Pueblo que según la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud la aprobación del estudio de impacto ambiental del proyecto “Relleno Sanitario Semi Mecanizado de los distritos de Río Negro y Satipo” perdió vigencia y que ha vencido el plazo para solicitar la ampliación de la vigencia de la aprobación del referido estudio.</p> <p>También indicó que se mantiene el rechazo hacia la infraestructura de residuos sólidos que se pretende instalar, pese a la entrega de información y el diálogo de la Municipalidad de Satipo con la población del Sector Río Alberta, conformada por los centros poblados Nueva Esperanza, Río Alberta, Villa Virginia, Asociaciones de vivienda Loreto, Los Cedros, Santa Rosa, Quintana, Acosta; anexo rural Alto Nueva Esperanza, Alto Río Alberta y la comunidad nativa Río Alberta.</p> <p>De otro lado, el centro poblado Portillo Alto comunicó a la Municipalidad Provincial de Satipo que la población ha dado su consentimiento para la construcción y funcionamiento de una planta de tratamiento de residuos sólidos en su sector. Finalmente, se señaló que se tiene previsto desarrollar proyectos de infraestructura de residuos sólidos de forma mancomunada con los municipios distritales en un área ubicada al este de la Carretera Marginal en el kilómetro 4.5 en Satipo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina Pachachaca se opone a la construcción de una planta de producción de cal por temor a la contaminación en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Yauli, región Junín.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Pachachaca, empresa Cal del Centro S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de la Producción, Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Minera Chinalco Perú S.A.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín se opone a los trabajos de exploración que viene realizando la empresa Pluspetrol en el Lote N.º 108.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pichanaqui, Provincia de Chanchamayo, región Junín.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín, Pluspetrol E&P S.A.</p> <p>Actores secundarios: Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central-ARPI SC, Central Asháninka del Río Ene (CARE), Central Ashaninka del Río Tambo (CART), Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (VIVIENDA), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad de Pichanaqui, Municipalidad de Perené, Municipalidad de Chanchamayo, Municipalidad de San Martín de Pangoa, Municipalidad de Vítoc, Municipalidad de Río Negro, Municipalidad de Villa Rica, Municipalidad de San Luis de Shuaro, Municipalidad de Río Tambo, Parroquia San José Obrero de Pichanaqui, Gobierno Regional de Junín.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La tercera reunión de la Mesa de Desarrollo de la Selva Central programada para el 11 de mayo en Pichanaqui, se postergó para el 15 de mayo, pero no se llevó a cabo.</p> <p>El 14 de mayo el alcalde de Pichanaqui declaró en medios de comunicación que existen problemas aún no superados como el de la Universidad Juan Santos Atahualpa que en cuatro años aún no tiene autorización para realizar exámenes de admisión y que la población espera resultados concretos en el sector educación, vivienda y transportes. Además señaló que el OEFA cuenta con una oficina en la zona que le permitirá a la población acercarse para absolver sus inquietudes y presentar sus denuncias.</p> <p>Según la ONDS, la empresa ha retirado sus equipos e instalaciones de Pichanaqui y actualmente no realiza ningún tipo de trabajos en la zona.</p> <p>El 21 de mayo se realizó en Lima una reunión de coordinación que contó con la participación del viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, la viceministra de Interculturalidad, el viceministro de Minas, el viceministro de Saneamiento, el viceministro de Gestión Ambiental, la ONDS, el gobernador regional de Junín, los alcaldes de Río Tambo, Pichanaki, Río Negro, San Ramón, Mazamari, Perené, Villa Rica, entre otros, y aproximadamente cien organizaciones de productores de la selva central. La ONDS indicó que la tercera reunión de la Mesa de Desarrollo se ha programado para el próximo 12 de junio.</p>
---	--

La Libertad

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los mineros artesanales e informales exigen a la Presidencia del Consejo de Ministros que cumpla con los acuerdos asumidos el 20 y 22 de agosto de 2013 en el marco de proceso de diálogo entre el Estado y sus representantes.</p> <p>Ubicación: Provincia de Otuzco, región La Libertad.</p> <p>Actores primarios: Federación Regional de Mineros Artesanales de La Libertad (FREMARLIB), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).</p> <p>Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Policía Nacional del Perú (PNP), Fiscalía Provincial de Otuzco.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Lambayeque

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Un sector de autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris y de la comunidad campesina San Juan de Cañaris se oponen a las actividades que desarrolla la empresa Cañariaco Copper Perú S.A. por temor a una posible contaminación al ambiente. Adicionalmente la Comunidad campesina San Juan de Cañaris exige que se respete los resultados de la asamblea comunal de fecha 30 de septiembre de 2012, el reconocimiento como pueblo indígena y el respeto a sus derechos como tales.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina San Juan de Cañaris, distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe, región Lambayeque.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina San Juan de Cañaris, Municipalidad Distrital de Cañaris, empresa Cañariaco Copper Perú S.A., Frente de Defensa de los Recursos Naturales de Cañaris.</p> <p>Actores secundarios: Oficina de Asesoramiento Asuntos Sociales del Ministerio del Ambiente, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS), Ministerio de Vivienda y Construcción, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura y Riego (ANA-MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Educación (MINEDU), Gerencia Regional de Minería del Gobierno Regional de Lambayeque, ONG CES Solidaridad.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 31 de mayo ciudadanos de la comunidad campesina San Juan de Cañaris realizaron un plantón en el parque principal de Cañaris. Esto en protesta contra el proyecto minero cañariaco que se desarrollará en territorios de la comunidad.</p> <p>El presidente de la comunidad campesina indicó que se convocará a una asamblea para definir los días y lugares en dónde se realizarán las próximas movilizaciones.</p>
<p>Tipo: Otros.</p> <p>Caso: Pobladores de Pucalá y trabajadores accionistas de la empresa Agropucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.</p> <p>Actores primarios: Empresa Agropucalá S.A.A., empresa industrial Pucalá S.A.C., trabajadores accionistas de la empresa industrial Pucalá S.A.C., pobladores de Pucalá.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Lambayeque.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

CASO NUEVO

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y mayo de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.

Ubicación: Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Tumán. Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A.

Actores secundarios: Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo. Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 4 de mayo de 2015, durante la protesta de los trabajadores de la empresa Tumán, se produjo un enfrentamiento con la policía, lanzándose bombas lacrimógenas y piedras, resultando herido un trabajador y daños a la propiedad de la empresa. El administrador judicial de la empresa informó que ha pedido la intervención del Fiscal de turno por los daños a la propiedad de la empresa. Además, señaló que la empresa se encuentra paralizada lo que ha generado la reducción de la producción y la demora en los pagos de la deuda laboral.

Los días 5 y 12 de mayo se produjeron bloqueos de las carreteras Chiclayo-Chota y en el tramo puente Blanco; respectivamente.

El 14 de mayo, cuando los trabajadores se organizaban para realizar acciones de protesta, el ciudadano Percy Farro Vitte fue asesinado por desconocidos que iban en moto.

El 16 de mayo, el Obispo de Chiclayo expresó su preocupación y pidió el cese de la violencia en el conflicto y, a la vez, señaló su disposición de mediar si lo requieren las partes.

El 19 de mayo, se realizó una marcha de protesta por las calles de Chiclayo.

El 21 de mayo, se realizó, nuevamente, el bloqueo de la carretera Chiclayo-Chota.

El 23 de mayo, se produjo una marcha por la paz en Chiclayo.

El 28 de mayo, la Defensoría del Pueblo remitió a la Jueza del Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo un oficio informando del memorial presentado por los trabajadores activos, jubilados y herederos solicitando la intervención de la Defensoría ante el juzgado respecto a los cuestionamientos a la administración judicial por su desatención de sus reclamos laborales. Este mismo día la CGTP, base Lambayeque, expresó su respaldo a la protesta de los trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.

Lima Metropolitana

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Un grupo de pobladores del distrito de Santiago de Surco y las autoridades del Colegio Inmaculada de San Juan de Miraflores se oponen a la construcción de un viaducto en las avenidas Benavides y Panamericana Sur. Esta obra será construida por la empresa Odebrecht.</p> <p>Ubicación: Distrito de Santiago de Surco, región Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Vecinos de la urbanización Valle Hermoso (distrito de Santiago de Surco), colegio La Inmaculada, empresa Odebrecht, concesión vial Rutas de Lima.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, vecinos de Pamplona Alta (distrito de san Juan de Miraflores).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Lima Provincias

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores reclaman por el riesgo que generaría la cercanía de los relaves de la empresa Nyrstar Coricancha S.A. (antes Compañía Minera San Juan) y plantean la implementación de un proyecto para abastecimiento de agua para los barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca.</p> <p>Ubicación: Barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca, distrito de Chilca, provincia de Huarochirí, región Lima Provincias.</p> <p>Actores primarios: Ciudadanos de los barrios Barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca y la empresa Nyrstar Coricancha S.A. (antes Compañía Minera San Juan).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 20 de mayo, comisionados de la ONDS informaron a la Defensoría del Pueblo que los representantes de la empresa y de la población no les han comunicado sobre la presentación del Informe Técnico requerido para poner en funcionamiento los reservorios. Conforme a lo acordado en la reunión del 4 de diciembre de 2014, una vez elaborado este informe, los representantes de la empresa Nyrstar y de los centros poblados deberán comunicarlo a la ONDS con la finalidad de convocar a una próxima reunión de trabajo con la finalidad de discutir su conformidad.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del asentamiento humano Nueva Esperanza demandan el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales que estarían siendo generadas por la empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA) y las empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S.A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población colindante a las empresas que operan en la zona.</p> <p>Ubicación: Asentamiento humano Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca, región Lima Provincias.</p> <p>Actores primarios: Población del asentamiento humano Nueva Esperanza, empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA), empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S.A.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA) Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Paramonga, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Lima, Ministerio del Ambiente (MINAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS).</p> <p>Actores terciarios: Fiscalía Especializada de Prevención del Delito y en Materia Ambiental de Huaura, Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad campesina San Mateo de Huanchor exigen a la empresa minera Casapalca, en virtud de su deber de responsabilidad social, ejecute proyectos de desarrollo económico a favor de la comunidad. Asimismo denuncian el incumplimiento de compromisos económicos y ambientales contraídos por la empresa minera en favor de la comunidad en mérito al convenio marco y del contrato de usufructo suscritos en el 2001; y expresan su temor por la contaminación que presuntamente las actividades de la empresa minera han generado en la tierra y en las fuentes de agua.</p> <p>Ubicación: Comunidad San Mateo de Huanchor, distrito de San Mateo de Huanchor, provincia de Huarochirí, región Lima Provincias.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del distrito de San Mateo de Huanchor, empresa minera Casapalca.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 7 mayo el presidente de la comunidad campesina San Mateo de Huanchor convocó a la empresa Casapalca, a la ONDS-PCM y a la Defensoría del Pueblo a participar en una reunión que se realizaría el 24 de mayo. El objetivo de esta reunión era conocer si jurídicamente es posible cuestionar el contrato de usufructo que la comunidad suscribió con la empresa en el 2001.</p> <p>Esta reunión no se concretó por discrepancias internas de la comunidad.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S.A.C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Cajamarquilla, distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo, región Lima Provincias.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina Cajamarquilla y empresa minera Aurora del Norte S.A.C.</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Gobernación de Cajatambo, Ministerio Público de Huaura.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina Huacho solicita que se realice un estudio técnico que determine si la construcción de un túnel por parte de la empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. ocasionó el agrietamiento de los terrenos de cultivo del sector Gayayniyoc y la disminución del volumen del agua del manantial de Pucasaga.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Huacho, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón, región Lima Provincias.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Huacho, Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A.</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de abril la empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. envió a la Defensoría del Pueblo una copia del convenio específico que suscribió con la Comunidad Campesina Huacho el 4 de diciembre de 2014.</p> <p>En este convenio la empresa se comprometió a invertir el monto de S/. 465 000 en la ejecución de la obra “Ampliación de la infraestructura de los baños termo medicinales Tingo”, así como a establecer los términos y condiciones para la contratación de la empresa que se encargará de construir dicha obra. Se precisó también en el convenio que este monto de dinero será deducido de la suma de S/ 500 000 que se destinó al Convenio Marco de Cooperación que fue suscrito por las partes en agosto de 2010.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad campesina Huantán denuncian que la Empresa Minera IRL ejecuta actividades de explotación en la mina de oro “Corihuarmi” que está ubicada en terrenos de la comunidad pese a que el contrato de usufructo que suscribieron en marzo de 2006 ya concluyó y sin que las negociaciones para la suscripción de un nuevo contrato hayan concluido. Asimismo, denuncian que las actividades desarrolladas por la empresa ha ocasionado la contaminación de las lagunas y ríos ubicados en la zona de explotación. Por otro lado expresan su incomodidad por el incumplimiento del compromiso que la empresa asumió en el 2006 sobre la ejecución de un proyecto de piscigranja.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Huantán, distrito de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Huantán, provincia de Yauyos, región Lima Provincias.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina Huantán, Empresa Minera IRL.</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Otros.</p> <p>Caso: Disputa entre grupos económicos por la titularidad de la empresa agraria azucarera Andahuasi.</p> <p>Ubicación: Distrito de Sayán, provincia de Huaura, región Lima Provincias.</p> <p>Actores primarios: Trabajadores de la empresa Andahuasi, grupo Wong, grupo Bustamante.</p> <p>Actores secundarios: Empresa agroindustrial Andahuasi S.A.A.</p> <p>Actores terciarios: Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Asociación de Pescadores de la playa Yaya denuncia que los trabajos de ampliación de la planta de generación termoeléctrica que realizó la empresa Enersur-GDF Suez han impactado negativamente en el mar, afectando con ello sus actividades de pesca.</p> <p>Ubicación: Las Salinas, distrito de Chilca, provincia de Cañete.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Pescadores de la playa Yaya, empresa Enersur-GDF Suez.</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios:</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de mayo, el presidente de la Asociación de Pescadores de la playa Yaya remitió a la Defensoría del Pueblo el Memorial N.º 002-2015, en el que expresan su preocupación por los impactos negativos que se han generado en el mar con los trabajos de ampliación de la planta de generación termoeléctrica de la empresa Enersur-GDF Suez. Ante esta situación exigen a la empresa coordinar una reunión para discutir la solución a este problema.</p>
Loreto	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Un sector de comunidades nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarburíferas en el lote 64 por la posible contaminación ambiental y por la ausencia del proceso de consulta previa, lo cual ha originado discrepancias entre organizaciones representativas.</p> <p>Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.</p> <p>Actores primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Juzgado Civil de Iquitos declaró improcedente la demanda de amparo interpuesta por la FENAP el pasado 9 de abril de 2015 en la que solicitaban al Poder Judicial el reconocimiento de la personería jurídica de los Achuar como pueblo originario o indígena, la titulación integral de sus tierras incluyendo los recursos naturales y la anulación de las concesiones y lotes petroleros superpuestos a su territorio.</p>

<p>Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Talismán Petrolera del Perú LLC, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP).</p> <p>Actores secundarios: Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA), Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y sectores de la sociedad civil expresan su preocupación por el impacto de las actividades de exploración desarrolladas en los lotes 123 y 129, y se oponen a las actividades hidrocarburíferas que pretende realizar la empresa Gran Tierra Energy Perú S.R.L. por el potencial impacto negativo susceptible de generarse en una zona considerada cabecera de cuenca y de alta biodiversidad, y que suministra agua a la ciudad de Iquitos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Alto Nanay, provincia Maynas, región Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comité de Defensa del Agua, Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), empresa Gran Tierra Energy Perú S.R.L., jefatura del Área de Conservación Regional, Programa de Conservación, Gestión y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica de Loreto.</p> <p>Actores secundarios: Perupetro S.A., Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), las ONG Alianza Arcana, Amazon Watch y Futuro Sostenible, Autoridad Local del Agua (ALA) Iquitos, EPS SEDALORETO S.A, Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud de Loreto, Oficina Desconcentrada de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), Municipalidad Distrital de Alto Nanay, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Loreto, Oficina Desconcentrada del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (MINAM), Comité de Gestión del Área de Conservación Regional, Dirección de Capitanía de Puertos de Iquitos.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Asociación de Comunidades Nativas Kukamas Kukamiria (ACONAKKU) y sus once comunidades bases, demandan la atención, por parte de la empresa Pluspetrol Norte S.A. y de las entidades estatales que resulten competentes, a los problemas ambientales ocasionados por el desarrollo de actividades hidrocarburíferas en la cuenca del río Marañón y los accidentes ambientales suscitados desde 2002, por los cuales requieren la remediación y la implementación de un programa de monitoreo comunitario independiente.</p> <p>Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia Loreto, región Loreto.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Comunidades Nativas Kukamas Kukamiria (ACONAKKU), representantes de las once comunidades base de ACONAKKU (comunidades nativas de Saramurillo, Alfonso Ugarte, Nueva Elmira, Buenos Aires, 18 de Julio, Huallpa Isla, Victoria, San Gabriel, Berlín, Concordia y Ollanta), Pluspetrol Norte S.A., Gobierno Regional de Loreto (GOREL), Gerencia de Nacionalidades Indígenas del GOREL, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del GOREL, Autoridad Local del Agua, Dirección Regional de Salud Ambiental (DIRESA) Loreto, Perupetro S.A., Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Ministerio Público.</p> <p>Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Urarinas, ONG Solsticio.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las comunidades nativas Los Jardines, Porvenir y Alianza Capahuariyacu, y la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP) demandan respeto a los Pueblos Indígenas así como condiciones de negociación adecuadas a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. en lo que respecta a compensaciones por uso de suelos, canteras e impactos ambientales.</p> <p>Ubicación: Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidades nativas Los Jardines, Porvenir y Alianza Capahuariyacu, Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), Empresa Pluspetrol Norte SA.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Defensoría del Pueblo ha solicitado a la empresa información sobre el diálogo que ha sostenido con las comunidades nativas Los Jardines, Porvenir y Alianza Capahuariyacu.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las comunidades nativas Nuevo Remanente, Vista Alegre y San Salvador en la cuenca del río Tigre demandan a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por el uso de suelos e impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en la zona.</p> <p>Ubicación: Comunidad nativa Nuevo Remanente, distrito de El Tigre, provincia de Loreto, región Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidades nativas Nuevo Remanente, Vista Alegre y San Salvador, Empresa Pluspetrol Norte S.A.</p> <p>Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Tigre (FECONAT), Organización Regional de los Pueblos indígenas del Oriente (ORPIO), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Loreto (GOREL Loreto), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>De acuerdo a lo informado por el gobierno regional de Loreto, los días 25 y 26 de mayo se reunieron en el auditorio central de esta institución el gerente regional de Asuntos Indígenas con apus y representantes de la FECONAT. El gerente regional de asuntos indígenas señaló que en la reunión se revisó el cumplimiento de acuerdos del acta de Remanente que permitió levantar la medida de fuerza en la zona. Así también, en la mencionada reunión se acordó que mediante convenio entre la Unidad de Gestión Educativa Local de Nauta y la FECONAT, ambas instituciones supervisarán y controlarán la asistencia de maestros a las escuelas.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las comunidades nativas Santa Elena y Pucacuro de la cuenca del río Corrientes demandan a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por uso de suelos e impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en el Lote 8.</p> <p>Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad nativa Santa Elena, comunidad nativa Pucacuro, empresa Pluspetrol Norte S.A.</p> <p>Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El teniente gobernador de la comunidad Pucacuro solicitó a las autoridades del gobierno nacional y al gobierno regional la instalación de una mesa de diálogo en la zona para atender las demandas de la población. La medida de fuerza continua con la intervención de aproximadamente doscientas personas. De otro lado, se tomó conocimiento sobre problemas internos en la comunidad de Pucacuro.</p> <p>Por otro lado, la Defensoría del Pueblo ha solicitado a la empresa información sobre la existencia de avances o resultados en el diálogo que ha sostenido con la comunidad nativa de Santa Elena.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad nativa Nueva Jerusalén de la cuenca del río Corrientes demanda a la empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en la zona, a raíz de un derrame de petróleo ocurrido en el año 2014.</p> <p>Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad nativa Nueva Jerusalén, empresa Pluspetrol Norte S.A.</p> <p>Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Defensoría del Pueblo ha solicitado a la empresa la copia del acta de la reunión del 19 de abril en donde las partes lograron llegar a acuerdos, pudiendo así levantar la medida de fuerza.</p>

(ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Un grupo de pobladores de la ciudad de Nauta (provincia de Loreto) cuestionan su alcalde provincial por presuntos actos de corrupción. El alcalde viene siendo investigado por la presunta comisión de los delitos de peculado doloso y falsedad genérica en agravio del Estado.</p> <p>Ubicación: Distrito de Nauta, provincia de Loreto, región Loreto.</p> <p>Actores primarios: Alcalde de Nauta, Frente de Defensa y Lucha contra la Corrupción de Loreto-Nauta.</p> <p>Actores secundarios: Juez de Nauta, Fiscal Provincial de Nauta, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Caso: La Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI San Lorenzo), base de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), ha denunciado que colonos dedicados al comercio en la localidad de San Lorenzo (distrito de San Lorenzo, provincia de Datem del Marañón), invadieron cincuenta hectáreas de terreno que son de propiedad de esa organización.</p> <p>Ubicación: Localidad de San Lorenzo, distrito de San Lorenzo, provincia de Dátem del Marañón, región Loreto.</p> <p>Actores primarios: Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORP-SL), Asociación Internétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), colonos invasores.</p> <p>Actores secundarios: Fiscalía Provincial Penal, Gerencia Sub Regional del Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Gobernación Provincial, Comisaría PNP de San Lorenzo, DIRTEPOL Tarapoto.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Madre de Dios

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales plantean dificultades en el proceso de formalización regulado por el D.L. N.º 1105 y solicitan la derogatoria del artículo 5º del D.L. N.º 1100 (referido a la prohibición del uso de dragas), del D.S. N.º 015-2013-IN referido a la incorporación de Madre de Dios como zona geográfica sujeta al régimen especial de control de bienes fiscalizados y del D.S. N.º 006-2014-EM referido al establecimiento de cuotas de hidrocarburos que cada usuario podrá comercializar en las zonas sujetas al régimen especial de control de bienes fiscalizados.</p> <p>Ubicación: Provincias de Tambopata y Manu, región Madre de Dios.</p> <p>Actores primarios: Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN), Federación Agraria Departamental de Madre de Dios (FADEMAD), Federación de Mineros Artesanales sin Concesión de Madre de Dios (FEMARSINC), mineros con derechos adquiridos del río Malinowski, Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Defensa (MINDEF), Ministerio del Interior (MININTER), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Contraloría Nacional de la República (CGR), Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio de Salud (MINSa), Ministerio de Producción (PRODUCE).</p> <p>Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Regional Ambiental (ARA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de mayo se publicó la R.S. N.º 109-2015-IN, que proroga la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú en los departamentos de Arequipa, Puno y Madre de Dios, con el fin de asegurar el control del orden interno y evitar actos de violencia o cualquier ilícito penal que se pudiera cometer con ocasión de las movilizaciones promovidas por la minería ilegal e informal.</p> <p>El 21 de mayo mediante el D.S. N.º 013-2015-EM se aprobaron las cuotas de hidrocarburos aplicables en las zonas geográficas sujetas al Régimen Complementario de Control de Insumos Químicos. Respecto a las actividades económicas del departamento de Madre de Dios, el artículo 16 de esta norma señala, que para el abastecimiento de combustible de las actividades de minería artesanal y pequeña minería, así como de actividades productivas relacionadas al aprovechamiento de castaña y madera, actividades de ecoturismo, los titulares de dichas operaciones podrán constituirse como consumidores menores previa inscripción en el Registro de Hidrocarburos a cargo del OSINERGMIN.</p>

Moquegua

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.</p> <p>Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo, región Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Moquegua, Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
Pasco	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro S.A.C. debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco, región Pasco.</p> <p>Actores primarios: Población de los distritos de Chaupimarca y Yanacancha, empresa minera Cerro S.A.C., Municipalidad Provincial de Pasco, Gobierno Regional de Pasco, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Comisión Central sobre la Problemática Ambiental en Pasco.</p> <p>Actores secundarios: Pobladores del asentamiento humano Túpac Amaru, Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco (FADIP), Ministerio del Ambiente (MINAM), Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos de Ambiente y Ecología del Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Comisión Interinstitucional creada por Ley N.º 29293.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 20 de mayo, el Consorcio Invertir Consultores Asociados S.A.C., el Estudio Pereda 4-Sucursal en Perú, el Instituto Terramar y la Corporación Suyo S.A.C., encargados de presentar las tres alternativas de sitio en las que podría ser reubicada la ciudad de Cerro de Pasco, llevaron a cabo el Taller Participativo denominado "Bases Económicas de la Nueva Ciudad" a fin de continuar con el trabajo encomendado por la Comisión Interinstitucional.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de San Antonio de Paucar demandan el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada y desarrolla actividades la compañía minera Raura S.A.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina San Antonio de Paucar, distrito de San Juan de Paucar, provincia de Daniel Alcides Carrión, región Pasco.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina San Antonio de Paucar, comunidad campesina Independencia, compañía minera Raura S.A.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional de Pasco.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Según lo informado por el presidente de la comunidad campesina Independencia, se han suspendido temporalmente las acciones que venía realizando la comunidad para la suscripción de un convenio independiente con la empresa, debido a los problemas de demarcación territorial que se vienen suscitando en la zona.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de San Antonio de Rancas demanda a la empresa minera Cerro S.A.C. el cumplimiento de convenio con la empresa comunal ECOSERM Rancas, ante el anuncio de no renovación del convenio que dejaría aproximadamente a doscientos comuneros sin empleo.</p> <p>Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de San Antonio de Rancas, empresa minera Cerro S.A.C., empresa comunal ECOSERM Rancas.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Policía Nacional de Perú (PNP).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Piura	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las autoridades (Municipalidad Distrital de Tambogrande, Las Lomas) y agricultores de las comunidades campesinas Santa Rosa de Suyo y anexos, y Sapillica, así como algunos agricultores de los distritos de Tambogrande, Paimas y Las Lomas, se oponen a la actividad minero ilegal e informal que se desarrolla en los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, que podría afectar negativamente al ambiente, salud de las personas así como a las actividades agrícolas que se desarrollan en dichos distritos.</p> <p>Ubicación: Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, provincia de Piura y Ayabaca, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Agrupaciones de pequeños mineros y mineros artesanales informales de los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Piura (DREM Piura), municipalidades distritales de Tambogrande y Las Lomas, comunidad campesina Santa Rosa y anexos, comunidad campesina Sapillica, Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Local del Agua (ALA) San Lorenzo.</p> <p>Actores terciarios: Arzobispado de Piura, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 22 de mayo la Defensoría del Pueblo presentó en Piura el Informe N.º 167: “Balance de la gestión estatal frente a la minería informal e ilegal en el Perú durante el período 2012-2014”. En este informe, en relación a la región Piura, se indica que se recibieron 2500 solicitudes para iniciar el proceso de formalización de actividades de pequeña minería y minería artesanal y de estas ninguna ha logrado concluir con el proceso.</p> <p>El 29 de mayo la Presidencia del Consejo de Ministros informó a través de su página web que en el mes de mayo el Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental, supervisó el operativo “Piura II-2015” cuyo objetivo fue interdictar los campamentos mineros ubicados en los centros poblados Pampa Larga, Chivatós, Alvarado y Las Lomas, del distrito de Suyo.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Rechazo de la población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas a las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en un ecosistema como el de los páramos y bosques de montaña, considerados frágiles y vulnerables, que requieren niveles de protección adecuados.</p> <p>Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), rondas campesinas de Ayabaca, Huancabamba, Jaén y San Ignacio, empresa minera Río Blanco Copper S.A., municipalidades provinciales de San Ignacio, Ayabaca y Huancabamba, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca.</p> <p>Actores secundarios: Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las asociaciones de maricultores y pescadores de artesanales de la provincia de Sechura rechazan las actividades de la empresa Savia Perú S.A. de exploración y explotación de petróleo en el lote Z-2B y la ejecución del “Proyecto de Instalación y Operación de Tres Tuberías Submarinas entre la Plataforma SP1A y ES1 hasta Punta Lagunas”, que se ubica en el lote Z-6, argumentando la supuesta incompatibilidad con sus actividades de cultivo y extracción de productos hidrobiológicos.</p> <p>Ubicación: Caleta de Parachique, distrito de Sechura, provincia de Sechura, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Bahía y Provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de Maricultores Artesanales de Parachique (FAMARP), comunidad campesina San Martín de Sechura, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú S.A.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Producción de Piura.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina San Lucas de Colán demanda la renegociación del contrato de derechos de servidumbre de locación y tránsito en el lote XIII-A, con la empresa Olympic Perú Inc., que dicha empresa asuma compromisos respecto a temas laborales, de medio ambiente y económicos relacionados específicamente con la empresa comunal y se incorpore a los trabajadores miembros de la comunidad campesina San Lucas de Colán despedidos por la subcontratista South American Drilling S.A.C.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina San Lucas de Colán, distrito de Colán, provincia de Paita, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina San Lucas de Colán, empresa Olympic Perú INC.</p> <p>Actores secundarios: Frente de Defensa y Desarrollo de los Intereses de Pueblo Nuevo de Colán, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícolas de plantaciones de caña de azúcar para la obtención de etanol, desarrolladas por la empresa Agrícola del Chira S.A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salud de la población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrilleras), la propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) y a las actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico).</p> <p>Ubicación: Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Pobladores y autoridades del distrito de La Huaca y del centro poblado Villa Viviate, empresa Agrícola del Chira S.A.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAAA-MINAGRI), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de la Producción (DGAAl-PRODUCE), Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, expresan su rechazo a las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S.A. alegando que la empresa no cuenta con autorización de la comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, sugiere que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Pobladores y autoridades de los caseríos Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, comunidad campesina San Martín de Sechura, rondas campesinas de Sechura, empresa Americas Potash Perú S.A.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Piura, Autoridad Local de Agua, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Junta Directiva elegida para el período 2015-2015 y la Junta Directiva Transitoria de la comunidad campesina Miramar Vichayal exigen a la empresa Olympic Perú INC el pago de las obligaciones pendientes correspondientes al mes de diciembre por el derecho de servidumbre y de la sobreproducción de crudo. La empresa señala que no puede cumplir con esa obligación dado que un grupo de pobladores ha desconocido a la Junta Directiva elegida para el período 2014-2015 conformando una Junta Directiva Transitoria.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Miramar Vichayal, distrito de Vichayal, provincia de Paita, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Junta Directiva de la C.C. Miramar Vichayal, Junta Directiva Transitoria de la C.C. Miramar Vichayal, empresa Olympic Perú INC</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los Ciudadanos del Centro Poblado de Chirinos se oponen a las actividades de pequeña minería informal que realiza la EMRL San Sebastián en consorcio con la empresa Minera Lomas Doradas en la zona de Cuchi Corral.</p> <p>Ubicación: Distrito de Suyo, provincia de Ayabaca, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Ciudadanos del Centro Poblado de Chirinos, la empresa EMRL San Sebastián y la empresa Minera Lomas Doradas</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Piura (DREM Piura), Ministerio Público de Suyo.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente y la Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito El Alto, Provincia de Talara, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Gremio y sindicato de construcción civil del distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMEGB), empresa Petrobras.</p> <p>Actores secundarios: Mesa de Concertación Regional de Lucha contra la Pobreza; Viceministerio de Energía y Minas; Gobernación de El Alto.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gobierno Regional de Piura, Dirección Regional de Trabajo; Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>De acuerdo a la información de algunos medios de comunicación de Piura, los días 28 de abril y 15 de mayo se instalaron cuatro mesas de trabajo como resultado de la reunión del 21 de abril entre la ministra de Energía y Minas y el Frente de Defensa.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura protestan contra la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Piura, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad de Piura, comerciantes informales del complejo de mercados (mercado modelo de Piura).</p> <p>Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público-Fiscalía de la Nación.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Los diversos medios de comunicación local han informado durante el presente mes sobre las declaraciones del alcalde de Piura y sus funcionarios sobre el desalojo de comerciantes del mercado de Piura (específicamente de la Av. Blas de Atienza) que se realizará en un plazo breve con el apoyo de la fuerza pública, así como de la depuración de comerciantes presuntamente beneficiados irregularmente con puestos de la antigua fábrica San Miguel, reubicados durante la gestión municipal anterior. A estos negociantes se les ha iniciado la reversión de sus puestos y se les ha anunciado un desalojo por la fuerza. Por otro lado, la prensa de Piura ha informado sobre el desacuerdo por parte de los comerciantes con estas decisiones o declaraciones y sus reclamos frente a ello.</p>

<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas de Sondorillo reclaman al presidente regional la ejecución de los proyectos de infraestructura que ofreció para su jurisdicción, pese a haber transcurrido tres años de gestión.</p> <p>Ubicación: Distrito de Sondorillo, provincia de Huancabamba, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas de Sondorillo, rondas campesinas de Sondorillo, Gobierno Regional de Piura, Proyecto Especial Hidroenergético del Alto Piura.</p> <p>Actores secundarios: Alcalde de Sondorillo, Empresa Camargo y Correa.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo Energético del Ambiente y los Recursos Naturales de la Provincia de Talara reclama que se cumpla el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara, la contratación del 90% de las plazas laborales para los pobladores de la zona de influencia directa del proyecto, entre otros reclamos.</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Talara, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa y Desarrollo Energético del Ambiente y los Recursos Naturales de la Provincia de Talara.</p> <p>Actores secundarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>De acuerdo a información de algunos medios de comunicación de Piura, los días 28 de abril y 15 de mayo fueron instaladas cuatro mesas de trabajo como resultado de la reunión del 21 de abril entre la Ministra de Energía y Minas y el Frente de Defensa.</p>
Puno	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina Condoraque denuncia que sus captaciones de agua están contaminadas por los relaves de la empresa minera Sillustani S.A.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Condoraque, distrito de Quilcapuncu, provincia de San Antonio de Putina, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Condoraque, empresa minera Sillustani S.A., alcalde de la Municipalidad Distrital de Quilcapuncu, gobernador y juez de paz del distrito.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches ya que contaminan la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Puno, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), director regional de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo La Paz-Bolivia, Servicio Geológico Técnico de Minería (SERGEOTECMIN-Bolivia).</p> <p>Actores secundarios: Comisión Técnica Binacional (CTB), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Consulado de Bolivia en Puno.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro se oponen a la aparente contaminación de la cuenca del río Ramis por parte de los mineros informales que operan en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.</p> <p>Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI), Salud (MINSAL), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) Ramis, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Gobierno Regional y las municipalidades de la cuenca; Comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro, Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>A través de los medios de comunicación se informó que el 25 de mayo un equipo de profesionales analizaría el grado de contaminación del río Ramis, en la zona del distrito de Asillo.</p> <p>Por otro lado, el alcalde de Asillo aseguró que el Gobierno Regional debería priorizar proyectos en la reducción de la contaminación ambiental ocasionado por la minería informal, como la construcción de una planta de tratamiento.</p> <p>Los afectados por la contaminación de río Ramis se sumaron al paro macro regional de cuarenta y ocho horas programado para los días 27 y 28 de mayo, solidarizándose con los pobladores del Valle del Tambo de Arequipa, además exigieron el cumplimiento al cien por ciento de los proyectos de remediación.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla la minera Bear Creek Mining Corporation, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno por no haber sido objeto de consulta.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Concepción Ingenio, distrito de Huacullani, provincia de Chucuito, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Minera Bear Creek Mining Corporation, alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, gobernador de Quelluyo, comisario, teniente alcalde y comuneros de la comunidad campesina Concepción Ingenio, población de las comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes de la zona sur de la Región Puno.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, comisión multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao, Dirección de Formalización y Catastro Rural (DIRFO), Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET).</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Pobladores de la provincia de Chucuito participaron en el paro contra las concesiones mineras realizado el 21 y 22 de mayo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Mineros informales de la Rinconada, Sandía, Carabaya, entre otros, se movilizaron en contra de las medidas dictadas por el Gobierno Central, orientadas a la formalización de dicha actividad. Aducen que dichas medidas no se ajustan a la realidad y que serían difíciles de ser cumplidas. Además expresaron su rechazo a las acciones de interdicción que estaría programando el gobierno.</p> <p>Ubicación: Provincias de San Antonio de Putina, Sandía y Carabaya, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Mineros Informales de la provincias de San Antonio de Putina, Sandía y Carabaya, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM)</p> <p>Actores terciarios: Comisionada por la Paz, Gobernación Regional, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad de San Román y a SEDA Juliaca, deje de verter las aguas residuales de la ciudad al río Torococha, que luego son descargadas directamente al río Coata contaminando las aguas beben los pobladores.</p> <p>Ubicación: Distrito de Coata, provincia de Puno, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román, Representantes de la población de Coata, Huata y Capachica.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A.Puno (EMSA Puno).</p> <p>Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros PCM, Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de mayo un equipo multisectorial en los que se encontraba la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental inspeccionó y realizó la toma de muestras de las aguas en el río Torococha, lagunas de oxidación y la vertiente al río Coata, para determinar el grado de contaminación de este afluente del lago Titicaca. Participaron en esta diligencia los representantes de la Autoridad Local del Agua (ALA), de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), la EPS Seda Juliaca y dirigentes del Frente de Defensa de la cuenca del río Coata.</p> <p>El 28 de mayo pobladores del distrito de Coata, se sumaron al paro de cuarenta ocho horas en contra del proyecto Tía María.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad Untuca exigen se modifique la transacción extrajudicial firmada entre la comunidad Untuca y la empresa minera Cartagena (ahora Cori Puno) por lo que la empresa y la comunidad han sostenido varias reuniones a fin de negociar la modificación de la transacción extrajudicial. Sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo.</p> <p>Ubicación: Comunidad Untuca, Distrito de Quiaca, provincia de Sandía, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Untuca, Ronda campesina de la comunidad Untuca, empresa minera Cori Puno S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Puno, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Gobernador Regional de Puno, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Ocuviro exigen a la empresa Ciemsa proyecto "Las Águilas" informe a la población sobre las autorizaciones de la entidad competente MINEM, que cuenta para realizar operaciones, así como informar el aporte que realizará al distrito como parte de la responsabilidad social.

Ubicación: Distrito Ocuviro, provincia Lampa, región Puno.

Actores primarios: Pobladores y Alcalde del distrito de Ocuviro, miembros del comité de gestión del Convenio Marco, empresa minera Ciemsa.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas, la Comisionada Para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, El alcalde de la Municipalidad Provincial de lampa, la Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 6 de mayo, la empresa planteó dos propuestas económicas: con planta concentradora, novecientos mil nuevos soles y sin planta concentradora, seiscientos mil nuevos soles. Los representantes de la sociedad civil aceptaron la segunda propuesta.

El 7 de mayo, la empresa Ciemsa S.A. y el alcalde del distrito de Ocuviro, así como los representantes del Comité de Gestión del Convenio Marco, firmaron el convenio con los siguientes puntos:

1. El aporte económico que entrega la empresa al distrito de Ocuviro, será de seiscientos mil nuevos soles anuales, que será distribuido entre el aporte voluntario (doscientos cincuenta mil), responsabilidad social (trescientos mil) y capacitación (cincuenta mil).
2. El monto será entregado en forma trimestral a nombre de la Municipalidad Distrital de Ocuviro en el Banco de la Nación.
3. Se creará un Comité de Gestión tripartito, con un representante de la Municipalidad, la empresa Ciemsa y de la sociedad civil. Las partes se comprometen en velar por el cuidado del medio ambiente de acuerdo a la normatividad ambiental y estándares internacionales vigentes.
4. La municipalidad y sociedad civil nombrarán a sus representantes para que junto con los representantes de la empresa participen en los monitoreos participativos en coordinación con los organismos oficiales.
5. Ciemsa deberá cumplir con la ejecución de plan de cierre aprobado por el MINEM, comprometiéndose a remediar los terrenos donde se realizaron las actividades mineras.
6. Ciemsa se compromete a brindar oportunidades de trabajo eventual para mano de obra no calificada en forma directa e indirecta como mínimo en un 50% y máximo en un 70%. Los transportistas originarios de Ocuviro tendrán prioridad para la atención de servicios de transporte, carga pesada y de pasajeros siempre y cuando cumplan con las leyes vigentes que regulan cada una de dichas actividades.
7. La validez del convenio es desde el 1 de enero de 2015, hasta la construcción de la planta concentradora y será renovada periódicamente hasta que dure la explotación minera de Ciemsa.

<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010. La actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la zona de Lampa Grande y Challa-Pampa del distrito de Pomata, protestan en contra del otorgamiento de los petitorios mineros en la región Puno y en específico a los ubicados en la zona cercana al centro arqueológico de Tanapaca.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pomata, provincia de Chucuito, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del distrito de Pomata, INGEMMET.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios:</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Zona Sur de Puno promovió la medida de lucha programada para los días 21 y 22 de mayo en rechazo a las concesiones mineras por parte de INGEMMET y solicitando la anulación de todas las concesiones mineras otorgadas hasta la fecha. A esta paralización se sumaron los distritos de Pomata, Zepita y parte de las comunidades de Juli. Este sector también se sumó a la paralización de los días 27 y 28 de mayo en contra del proyecto Tía María.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Población del distrito de Vila Vila reclama a la empresa minera Aruntani la suscripción de un convenio marco y el aporte económico en favor del desarrollo de la población.</p> <p>Ubicación: Distrito de Vila Vila, provincia de Lampa, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del distrito de Vila Vila, empresa minera Aruntani.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Entre el 27 y 29 de mayo la población del distrito de Vila Vila acató una paralización de setenta y dos horas pidiendo a la empresa minera Aruntani S.A.C el incremento del monto de convenio marco de un millón y medio a ocho millones soles. Se ha cortado el fluido eléctrico para la empresa minera.</p>

CASO NUEVO	NO HAY DIÁLOGO
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la provincia de Moho protestan en contra de la concesión de 30 ha del lago Titicaca en dicha provincia para explotación pesquera, ya que afectaría las actividades que vienen desarrollando en dicho lugar. Ante ello plantean la anulación de las resoluciones que otorgan la concesión.</p> <p>Ubicación: Provincia de Moho, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de la provincia de Moho, empresa titular de la concesión pesquera Mitano SAC.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de la Producción.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).</p>	<p>Pobladores de Moho realizaron una paralización entre el 27 y 28 de mayo exigiendo la anulación de la concesión para la actividad pesquera. Han anunciado que radicalizarán su medida de fuerza.</p>
San Martín	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de los caseríos del centro poblado Aguas Verdes mantienen una disputa con la Jefatura del Bosque de Protección del Alto Mayo respecto al asentamiento de los mismos dentro del área natural protegida.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.</p> <p>Actores primarios: Centro poblado menor Aguas Verdes, localidades de San Pablo del Alto Mayo, Perla del Mayo, Triunfo, Paraíso y la Libertad del Alto Mayo, entre otras del Distrito de Pardo Miguel, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín, Gobernación del Distrito de Pardo Miguel.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 9 de mayo se realizó una reunión en el local comunal del centro poblado Aguas Verdes, entre el vicegobernador regional, los directores de las direcciones regionales de Salud y Educación, representantes del SERNAMP, del Comité de Gestión del BPAM, de la UGEL de Rioja, de la Dirección Regional de Agricultura, de la Autoridad Regional Ambiental, los representantes del Frente de Defensa de los Intereses de Aguas Verdes, Rondas Campesinas y de las comunidades asentadas en el BPAM.</p> <p>En esta reunión tanto la Autoridad Regional Ambiental como la Jefatura del BPAM informaron que los pedidos formulados por la población referidos a: i) titulación de tierras, ii) traslado de la administración del bosque a las rondas campesinas, iii) archivamiento de procesos judiciales contra pobladores y iv) inversión del Estado en proyectos básicos, son inviábiles.</p> <p>Finalmente, la Jefatura del BPAM informó sobre la necesidad de establecer el núcleo funcional en el centro poblado Aguas Verdes.</p>

Tacna	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Agricultores de la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Tacna, se oponen al proyecto “Ampliación de la Concentradora Toquepala y Recrecimiento del Embalse de Relaves de Quebrada Honda”, a cargo de Southern Perú Copper Corporation porque, entre otras demandas, restaría agua a la actividad agrícola.</p> <p>Ubicación: Distritos de Ilabaya y Locumba, provincia Jorge Basadre, región Tacna.</p> <p>Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Candarave, Tarata, Locumba, Sama, La Yarada y Tacna, frentes de defensa de Tacna, Candarave e Ilabaya, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Gobierno Regional de Tacna, municipalidades provinciales de Tacna, Candarave, Tarata y Jorge Basadre, municipalidades distritales de la región Tacna.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Energía y Minas, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de Minsur por posible contaminación del recurso hídrico.</p> <p>Ubicación: Provincia de Tacna, región Tacna.</p> <p>Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, Municipalidad Distrital de Palca, Junta de Usuarios del Distrito de Palca, Entidad prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS), Gobierno Regional de Tacna (GORE Tacna), Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, empresa minera Minsur.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, Coordinadora Ambiental de Arica y Parinacota, Proyecto Especial Tacna (PET), Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Alcalde Provincial de Tacna, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Asociación de damnificados de la comunidad Ancomarca expresan su rechazo al sellado de pozos informales y a las acciones legales interpuestas por el Proyecto Especial Tacna (PET) por posesión precaria de terrenos destinados a la ejecución del proyecto acuífero Vilavilani II.</p> <p>Ubicación: Sector La Yarada, distrito de Tacna, provincia de Tacna, región Tacna.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Damnificados de la comunidad Ancomarca, Proyecto Especial Tacna (PET).</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Junta de Usuarios La Yarada, Municipalidad Distrital de Pocollay, Policía Nacional del Perú (PNP), Segundo Juzgado de Descarga Procesal del Módulo Básico de Justicia de Gregorio Albarracín, Municipalidad Provincial de Tacna, Gobierno Regional de Tacna.</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 4 de junio se publicó el D.S. N.º 007-2015-MINAGRI que regula los procedimientos de formalización y regularización de licencias de uso de agua. Conforme a la norma, solo podrán formalizarse aquellos usuarios que utilicen el agua de manera pública, pacífica y continua con una antigüedad mayor a los cinco años computados a partir de la vigencia de la Ley de Recursos Hídricos. En cuanto a la regularización, solo es aplicable para quienes hasta el 31 de diciembre del 2014 se encontraban en uso de este recurso. El plazo para la formalización y la regularización vence el 31 de octubre 2015.</p>
Tumbes	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pescadores de boliche y arrastre, iniciaron una media de fuerza exigiendo a la empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L. el pago de los siete días que habrían dejado de laborar, luego del derrame de petróleo crudo en el mar ocurrido el 7 de enero de 2014.</p> <p>Ubicación: Sector El Muelle, distrito La Cruz, provincia Tumbes, región Tumbes.</p> <p>Actores primarios: Gremio de pescadores de boliche y arrastre del distrito La Cruz, Empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L., empresa Pacific Off Shore Peru S.R.L.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Capitanía de Puerto (DICAPI), Ministerio Público, Poder Judicial.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Los dirigentes de los pescadores, en una reunión sostenida con comisionados de la OD Tumbes, indicaron que el Gobernador Regional no ha cumplido con informar si trasladó sus demandas a los sectores competentes. Esto en virtud al compromiso que asumió en la reunión del 17 de marzo.</p> <p>Por otro lado informaron que la empresa BPZ los ha denunciado ante el Ministerio Público por la presunta comisión del delito de extorsión.</p> <p>La OD Tumbes solicitó al Gobernador Regional, mediante el oficio N.º 218-2015-DP/OD-Tumbes, un informe indicando si se cumplió con trasladar las demandas de los pescadores a los sectores competentes.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la Ordenanza Municipal N.º 004-2011-MPT-SG, que regula el comercio ambulatorio en la ciudad y que establece principalmente que será permitido solamente durante días festivos en zonas determinadas de la ciudad.</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Tumbes, región Tumbes.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Comerciantes del Paseo Los Libertadores I y II Etapa (ACDPL), Asociación de Comerciantes Ambulatorios Simón Bolívar, otros comerciantes ambulatorios de Tumbes, Municipalidad</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>provincial de Tumbes y comerciantes ambulantes.</p> <p>Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Electronoroeste S.A. (ENOSA), empresa de agua y alcantarillado de Aguas de Tumbes S.A. (ATUSA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) Tumbes.</p> <p>Actores terciarios: Vicaría de Tumbes, Defensoría del Pueblo.</p>	
Ucayali	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Pobladores reclaman a entidades del Poder Ejecutivo la masificación del gas natural y la no renovación del contrato a las empresas Maple Gas y Duke Energy.</p> <p>Ubicación: Provincia de Padre Abad, región Ucayali.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Padre Abad, Frente de Defensa de Ucayali, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Padre Abad, Gobierno Regional de Loreto.</p> <p>Actor terciario: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La alcaldesa del distrito de Curimaná y el Frente de Defensa de los Intereses de Curimaná exigen al Ejecutivo la atención de sus necesidades básicas y a la empresa Duke Energy que ejecute actividades de responsabilidad social a favor de los ciudadanos del distrito.</p> <p>Ubicación: Distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad, región Ucayali.</p> <p>Actores primarios: Alcaldesa del distrito de Curimaná, el Frente de Defensa de los Intereses de Curimaná, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), al Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la empresa Duke Energy.</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actor terciario: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de mayo el Presidente del Frente de Defensa de Curimaná y la alcaldesa de este distrito comunicaron a la Defensoría del Pueblo la instalación de una Mesa de Trabajo el 10 de junio. Esta mesa tiene como objetivo trabajar un “Plan Integral de Desarrollo Autogestionario de Curimaná”. Se ha invitado a participar en la instalación de la mesa al MEF, al MINEM, al MINAGRI, al MIDIS, al MIMP, al Ministerio de Transportes y Comunicaciones a la ONDS y a la Defensoría del Pueblo.</p>

5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacional	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) reclaman que se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre 1979 y 98 destinados a la construcción de viviendas.</p> <p>Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno.</p> <p>Actores primarios: Extrabajadores fonavistas, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p>Actores terciarios: Tribunal Constitucional (TC), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 3 de mayo se publicó en diario oficial El Peruano la Resolución Administrativa de la Comisión Ad-Hoc N.º 01293-2015/CAH, que aprueba el padrón nacional del segundo grupo de pago para los fonavistas beneficiarios.</p>
Multiregión	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Pobladores y autoridades de la región Cusco exigen el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguan II. Sin embargo, los pobladores y autoridades de la región Arequipa, de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), respaldan la continuidad del proyecto.</p> <p>Ubicación:</p> <p>REGIÓN AREQUIPA: Provincia de Castilla.</p> <p>REGIÓN CUSCO: Provincia de Espinar.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Concejo Provincial de Espinar.</p> <p>Actores secundarios: Consorcio Angostura Sihuas, Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar.</p> <p>Actor terciario: Tribunal Constitucional (TC), Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 21 de mayo se realizó en Espinar una movilización respecto a la preservación del agua. El 15 de mayo mediante la resolución jefatural N.º 123-2015-ANA publicada en El Peruano, la Autoridad Nacional del Agua dispuso, con eficacia anticipada desde el 18 de abril de 2015, la prórroga de la reserva del agua por el plazo de dos años a favor del proyecto especial Majes Siguan – AUTODEMA del Gobierno Regional de Arequipa, del agua superficial proveniente del río Arma – sección El Vado, por un volumen anual de hasta 196.81 hm³.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales, rondas campesinas y comuneros de los distritos Cortegana, Chumuch, Piziquia, Cocabamba se oponen al proyecto de construcción de la hidroeléctrica Chadín 2 por parte de la empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C., por el impacto ambiental y social negativo que se generaría, así como por no haberse implementado una consulta previa.</p> <p>Ubicación:</p> <p>REGIÓN CAJAMARCA: Provincia de Celendín.</p> <p>REGIÓN AMAZONAS: Provincia de Luya.</p> <p>Actores primarios: Federación Regional de Rondas Campesinas Urbanas y Nativas de Amazonas, Frente de Defensa de Cortegana, Frente de Defensa de Chumuch, Frente de Defensa del Río Marañón, Empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C., AC Energía S.A.</p> <p>Actores secundarios: Frente de Defensa del Ambiente de Cajamarca, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Río Marañón.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores las comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín) y compensaciones por la afectación al territorio comunal e impactos ambientales generados por las actividades generados por las actividades mineras y hidroenergéticas desarrolladas en la zona.</p> <p>Ubicación:</p> <p>REGIÓN JUNÍN: Centro poblado San Pedro de Pari, distrito de Ondores, provincia de Junín</p> <p>REGIÓN PASCO: Comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo, comunidades campesinas Vicco y Ninacaca, Municipalidad Distrital de Ondores, Municipalidad Distrital de Vicco, Municipalidad Distrital de Ninacaca, Municipalidad Provincial de Junín, Empresa Administradora Cerro S.A.C., compañía minera Aurífera S.A., sociedad minera El Brocal S.A.A. y Activos Mineros S.A.C., Pan American Silver Perú S.A.C., Empresa Administradora Chungar S.A.C., empresa SN Power S.A., empresa Electroandes S.A., empresa Electroperú S.A., Federación de Comunidades Campesinas</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Las últimas reuniones del Comité Chinchaycocha se realizaron el 28 de abril y el 26 de mayo en Lima. En la reunión del 28 de abril, el OEFA informó que realizará entre este año y el 2016 una evaluación ambiental integral de la cuenca del río Mantaro, y que ha solicitado al MINEM la inclusión de disposiciones sobre los impactos de las actividades de embalse y desembalse en el reglamento de de protección ambiental de las actividades eléctricas.</p> <p>En el caso de la reunión del 26 de mayo, se llegaron a acuerdos en relación a la acción 7, 17 y 22 del Plan de Manejo Ambiental Sostenible de Chinchaycocha. El Comité Técnico para la Remediación de los Pasivos Ambientales Mineros del Río San Juan y Delta Upamayo ha presentado el estudio de ingeniería de detalle para la ejecución de las obras del plan de cierre respectivo.</p>

<p>por la Defensa del Lago Junín, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Pasco.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (OEFA-MINAM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Caso: El límite referencial reconocido por el Estado entre los departamentos de Puno y Moquegua no tomaría en cuenta el límite “ancestral” del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).</p> <p>Ubicación:</p> <p>REGIÓN PUNO: Distritos de Acora (provincia de Puno) y Santa Rosa de Mazocruz (El Collao)</p> <p>REGIÓN MOQUEGUA: Distrito de Carumas (provincia de Mariscal Nieto).</p> <p>Actores primarios: Gobiernos regionales de Puno y Moquegua, alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Santa Rosa en Puno) y Carumas en Moquegua, pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande.</p> <p>Actores secundarios: Alcaldes de Gral. Sánchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristóbal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (DNTDT-PCM), Defensoría del Pueblo.</p> <p>Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, congresistas de Puno y Moquegua.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos de protesta. El proceso judicial continúa tramitándose; está pendiente de expedirse sentencia en primera instancia.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes del pueblo Kakinte denuncian el plan de ampliación realizado por la empresa Repsol en las operaciones de gas en el lote 57 que uniría otros lotes como el 56 y 88, ensanchando así la frontera de gas desde el Cusco hasta el Tambo. Esto implicaría una extensa superposición de los territorios en las reservas de los pueblos Kakinte y Machiguenga, de la reserva comunal, la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Otishi, la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Asháninca, la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y la Reserva Territorial Nahua, Kugapakori, Nanti, donde se encuentran pueblos indígenas no contactados.</p> <p>Ubicación:</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>REGIÓN CUSCO: Provincia de La Convención.</p> <p>REGIÓN JUNÍN: Provincia de Satipo.</p> <p>Actores primarios: Comunidades nativas de Tsoroja, San Luis de Corinto en la provincia de Satipo, distrito de Tambo, Junín y comunidades nativas de Taiini, Pueblo de Dios Masec, UNI 311 Mangoriari, Kitepampani, distrito de Echarate, provincia de La Convención (Cusco), Empresa Repsol.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La empresa petrolera Hunt Oil Company of Peru busca la licencia social para realizar la perforación de ocho pozos exploratorios en el lote 76, zona que se superpone a la Reserva Comunal Amaraeri. Por lo que se ha generado conflicto entre las comunidades que colindan con la zona de impacto directo del proyecto.</p> <p>Ubicación:</p> <p>REGIÓN MADRE DE DIOS: Comunidades de las provincias de Manu y Tambopata.</p> <p>REGIÓN CUSCO: Comunidades de las provincias de Paucartambo y Quispicanchi.</p> <p>Actores primarios: Federación Nativa de Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), empresa Hunt Oil Company of Peru.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Organización Regional AIDSESP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald. En este sentido el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) respaldó la demanda de los pueblos indígenas mediante una carta enviada al Gobierno Nacional en marzo de 2013, exigiendo el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la reserva Nahua-Nanti.</p> <p>Ubicación:</p> <p>REGIÓN CUSCO: Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nantis (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>REGIÓN UCAYALI: Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.</p> <p>Actores primarios: Asociación Inte terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).rétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Organización Regional AIDSESP Ucayali (ORAU), y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU); Pluspetrol S.A.</p> <p>Actores secundarios: Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Perupetro.</p> <p>Actores</p>	
--	--

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes no se reactivaron conflictos.

N.º	Ubicación	Caso

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de cincuenta y un conflictos latentes en el país durante el mes.

N.º	Ubicación	Caso
1.	AMAZONAS Distrito Río Santiago, provincia de Condorcanqui.	Tipo asuntos de gobierno local El Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Río Santiago cuestionó la gestión del alcalde distrital porque no estaría cumpliendo con el presupuesto participativo, la realización de rendición de cuentas y pasa la mayor parte del tiempo fuera de la localidad, entre otros.
2.	AMAZONAS Distrito de Cenepa, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental Pobladores de comunidades nativas de Cenepa se oponen al desarrollo de actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor ya que no se realizó consulta previa y por el temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, así como la afectación al Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago – Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain.
3.	ÁNCASH Provincias de Santa y Casma.	Tipo asuntos de gobierno regional Diversas organizaciones sociales de las provincias de Santa y Casma objetaron el estudio a nivel de perfil del Proyecto Chinecas, elaborado por la empresa Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA), pues este pondría en riesgo el caudal del río Santa y, por ende, el volumen de agua necesario para el proyecto Chinecas en beneficio del proyecto Chavimochic. En ese sentido, cuestionaron al Gobierno Regional de Áncash y demandaron que se reformule el estudio, considerando una bocatoma única compartida para ambos proyectos.
4.	ÁNCASH Provincia de Huari, distrito de San Marcos.	Tipo socioambiental Pobladores del centro poblado Carhuayoc demandan compensación y apoyo al desarrollo social por parte de Compañía Minera Antamina S.A. (CMA) a razón de las actividades que desarrolla en la zona.

...continúa

N.º	Ubicación	Caso
5.	<p>ÁNCASH Comunidad Chipta, distrito San Marcos, provincia Huari.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Representantes del Caserío de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina S.A. y que existen reclamos por la titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de compromisos asumidos por dicha empresa. A partir de un informe elaborado por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS) que señalaría que existe contaminación ambiental por plomo, conforme a la muestra obtenida de un grupo de pobladores, demandan atención de las autoridades de salud y medio ambiente para intervenir en la zona. Se cuestiona la intervención de personal de DINOES y la existencia de la Comisaría en Yanacancha.</p>
6.	<p>ÁNCASH Sectores Compinaucho, Yacucancho y Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Los pobladores de los sectores Compinaucho, Yacucancho y Buenos Aires del distrito de Ticapampa, señalan que la empresa Huinac viene contaminando el ambiente y no ha cumplido con implementar acuerdos de apoyo a las comunidades.</p>
7.	<p>ÁNCASH Distrito de Marcará, provincia de Carhuaz.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina Shumay y demás comunidades campesinas de Carhuaz demandan que la empresa Mistr se retire de la zona ya que sus actividades no metálicas vienen contaminando a la comunidad con las emisiones de polvo producidas por el tráfico de vehículos, como camionetas y volquetes y por los fuertes vientos de la temporada.</p>
8.	<p>ÁNCASH Distrito de Ticapampa, provincia de Recuay.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Los pobladores de los caseríos de Yacucancho y Buenos Aires demandan el cumplimiento de acuerdos en favor de la comunidad por parte de la Corporación Minera Toma La Mano. Indican además que las actividades de dicha empresa vienen generando contaminación en la zona.</p>
9.	<p>ÁNCASH Centro poblado Pocpa, distrito de Huasta, provincia de Bolognesi.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Los pobladores de la comunidad campesina Pocpa solicitan el cumplimiento compromisos de la empresa minera Santa Luisa referidos al aporte a las municipalidades provincial de Bolognesi, y distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la Titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas.</p>
10.	<p>APURÍMAC Distrito de Tintay, provincia de Aymaraes.</p>	<p>Tipo asuntos de gobierno local</p> <p>Un sector de la población de Tintay exige la vacancia del alcalde distrital de este distrito debido a las denuncias en su contra por irregularidades ocurridas en el proceso de consulta popular de revocatoria de su cargo del año 2012.</p>
11.	<p>AREQUIPA Comunidad campesina Umachulco, distrito Cayarani, provincia Condesuyos.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la compañía de minas Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo. Se instaló una mesa de diálogo pero no se concretaron acuerdos por lo que los pobladores anunciaron marchas de sacrificio.</p>
12.	<p>AREQUIPA Distritos de Uchumayo y Tiabaya, provincia de Arequipa.</p>	<p>Tipo demarcación territorial</p> <p>La Municipalidad de Uchumayo y la Municipalidad de Tiabaya reclaman como parte de su jurisdicción los terrenos que ocupa el asentamiento humano Virgen de las Peñas. Igualmente, ambas municipalidades reclaman la potestad de realizar obras en la zona (agua, desagüe, reservorio de agua, etc.).</p>

...continúa

N.º	Ubicación	Caso
13.	<p>AREQUIPA Centro poblado Congata, distrito de Uchumayo, provincia de Arequipa.</p>	<p>Tipo socioambiental Ciudadanos del centro poblado Congata exigen a la Sociedad Minera Cerro Verde solucione el problema de congestión vehicular que se ha generado, desde aproximadamente cuatro meses, por el cierre de uno de los carriles de la avenida principal de la zona para la realización de sus trabajos de instalación de tuberías de conexión a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) La Enlozada.</p>
14.	<p>AYACUCHO Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.</p>	<p>Tipo asuntos de gobierno local El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, el sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Huamanga y los medios de comunicación social de Huamanga denunciaron públicamente presuntas irregularidades en la concesión del terminal terrestre de Ayacucho, por parte de la Municipalidad Provincial de Huamanga.</p>
15.	<p>AYACUCHO Cerro Luicho, comunidad campesina Pomacocha, distrito de Pausa.</p>	<p>Tipo socioambiental La comunidad campesina Pomacocha sostiene que la actividad minera informal desarrollada por la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, en zona concesionada a la Empresa Minera Santiago 03 S.A.C., afecta su territorio comunal y estaría generando problemas de contaminación ambiental por lo que demandan la intervención de las autoridades competentes.</p>
16.	<p>AYACUCHO Anexo Relave, distrito Pullo, provincia de Parinacochas.</p>	<p>Tipo socioambiental Los mineros informales del Anexo de Relave demandan ocupar el área concesionada a favor de la empresa minera Beta Luz del Sur S.A.C, en el marco del proceso de formalización de la minería informal.</p>
17.	<p>AYACUCHO Comunidad campesina Huallhua, distrito San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara. Anexo de Huancute, distrito de San Francisco de Ravacayco, provincia de Parinacochas.</p>	<p>Tipo comunal Los comuneros del Anexo de Huancute, afirman que los comuneros de la comunidad campesina Huallhua, del distrito de San Javier de Alpabamba, durante el proceso de titulación de territorios comunales del año 1996 anexaron ilegalmente territorios de Huancute que serían zona de ejecución de un nuevo proyecto minero. Por esta y otras razones, se ha originado un conflicto de intereses entre ambos sectores (Huallhua y Huancute) por la adjudicación de dichos territorios.</p>
18.	<p>AYACUCHO Distrito de Santa Lucía, provincia de Lucanas.</p>	<p>Tipo socioambiental Descripción del caso La comunidad campesina Santa Lucía y la Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas Virgen Santa Lucía de Huanca se disputan la titularidad y posicionamiento de la zona denominada "Casco de Oro" con la finalidad de aprovechar el mineral existente.</p>
19.	<p>AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara.</p>	<p>Tipo socioambiental Pobladores del anexo Casma Palla, se oponen a la presencia de la empresa Quellopata S.A.C. la misma que afectaría sus tierras como las actividades económicas que tradicionalmente desarrollan, por lo que demandan la intervención de autoridades para atender la problemática.</p>
20.	<p>CAJAMARCA Distrito Pomahuaca, provincia de Jaén.</p>	<p>Tipo socioambiental Autoridades locales, rondas campesinas y organizaciones sociales del distrito de Pomahuaca se oponen al desarrollo de actividades mineras por parte de la Empresa Origen Group S.A.C. (Proyecto Minero Pampa Colorada) por el temor a la contaminación ambiental que puede ocasionarse al ambiente, tierras de cultivo y recurso hídrico, como por considerarlo incompatible con las actividades tradicionales (agricultura y pastoreo).</p>

...continúa

N.º	Ubicación	Caso
21.	<p>CAJAMARCA Distrito de Huasmín, provincia de Celendín.</p> <p>Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.</p>	<p>Tipo demarcación territorial</p> <p>Disputa entre las provincias de Celendín (Huasmín) y Hualgayoc (Bambamarca) por los caseríos de La Polonia, La Colpa, Lirio Linda Flor, Namoccocha, Quengorio Alto, Quengorio Bajo, Huasiyuc Jadibamba, Jadibamba Bajo, Piedra Redonda El Amaro, entre otros. La razón de la disputa sería el interés de obtener beneficios de recursos mineros (proyecto Conga) e hídricos en la zona. El Gobierno Regional ha propuesto la realización de una consulta popular, pero, a pesar de haber contado con la aceptación inicial de las partes, posteriormente ha sido rechazada por Celendín.</p>
22.	<p>CAJAMARCA Distrito y provincia de Chota.</p>	<p>Tipo asuntos de gobierno local</p> <p>Ronderos y el Frente Único de Defensa de los Intereses del Pueblo de Chota exigen a las autoridades de la Municipalidad de la provincia rendición de cuentas sobre su gestión. Al no obtener una respuesta satisfactoria intentaron tomar el local de la Municipalidad.</p>
23.	<p>CUSCO Distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La Asociación de Madereros de Kosñipata protesta contra las acciones que la Administración Técnica de Flora y Fauna del Cusco viene realizando respecto al otorgamiento de autorizaciones para el aprovechamiento forestal.</p>
24.	<p>CUSCO Comunidad campesina Ayaccasi, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores de la comunidad campesina Ayaccasi se oponen a la explotación minera por parte de la Asociación de Comuneros Unidos Ayaccasi (ASDECUA) y demandan la cancelación definitiva de la declaración de compromiso que presentó ante la DREM Cusco por encontrarse en proceso de formalización. Los pobladores refieren que esta empresa no cumplió con el compromiso de pagar mensualmente a la comunidad. La zona de explotación está concesionada a la empresa Golden Ideal Gold Mining S.A.C., la misma que tiene contratos de explotación con dos empresas en proceso de formalización: ASDECUA y Minera Ayaccasi S.A.</p>
25.	<p>CUSCO Comunidades de Qquencco y Patabamba, distrito de Taray, provincia de Calca.</p> <p>Comunidades de Sihua, Quillhuay, Macay y Paullo, distrito de Coya, provincia de Cusco.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores de las comunidades de Sihua, Quillhuay, Patabamba, Macay y Paullo y el Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Margen Izquierda del Distrito de Coya expresaron su oposición a la concesión minera no metálica que se estaría otorgando a favor de la empresa Kallpa Perú Proyectos (KPP S.A.C.) con el respaldo de la comunidad Qquencco. Esto por posibles afectaciones a la laguna de Qoriquocha, otras fuentes de agua, tierras agrícolas y restos arqueológicos de la zona.</p>
26.	<p>ICA Distrito Tambo de Mora, provincia de Chincha.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Las Asociaciones que conforman la Federación de Pescadores Artesanales de la Ribera y Anexos de la provincia de Chincha (FEPARACH) solicitan se investigue y sancione los presuntos impactos ambientales que las actividades de la empresa Perú LNG S.R.L. han generado en el mar y que la empresa los incorpore en el Plan de Compensación.</p>
27.	<p>JUNÍN Distrito San José de Quero, provincia de Concepción.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos así como la Municipalidad de Provincial de Chupaca se oponen a las actividades de exploración de la empresa minera Azulcocha Mining S.A. (Proyecto de Exploración Minera Azulcocha) debido al temor que estas contaminen el río Cunas.</p>
28.	<p>JUNÍN Comunidades campesinas Ingenio y Anta, distritos de Ingenio, Quichuay y San Jerónimo de Tunan, provincia Huancayo.</p>	<p>Tipo asuntos de gobierno local</p> <p>Comunidades campesinas y municipalidades de los distritos de Ingenio y Quichuay rechazan la obra de mejoramiento y ampliación de agua potable de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán en la zona de Anta, distrito de Ingenio, debido a que ésta no habría solicitado derecho de servidumbre a las comunidades, mientras que los municipios consideran que el abastecimiento de agua para sus distritos sería perjudicado por la obra.</p>

...continúa

N.º	Ubicación	Caso
29.	<p>JUNÍN Comunidades campesinas Huayucachi, Chongos Bajo, Tres de Diciembre, distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de Diciembre, provincia de Huancayo y Chupaca.</p>	<p>Tipo asuntos de gobierno local Las autoridades municipales (y los pobladores) de los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos se culpan mutuamente y señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas, demandan se delimite la faja marginal y encauzamiento del Río Mantaro.</p>
30.	<p>JUNÍN La Oroya, Provincia de Yauli.</p>	<p>Tipo asuntos de gobierno nacional Los pobladores, trabajadores, organizaciones y autoridades demandan que el operador del centro metalúrgico de La Oroya cumpla con el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), que permita la preservación de la salud de las personas, el ambiente y la continuidad laboral de los trabajadores.</p>
31.	<p>JUNÍN Distritos de Chilca y Huancán, provincia de Huancayo.</p>	<p>Tipo demarcación territorial Imprecisa delimitación de los distritos de Chilca y Huancán, en el sector denominado Auray, origina continuos enfrentamientos entre pobladores del lugar. Ninguno de los gobiernos locales involucrados ejecuta proyectos de inversión en la zona de conflicto. Autoridades locales solicitan la intermediación de la Defensoría del Pueblo.</p>
32.	<p>JUNÍN Distritos de Pangoa y Mazamari, provincia de Satipo.</p>	<p>Tipo demarcación territorial Pobladores y autoridades de los distritos de Pangoa y Mazamari mantienen una controversia histórica en torno a su límite interdistrital. Pangoa cuestiona los mapas censales referenciales, pues considera que recorta su territorio a favor del distrito de Mazamari.</p>
33.	<p>JUNÍN Comunidades campesinas Santa Rosa de Chaquicocha y Potrero-Alegría-Chanchamayo, distrito de Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo.</p>	<p>Tipo comunal Los miembros de la comunidad campesina Santa Rosa de Chaquicocha señalan que la comunidad campesina Potrero-Alegría-Chanchamayo estaría invadiendo sus terrenos.</p>
34.	<p>LAMBAYEQUE Distrito y provincia de Chiclayo.</p>	<p>Tipo asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante Expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Acta de Visita de Inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplir las condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con el municipio para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediateces del mercado.</p>
35.	<p>LA LIBERTAD Distrito y provincia de Pataz.</p>	<p>Tipo socioambiental La Asociación de Mineros Artesanales del distrito de Pataz demanda la intermediación de las autoridades competentes para viabilizar el proceso de formalización de la actividad minera artesanal en las concesiones cuya titularidad corresponde a Compañía Minera Poderosa S.A.</p>
36.	<p>LIMA METROPOLITANA Distrito de La Victoria.</p>	<p>Tipo asuntos de gobierno local Comerciantes del Mercado Mayorista N.º 01 “La Parada” se oponen al traslado dispuesto por la Municipalidad Metropolitana de Lima hacia el Gran Mercado Mayorista, ubicado en el distrito de Santa Anita, pues consideran que no se han subsanado sus observaciones a las condiciones técnicas de este nuevo mercado.</p>

...continúa

N.º	Ubicación	Caso
37.	LIMA PROVINCIAS Comunidades Huañec y Tanta, distritos de Huañec y Tanta, provincia de Yauyos.	Tipo comunal Enfrentamiento entre comuneros de Huañec y Tanta por la posesión de tres mil hectáreas que ambos reclaman como su propiedad.
38.	LIMA PROVINCIAS Distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí. Distrito de Lurigancho-Chosica, provincia de Lima.	Tipo demarcación territorial Disputa entre los distritos de Lurigancho – Chosica, provincia Lima y San Antonio, provincia de Huarochirí, por el sector conocido como Jicamarca. Dicha zona no cuenta con un límite carto-interpretable.
39.	LORETO Distrito de Yaquerana, provincia de Requena.	Tipo socioambiental Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus catorce anexos, ubicados entre las cuencas de los ríos Aquerada y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados.
40.	MOQUEGUA Provincia de Ilo.	Tipo asuntos de Gobierno Nacional Pescadores del litoral se oponen al D.S. N.º 005- 2012-PRODUCE que establece zonas de reserva de pesca de la anchoveta para el consumo humano directo. Reclaman un régimen especial de pesca de la anchoveta para la zona Sur.
41.	MULTIREGIONAL <u>TACNA</u> Distrito de Candarave, provincia de Candarave. <u>MOQUEGUA</u> Distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo demarcación territorial Diferencias limítrofes entre las regiones de Tacna y Moquegua (centro poblado Huaytire) debido a supuestos problemas por demarcación territorial, avivados por los beneficios económicos generados por la presencia de recursos mineros.
42.	MULTIREGIONAL <u>JUNÍN</u> Distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo. <u>PASCO</u> Distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa.	Tipo socioambiental Comuneros de las comunidades nativas de San Carlos de Shimbitchari y Valle Orito demandan intervención de autoridades competentes ante la afectación del territorio comunal así como ante la afectación del Bosque de Protección San Matías San Carlos.
43.	MULTIREGIONAL <u>AYACUCHO</u> Distrito de Paras, provincia de Cangallo. <u>HUANCAVELICA</u> Distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará.	Tipo demarcación territorial Comunidades campesinas del distrito de Paras rechazan el Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Cangallo, elaborado por el Gobierno Regional de Ayacucho, por desconocer aproximadamente 300 ha de terrenos de las comunidades de Ccarhuac Licapa y Ccarhuac Pampa en favor del distrito de Pilpichaca (Huaytará, Huancavelica). Este terreno estaría en disputa con la vecina comunidad Lillinta Ingahuasi, en el departamento de Huancavelica.
44.	MULTIREGIONAL <u>AREQUIPA</u> Centro poblado Pulpera Condes, distritos de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas. <u>CUSCO</u> Distrito de Cayarani, provincia de Condesuyos.	Tipo demarcación territorial Disputa entre las regiones de Arequipa y Cusco por la pertenencia de la localidad de Pulpera Condes, ubicada entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa). El interés de poseer esta zona se justifica por la existencia de recursos hídricos en este lugar (Laguna de K'accansa).

...continúa

N.º	Ubicación	Caso
45.	<p>MULTIREGIONAL ÁNCASH Distritos de Huallanca, provincia de Bolognesi.</p> <p>HUÁNUCO Distritos de Pachas, Ripán y La Unión, provincia de Dos de Mayo.</p>	<p>Tipo demarcación territorial</p> <p>Falta de delimitación formal del distrito fronterizo de Huallanca (Áncash). El problema tiene su antecedente en el proceso de regionalización de la década de los ochenta, con la anexión de este distrito del departamento de Huánuco a Áncash. El conflicto se inicia a partir de la ejecución de un proyecto de electrificación rural en favor de Huánuco que cruza territorio ancashino.</p>
46.	<p>PASCO Alto Perú, comunidad campesina Smelter, distrito Fundición de Tinyahuarco, provincia de Pasco.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Autoridades y pobladores de la comunidad campesina Smelter demandan su reubicación así como la intervención de las autoridades estatales competentes, ante la falta de seguridad y el riesgo a su salud e integridad debido a la aparición de boquerones causados aparentemente por las actividades mineras que desarrolla la compañía minera El Brocal S.A.A. (Proyecto Marcapunta).</p>
47.	<p>PIURA Distrito de Pariñas, provincia de Talara.</p>	<p>Tipo asuntos de gobierno local</p> <p>Deficiente prestación de los servicios de agua potable y de alcantarillado por parte de EPS Grau S.A. afecta la salud de la población.</p>
48.	<p>PIURA Distrito y provincia de Piura.</p>	<p>Tipo asuntos de gobierno local</p> <p>Los transportistas urbanos e interurbanos de Piura rechazan la Ordenanza Municipal N.º 082-2011 aprobada por la Municipalidad Provincial de Piura, que dispone el retiro de las unidades con más de veinte años de antigüedad.</p>
49.	<p>PUNO Centros poblados La Rinconada, Cerro Lunar y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.</p>	<p>Tipo asuntos de gobierno regional</p> <p>Conflicto generado en diversos centros poblados dedicados a la minera informal (extracción de oro) donde la población reclama la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno (carreteras, agua y desagüe, mejora en los servicios de educación, salud, entre otros pedidos, algunos de competencia de otras instancias – ElectroPuno, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGIM), Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), Ministerio del Interior, Banco de la Nación, etc.</p>
50.	<p>PUNO Distritos de Ituata y Ayapata, provincia de Azángaro.</p>	<p>Tipo demarcación territorial</p> <p>Conflicto de límites entre los distritos Ituata y Ayapata, a causa de la disputa de una serie de centros mineros ubicados en el límite entre ambas localidades (Lucumayo, Chacallaje y parte de Wuinchumayo). El conflicto se activa a raíz del secuestro de un grupo de autoridades de la Municipalidad de Ayapata quienes se encontraban supervisando unas obras que dicha comuna realizaba en la zona en disputa.</p>
51.	<p>PUNO Centro poblado Loromayo, distritos de Ayapata y San Gabán, provincia de Carabaya.</p>	<p>Tipo demarcación territorial</p> <p>Disputa entre los distritos de San Gabán y Ayapata por el centro poblado Loromayo. El problema se agudizó a partir de que se verificó que se trata de una zona rica en hidrocarburos (gas natural y petróleo). Además es zona fronteriza con el departamento de Madre de Dios donde se proyecta construir la central hidroeléctrica de Inambari.</p>
52.	<p>PUNO Distrito de Juliaca, Provincia de San Román.</p>	<p>Tipo asuntos de gobierno local</p> <p>Pobladores de la ciudad de Juliaca cuestionan al alcalde Provincial por la modificación del texto único de procedimientos administrativos (TUPA), elevados cobros de impuestos, servicios y multas, así como por el retraso en la ejecución de obras. Además rechazan la gestión de los gerentes municipales y de la EPS SEDA Juliaca. La población realizó un paro del 22 al 25 de noviembre de 2013, exigiendo la atención a sus demandas y la intervención de la Contraloría de la República, quién el 29 de noviembre se instaló para iniciar labores de auditoría en la municipalidad.</p>

...continúa

N.º	Ubicación	Caso
53.	PUNO Distrito de Ocuwiri, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Los pobladores del distrito de Ocuwiri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Arasi S.A.C. de causar la muerte de truchas en el río Chacapalca ocurrida los días 13 y 14 de julio de 2013 y exigen la presencia de autoridades competentes.
54.	PUNO Distrito de Antauta, provincia de Melgar. Distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya.	Tipo socioambiental El Comité de Lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicitan a la empresa minera Minsur S.A. compense los daños generados y la firma de un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.
55.	PUNO Comunidades campesinas de Santa Cruz y Huacoto, distrito Orurillo, provincia Melgar.	Tipo socioambiental Los pobladores del distrito de Orurillo, en Asamblea Popular de fecha 7 de mayo de 2011 dieron a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la empresa minera Ciemsa La Poderosa en la zona y otras empresas mineras, en tanto no ha habido procesos de consulta.
56.	PUNO Distrito de Copani, provincia de Yunguyo.	Tipo asuntos de gobierno local La población de Copani rechaza la gestión del alcalde distrital por presuntos actos de corrupción, delitos contra la administración pública, ausencia de cargo, por lo que demandan su detención, pero desconfían en el Poder Judicial.
57.	SAN MARTÍN	Tipo laboral Los trabajadores del sector Salud reclaman al Gobierno Regional de San Martín atender sus reclamos, tales como el aumento de remuneraciones, nivelación incentivos laborales, cumplir con el pago de veintidós asignaciones extraordinarias por trabajo asistencial (AETA), concurso público para los cargos de directores de redes de salud, entre otros.
58.	TACNA Distritos de Camilaca, provincia de Candarave. Distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre	Tipo demarcación territorial Al crearse las provincias de Candarave y Jorge Basadre en 1988, los centros poblados Cambaya, Borogueña, Vilalaca, Coraguaya y Santa Cruz, ubicados inicialmente en el distrito de Ilabaya, pasaron a formar parte del distrito de Camilaca, provincia de Candarave. Actualmente estas localidades exigen ser reconocidas como parte del distrito de Ilabaya.
59.	TUMBES Distrito de Canoas de Punta Sal, provincia de Contralmirante Villar.	Tipo asuntos de gobierno local Los pobladores de Cancas, capital del distrito de Canoas de Punta Sal, demandan que la empresa Aguas de Tumbes (ATUSA) cumpla con brindar el servicio de agua potable, el cual viene siendo restringido para favorecer a los hoteles ubicados en la zona turística del distrito.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes se registra cuatro conflictos que han pasado de estado activo a latencia.

N.º	Lugares	Caso
1.	LAMBAYEQUE Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante Expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Acta de Visita de Inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplir las condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con el municipio para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.

...continúa

N.º	Lugares	Caso
2.	MOQUEGUA Provincia de Ilo.	Tipo asuntos de Gobierno Nacional Pescadores del litoral se oponen al D.S. N.º 005- 2012-PRODUCE que establece zonas de reserva de pesca de la anchoveta para el consumo humano directo. Reclaman un régimen especial de pesca de la anchoveta para la zona Sur.
3.	PUNO Distrito de Copani, provincia de Yunguyo.	Tipo asuntos de gobierno local La población de Copani rechaza la gestión del alcalde distrital por presuntos actos de corrupción, delitos contra la administración pública, ausencia de cargo, por lo que demandan su detención, pero desconfían en el Poder Judicial.
4.	SAN MARTÍN	Tipo laboral Los trabajadores del sector Salud reclaman al Gobierno Regional de San Martín atender sus reclamos, tales como el aumento de remuneraciones, nivelación incentivos laborales, cumplir con el pago de veintidós asignaciones extraordinarias por trabajo asistencial (AETA), concurso público para los cargos de directores de redes de salud, entre otros.

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.º	Lugares	Situación
1.	ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia de Santa.	Tipo socioambiental Un sector de pescadores manifestaron su preocupación por las actividades que realizan las empresas Aquapesca y Cultimarin quienes realizan las actividades comerciales de cultivo de conchas de abanico en los sectores Las Salinas y Huaynuna, porque no estarían respetando los límites de su concesión, y que además de no permitirles el ingreso a la misma, se estarían generando contaminación al verter sus residuos directamente al mar. Los pescadores artesanales se sienten hostilizados porque no les permiten pescar cerca de la zona de concesión, desconociendo exactamente la zona de límite.
2.	APURÍMAC Comunidades asentadas en la cuenca baja del río Challhuahuacho, distritos de Tambobamba y Mara, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental El Comité de Defensa de la Cuenca del Río Mayutínco-Punanqui señala que las comunidades asentadas en la parte baja del río Challhuahuacho, están siendo afectadas por la contaminación de este río debido al crecimiento acelerado de la población del distrito de Challhuahuacho y por las actividades de exploración y construcción del proyecto minero las Bambas.
3.	APURÍMAC Comunidades Cconccahua y Ccahuanhuire, distrito de Progreso, provincia de Grau.	Tipo comunal La comunidad Cconccahua cuestiona los títulos de la comunidad Ccahuanhuire. Según afirma la comunidad Cconccahua se han falsificado firmas y sellos de su presidente comunal. Hay que señalar que existe una zona en disputa que colinda con la zona donde la empresa First Quantum está desarrollando el proyecto minero Haqaira.
4.	APURÍMAC Provincias de Andahuaylas y Abancay.	Tipo asuntos de Gobierno Nacional La construcción del Colegio de Alto Rendimiento genera una disputa entre la población y autoridades de las provincias de Andahuaylas y Abancay, quienes buscan tener la sede del referido colegio.

...continúa

N.º	Lugares	Situación
5.	<p>APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas</p>	<p>Tipo socioambiental La comunidad campesina de Pararani demanda a la empresa First Quantum Minerals, titular del proyecto minero Haquira, el cumplimiento de compromisos asumidos con la comunidad.</p>
6.	<p>AREQUIPA</p>	<p>Tipo socioambiental Los agricultores de la Junta de Usuarios de Chili Zona Regulada, de La Joya Nueva y Antigua, de la Comisión de Usuarios del Subsector El Cural y de la Sociedad Agrícola de Arequipa (SADA), expresan su preocupación por la distribución del recurso hídrico que ha realizado la Autoridad Administrativa del Agua AAA-Caplina Ocoña (60% a Cerro Verde, 30% a la población y 10% para la agricultura) debido a que afectaría sus actividades económicas.</p>
7.	<p>CAJAMARCA Distritos de Querocoto, Huambos y Llama en la provincia de Chota; distrito de Sexi en la provincia de Santa Cruz; distrito de Querocotillo en la provincia de Cutervo.</p>	<p>Tipo socioambiental Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la ampliación del área de intangibilidad del Bosque de Protección de Pagaibamba reconocido por el Estado mediante la R.S. N.º 0222-87-AG/DGFF en vista que estaría siendo afectada por los impactos ambientales generados por el proyecto minero la Granja a cargo de la empresa minera Río Tinto Minera Perú Limitada S.A.C. Señalan que su temor principal está referido al recurso hídrico proveniente de esta área protegida en vista que sería la única fuente de agua que abastece a estos distritos.</p>
8.	<p>CAJAMARCA Provincia de Cajamarca.</p>	<p>Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad Sangal Bajo, del centro poblado Combayo y algunos congresistas de la región expresaron su malestar y rechazo ante las declaraciones públicas que dio el Ministro de Energía y Minas donde anunció que el Gobierno Central financiará la construcción de la represa de Chonta. Esto debido a que esta represa afectaría la propiedad de aproximadamente diez caseríos aledaños al proyecto.</p>
9.	<p>CUSCO Provincia de Urubamba.</p>	<p>Tipo socioambiental El Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) exige a Odebrecht que para operar en el Gasoducto Sur Peruano debe obtener la licencia social de las poblaciones nativas involucradas en el proyecto.</p>
10.	<p>ICA Distrito de Paracas, provincia de Pisco.</p>	<p>Tipo socioambiental Pobladores de Paracas se oponen al proyecto Terminal Portuario General San Martín-Pisco por presuntas afectaciones ambientales y a las actividades comerciales y turísticas de la zona.</p>
11.	<p>LA LIBERTAD Centro poblado de Satapampa, distrito de Usquil, provincia de Otuzco.</p>	<p>Tipo socioambiental Los pobladores del centro poblado Satapampa se oponen a las actividades mineras que realiza la empresa Barrick, por la supuesta afectación negativa al ambiente.</p>
12.	<p>LIMA PROVINCIAS Provincia de Barranca.</p>	<p>Tipo socioambiental Diferentes sectores de la población de Barranca se oponen a las actividades hidrocarburíferas que tiene previsto realizar la empresa Savia Perú en el litoral del distrito de Supe Puerto (Lote Z 36) debido al temor ante los posibles impactos sociales y ambientales negativos que podrían producirse.</p>

...continúa

N.º	Lugares	Situación
13.	<p>LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.</p>	<p>Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad nativa Cuninico y poblaciones aledañas, demandan atención de autoridades con alimentos, agua, y prestaciones de salud, así como acciones de limpieza y remediación inmediatas, a razón del derrame reportado el 30 de junio de 2014 como consecuencia de la rotura del oleoducto Norperuano.</p>
14.	<p>LORETO Provincia de Loreto.</p>	<p>Tipo socioambiental Pobladores de las comunidades nativas de la cuenca del Chambira, San Juan y Airico, pertenecientes al pueblo indígena Uranina, afirman que los resultados de los análisis realizados por OEFA, ANA, DIGESA y OSINERGMIN son contrarios a la contaminación del lugar por los derrames de petróleo en el Lote 8.</p>
15.	<p>MADRE DE DIOS Comunidad nativa Tres Islas, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata.</p>	<p>Tipo socioambiental La comunidad nativa Tres Islas rechaza la lotización, los procesos de consulta previa y la licitación que Perupetro y el Ministerio de Energía y Minas están realizando en los lotes 157 y 191 que se superponen en sus territorios, debido a que existe temor que la actividad hidrocarburíferas impacte negativamente en el ambiente y en su forma de vida (espiritual y cultural).</p>
16.	<p>MOQUEGUA</p>	<p>Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los derechos del Pueblo de Moquegua (FEDIP-M) exige se investigue a la empresa Southern Perú Cooper Corporation por los impactos ambientales negativos ocasionados en la región. Asimismo, expresan su desacuerdo por el volumen de agua que la ANA le autorizó a la empresa Anglo American Quellaveco S.A., pues consideran que se afectarán sus actividades agrícolas. También manifiestan un temor por que las actividades de la empresa minera pueden contaminar el río Asana.</p>
17.	<p>PASCO Distrito de Huachón, provincia de Pasco.</p>	<p>Tipo socioambiental La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa Statkraft Perú S.A. el cumplimiento de acuerdos asumidos en el año 2010, entre ellos la evaluación de impactos de los pastizales afectados por el embalse y desembalse de agua.</p>
18.	<p>PUNO Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.</p>	<p>Tipo socioambiental El 11 de mayo de 2015 se produjo una protesta contra la empresa hidroeléctrica señalando que se está afectando el ambiente y que la empresa no cumple con otorgar puestos de trabajo y proyectos en favor de la comunidad.</p>
19.	<p>PUNO Anapia, provincia de Yunguyo.</p>	<p>Tipo socioambiental Contaminación de la Isla Anapia, distrito de Anapia, provincia de Yunguyo, por aguas residuales provocadas por la ciudad de El Alto en La Paz - Bolivia.</p>
20.	<p>PUNO Distrito Paratía, provincia de Lampa.</p>	<p>Tipo socioambiental Población del distrito de Paratía en la provincia de Lampa, solicita a la Empresa Ciemsa S.A. continuar las negociaciones para la nueva suscripción del convenio marco de responsabilidad social.</p>
21.	<p>TACNA Distrito de Ticaco, provincia de Tarata.</p>	<p>Tipo socioambiental Los ciudadanos del distrito de Ticaco se oponen al desarrollo de las actividades mineras que pretende iniciar la empresa Newmont. Esto debido al temor de que se generen impactos negativos al suelo, agua y aire, y, en consecuencia, se afecten las actividades agrícolas y ganaderas que se desarrollan en el distrito.</p>

7.2 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PRESENTAN INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes, cuatro casos fueron trasladados del registro principal al registro de casos en observación.

N.º	Lugares	Caso	Período de inactividad
1.	ÁNCASH Caserío San Antonio de Juprog, distrito de San Marcos, provincia de Huari.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores del caserío San Antonio de Juprog demandan el cumplimiento de acuerdos a la Compañía Minera Antamina S.A. (CMA) y solicitan intervención de autoridades ante presuntos impactos ambientales que originan sus actividades en la zona.	Más de once meses.
2.	LORETO Distritos de Urarinas, Parinari y Nauta, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Comunidades nativas de los distritos de Urarinas, Parinari y Nauta reclaman apoyo alimentario y compensaciones por el derrame de aproximadamente 374 barriles de petróleo en el río Marañón, pues señalan que los ha afectado directamente.	Más de seis meses.
3.	NACIONAL Regiones Áncash, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Loreto, Piura y Pasco.	Tipo laboral Trabajadores estatales protestan contra la aprobación de la Ley del Servicio Civil porque afectaría derechos laborales relacionados a la negociación colectiva, el incremento de remuneraciones, entre otros.	Desde julio de 2014.
4.	NACIONAL Regiones Áncash, Ayacucho, Cusco, Junín, Lima, Piura y Puno.	Tipo otros asuntos Autoridades y estudiantes de las universidades públicas realizan protestas en oposición a la nueva Ley Universitaria por considerar que vulnera la autonomía universitaria.	Desde septiembre de 2014.

Para la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos latentes, recomendamos dirigirse a la siguiente dirección web:

<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/conflictoslatentes.php>

VIII. OTROS INDICADORES

8.1 ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

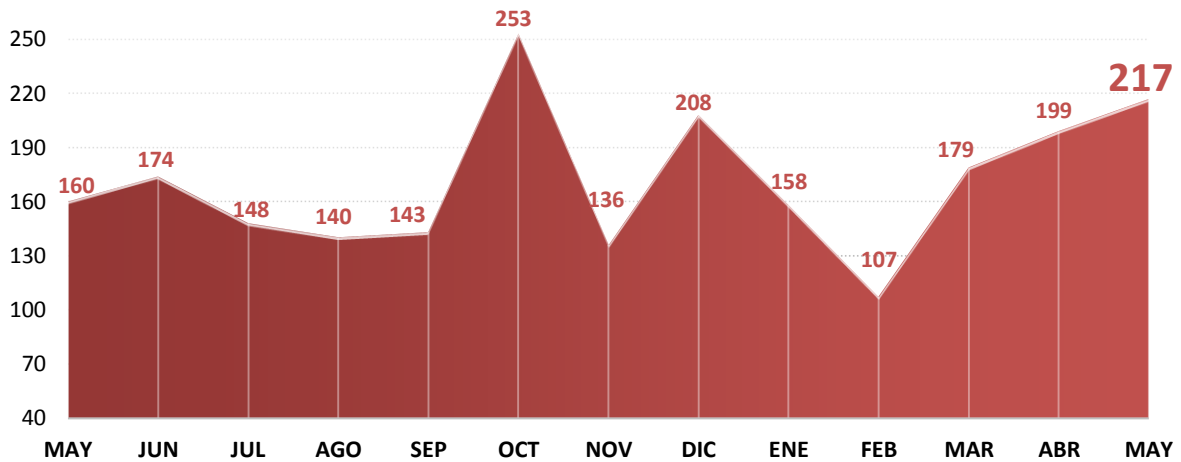
Se han registrado 217 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes, de las cuales el 42,9% corresponde a conflictos registrados.

Cuadro N.º 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA POR MES, MAYO 2014-15
(Número de casos)

2014								2015				
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
160	174	148	140	143	253	136	208	158	107	179	199	217

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N.º 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES,
MAYO 2014-15
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 31 de Mayo)					
N.º	Fecha	Medida	Actores	Región	Demanda
1.	2 de mayo	Plantón	Pobladores del A.H. Talarita, distrito de Castilla.	Piura	En rechazo al desalojo de los pobladores que residen en los terrenos destinados a la ampliación del aeropuerto Guillermo Concha Ibérico.
2.	3 de mayo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Agricultores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
3.	4 de mayo	Plantón	Trabajadores despedidos del Hospital El Carmen.	Huancayo, Junín	En rechazo al despido de cien trabajadores.
4.	4 de mayo	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional del Centro.	Junín	Exigen el cambio del presidente de la Federación de Estudiantes y la modificatoria del nuevo reglamento del Comedor Universitario.
5.	4 de mayo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la nivelación de sus salarios y la salida de la administración judicial.
6.	4 de mayo	Paro de 48 horas	Obreros de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la nivelación de sus salarios.
7.	4 de mayo	Paro de 24 horas	Trabajadores del área de Limpieza Pública y administrativos de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.	Lambayeque	Exigen el pago de sus beneficios laborales y la entrega de implementos de trabajo.
8.	5 de mayo	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.	Ica	Exigen mejor infraestructura y la implementación de los laboratorios.
9.	5 de mayo	Bloqueo de vía	Trabajadores de las empresas azucareras Tumán y Pomalca.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la salida de la administración judicial y el aumento de sus salarios.
10.	5 de mayo	Movilización	Asociación Nacional de Fonavistas.	Loreto	Exigen al Gobierno Central la devolución íntegra de sus aportes al Fondo Nacional de Vivienda.
11.	5 de mayo	Paro de 24 horas	Frente Único de Mototaxistas de la ciudad de Moyobamba.	San Martín	En rechazo al pago de S/. 39.00 por el certificado de circulación.
12.	5 de mayo	Plantón	Vecinos del distrito de La Molina.	Lima Metropolitana	En rechazo al Plan de Desvíos anunciado por la Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico.
13.	5 de mayo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Agricultores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
14.	5 de mayo	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Arequipa	Exigen a la Municipalidad Provincial de Arequipa la ejecución de obras de inversión pública que generen fuentes de trabajo.
15.	5 de mayo	Toma de local	Estudiantes de las escuelas de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.	Ayacucho	En rechazo a su traslado a la Facultad de Ciencias de la Salud junto a la Escuela de Medicina Humana.
16.	5 de mayo	Bloqueo de vía	Estudiantes de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión – Sede La Oroya.	Junín	En rechazo a la no renovación del convenio entre la universidad y la Municipalidad Provincial de Yauli.
17.	5 de mayo	Plantón	Obreros de construcción civil.	Islay, Arequipa	Exigen la entrega del certificado de necropsia de Henry Checya Chura, quien falleció en el marco de las protestas en contra del proyecto minero Tía María.
18.	5 de mayo	Plantón	Jubilados de la empresa minera Volcan.	Junín	En rechazo a la postergación de la audiencia judicial que vería el caso de la participación patrimonial de los extrabajadores en la empresa.
19.	6 de mayo	Movilización	Padres de familia de la Institución Educativa Juan Manuel Iturregui.	Lambayeque	Exigen la salida del director, quien fue restituido en el cargo por mandato judicial.
20.	6 de mayo	Movilización	Estudiantes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.	Tacna	Exigen la implementación de laboratorios, mejoramiento de la infraestructura y compra de mobiliario.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Región	Demanda
21.	6 de mayo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Agricultores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
22.	6 de mayo	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional San Agustín.	Arequipa	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
23.	6 de mayo	Marcha	Comité Cívico de Lucha Contra la Corrupción.	Huaraz, Áncash	Exigen la salida de algunos magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público, a quienes acusan de archivar denuncias sobre casos de corrupción.
24.	6 de mayo	Movilización	Alumnos de la Institución Educativa San Román de Chontapachca.	Cajamarca	Exigen la culminación de las obras de mantenimiento y ampliación del centro educativo.
25.	6 de mayo	Movilización	Asociación Nacional de Fonavistas.	Lima Metropolitana	Exigen al Gobierno Central la devolución íntegra de sus aportes al Fondo Nacional de Vivienda.
26.	6 de mayo	Movilización	Padres de familia de los colegios públicos de la provincia de Abancay.	Apurímac	Exigen la construcción del Colegio de Alto Rendimiento en la provincia de Abancay.
27.	6 de mayo	Movilización	Trabajadores de la Red de Salud de Satipo.	Junín	Exigen a la Dirección Regional de Salud la nivelación de sus salarios.
28.	6 de mayo	Marcha	Trabajadores de la empresa Doe Run Perú.	Junín	Exigen al Ministerio de Energía y Minas la aprobación de los Instrumentos de Gestión Ambiental Correctivos para el inicio del proceso de venta de los activos de la empresa.
29.	7 de mayo	Paro de 72 horas	Trabajadores administrativos de la Dirección Regional de Salud.	Piura	En rechazo a la suspensión del pago por movilidad.
30.	7 de mayo	Movilización	Pobladores del distrito de Paracas.	Pisco, Ica	En rechazo al cierre del desembarcadero artesanal "El Chaco", el cual genera puestos de trabajo.
31.	7 de mayo	Toma de local	Estudiantes de las escuelas de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.	Ayacucho	En rechazo a su traslado a la Facultad de Ciencias de la Salud junto a la Escuela de Medicina Humana.
32.	7 de mayo	Dstrucción de propiedad privada	Pobladores de la provincia de Islay.	Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
33.	7 de mayo	Encadenamiento	Docente y auxiliar de educación.	Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen a la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Mariscal Nieto la atención de sus denuncias.
34.	7 de mayo	Plantón	Pobladores del A.H. Las Dunas.	Piura	Exigen a la Municipalidad Provincial de Piura que intervenga en la venta ilegal de terrenos.
35.	7 de mayo	Bloqueo de vía	Trabajadores de la empresa agroindustrial Pomalca.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la salida de la administración judicial y el aumento de sus salarios.
36.	7 de mayo	Movilización	Organizaciones sociales, gremios de trabajadores y estudiantes universitarios.	Lima Metropolitana	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
37.	7 de mayo	Movilización	Pobladores de la provincia de Huaytará.	Huancavelica	En rechazo a la designación del nuevo subgerente de la Municipalidad Provincial de Huaytará.
38.	7 de mayo	Bloqueo de vía	Agricultores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
39.	8 de mayo	Movilización	Pobladores de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.	Cajamarca	En rechazo a la contaminación del manantial denominado Tres Chorros, el cual abastecería a todas las familias de la zona.
40.	8 de mayo	Movilización	Pobladores del distrito La Tinguiña, provincia de Ica.	Ica	Exigen al Ministerio del Interior mayor resguardo policial en la zona.
41.	8 de mayo	Plantón	Pobladores de la ciudad de Tacna.	Tacna	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
42.	9 de mayo	Daño a la propiedad privada	Transportistas de las empresas Raymundo y Turismo Rucara.	Junín	En rechazo al incumplimiento del horario de salida de los buses interprovinciales.
43.	10 de mayo	Bloqueo de vía	Agricultores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
44.	11 de mayo	Movilización	Pobladores de los distritos de San Jerónimo, San Sebastián y Saylla.	Cusco	Exigen al gobernador regional de Cusco la construcción de pases peatonales en la nueva Vía Evitamiento.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Región	Demanda
45.	11 de mayo	Bloqueo de vía	Trabajadores de las empresas azucareras Pomalca y Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la salida de la administración judicial y el aumento de sus salarios.
46.	11 de mayo	Plantón	Trabajadores de la empresa Sargero S.A.C.	Áncash	Exigen la nivelación de sus salarios.
47.	11 de mayo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Trabajadores de construcción civil.	Ica	Exigen cupos de trabajo en el proyecto de vivienda Los Huarangos.
48.	11 de mayo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Agricultores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
49.	11 de mayo	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Moquegua	Exigen puestos de trabajo en el nuevo supermercado Plaza Vea que se construirá en la zona.
50.	12 de mayo	Bloqueo de vía	Pobladores del centro poblado de Ramis, distrito de Taraco.	Puno	En rechazo a los constantes accidentes de tránsito registrados en la carretera Juliaca - Huanacané.
51.	12 de mayo	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional San Agustín.	Arequipa	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
52.	12 de mayo	Bloqueo de vía	Pobladores de la provincia de Arequipa.	La Joya, Arequipa	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
53.	12 de mayo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Agricultores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
54.	12 de mayo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Usuarios del canal Quishar Corral.	Cajamarca	En rechazo a la presunta afectación del canal Encajón por parte de la empresa minera Yanacocha.
55.	12 de mayo	Huelga indefinida	Trabajadores administrativos de la Dirección Regional de Salud.	Piura	Exigen el pago de bonificaciones e incentivos laborales.
56.	12 de mayo	Dstrucción de propiedad pública	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	En rechazo a la detención de tres manifestantes que protestaban en contra del Grupo Oviedo.
57.	12 de mayo	Plantón	Estudiantes y docentes de las escuelas de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.	Ayacucho	En rechazo a su incorporación en la nueva Facultad de Ciencias de la Salud.
58.	12 de mayo	Plantón	Pobladores del distrito de Puerto Bermúdez.	Oxapampa, Pasco	En rechazo a la resolución emitida por el Jurado Nacional de Elecciones que repone en el cargo de alcalde a Diana Jumanga Mishari, quien es acusada por malversación de fondos.
59.	12 de mayo	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 133 del sector Tercer Milenio, ubicado en el distrito de Perené.	Chanchamayo, Junín	Exigen a la Unidad de Gestión Educativa Local de Pichanaqui la contratación de un docente para los niños de cinco años.
60.	13 de mayo	Marcha	Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional de Tumbes.	Tumbes	En rechazo a la gestión del actual Rector, quien no estaría cumpliendo con la Ley Universitaria.
61.	13 de mayo	Bloqueo de vía	Pobladores.	Piura	Exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el pago por sus terrenos para la construcción de la Vía Evitamiento de Piura.
62.	13 de mayo	Movilización	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la salida de la administración judicial y el aumento de sus salarios.
63.	13 de mayo	Toma de local	Pobladores del distrito de Puerto Bermúdez.	Oxapampa, Pasco	En rechazo a la resolución emitida por el Jurado Nacional de Elecciones que repone en el cargo de alcalde a Diana Jumanga Mishari, quien es acusada por malversación de fondos.
64.	13 de mayo	Marcha	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú.	Cusco	Exigen al Gobierno Central mejoras laborales y la restitución de los docentes interinos que no cuentan con título profesional.
65.	13 de mayo	Bloqueo de vía	Frente de Defensa de la provincia de Urubamba.	Cusco	En rechazo al incremento de las tarifas de la empresa Consettur que traslada a los pasajeros a la ciudad de Machupicchu.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Región	Demanda
66.	13 de mayo	Destrucción de propiedad privada	Pobladores de la provincia de Caylloma.	Arequipa	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
67.	13 de mayo	Destrucción de propiedad privada y pública	Organizaciones sociales y gremios de trabajadores de la provincia de Arequipa.	Arequipa	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
68.	13 de mayo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Agricultores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
69.	13 de mayo	Movilización	Padres de familia y alumnos de la Institución Educativa María Auxiliadora.	Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de Puno la culminación de las obras de mantenimiento y ampliación de su centro educativo.
70.	13 de mayo	Movilización	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	En rechazo al asesinato de un trabajador cuando protestaba en contra del Grupo Oviedo.
71.	13 de mayo	Movilización	Asociación Nacional de Fonavistas.	Lima Metropolitana	Exigen al Gobierno Central la devolución íntegra de sus aportes al Fondo Nacional de Vivienda.
72.	13 de mayo	Toma de local	Padres de familia de la Institución Educativa San Miguel N° 22469.	Pisco, Ica	En rechazo a la reposición de un auxiliar de educación, quien habría tenido un mal desempeño laboral en el 2014.
73.	13 de mayo	Movilización	Pobladores de la provincia de Antabamba.	Apurímac	En rechazo a los problemas limítrofes que mantienen con el distrito de Coronel Castañeda, departamento de Ayacucho.
74.	13 de mayo	Movilización	Pobladores del centro poblado de Huaripampa, ubicado en el distrito de San Marcos.	Áncash	Exigen a la compañía minera Antamina el cumplimiento del Marco Convenio 2010, el cual dispone la ejecución de obras en la comunidad.
75.	13 de mayo	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores de la Gerencia Regional de Educación.	Arequipa	Exigen al Gobierno Central el reinicio del diálogo con los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto Tía María.
76.	13 de mayo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Estudiantes de la Universidad Nacional San Agustín.	Arequipa	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
77.	13 de mayo	Movilización	Estudiantes del Instituto Tecnológico Manuel Núñez Butrón, las organizaciones sociales y las rondas campesinas de la provincia de San Román.	Puno	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
78.	13 de mayo	Movilización	Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua (FEDIP).	Moquegua	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
79.	14 de mayo	Plantón	Comerciantes informales del Mercado de Tumbes.	Tumbes	Exigen a la Municipalidad Provincial de Tumbes la apelación de la orden judicial que dispone el desalojo de los comerciantes ambulantes del Mercado de Tumbes.
80.	14 de mayo	Movilización	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú - Base Tumbes.	Tumbes	Exigen al Gobierno Central el pago de beneficios sociales.
81.	14 de mayo	Movilización	Agricultores de Tumbes.	Tumbes	Exigen al Gobierno Central un indemnización por las constantes lluvias que afectaron sus sembríos y la descontaminación del río Tumbes.
82.	14 de mayo	Movilización	Gremio de pescadores.	Tumbes	Exigen el cumplimiento del D.S. N.º 020-2011, el cual prohíbe la pesca de embarcaciones de arrastre dentro de las 5 millas marinas.
83.	14 de mayo	Paro de 24 horas	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – Base Loreto.	Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto el pago de sus beneficios laborales.
84.	14 de mayo	Plantón	Trabajadores de construcción civil de la obra de agua y alcantarillado del A.H. 18 de Mayo.	Piura	Exigen a la Municipalidad Provincial de Piura el pago de los costos adicionales al Consorcio Joselyn, la cual está a cargo del proyecto.
85.	14 de mayo	Paro de 24 horas	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – Base Piura.	Piura	Exigen el aumento de sus salarios, la no privatización del sector educación y la restitución de los docentes interinos que no cuentan con título profesional.
86.	14 de mayo	Movilización	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación.	Cajamarca	Exigen el aumento de sus salarios y la no privatización del sector educación.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Región	Demanda
87.	14 de mayo	Plantón	Trabajadores contratados de la Gerencia Regional de Agricultura.	Lambayeque	Exigen la nivelación de sus salarios.
88.	14 de mayo	Plantón	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la salida de la administración judicial y el aumento de sus salarios.
89.	14 de mayo	Marcha	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el aumento de sus salarios e incentivos laborales, el nombramiento del personal contratado y la derogatoria de la Ley del Servicio Civil.
90.	14 de mayo	Movilización	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú - Base Trujillo.	La Libertad	Exigen el pago de la deuda social y la contratación de más docentes.
91.	14 de mayo	Bloqueo de vía	Trabajadores de la minera Buenaventura.	Lima	Exigen mejores condiciones laborales.
92.	14 de mayo	Marcha	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú.	Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Educación el aumento de sus remuneraciones y la restitución de los docentes interinos que no cuentan con título profesional.
93.	14 de mayo	Movilización	Organizaciones sociales, gremios de trabajadores y estudiantes universitarios.	Lima Metropolitana	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
94.	14 de mayo	Movilización	Estudiantes de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.	Cusco	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
95.	14 de mayo	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de La Joya, provincia de Arequipa.	Arequipa	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
96.	14 de mayo	Movilización	Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua. Sindicato Único de Comerciantes Minoristas de Mercados y Anexos de Moquegua.	Moquegua	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
97.	14 de mayo	Paro de 24 horas	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – Base Ica.	Ica	Exigen al Gobierno Central el aumento de sus remuneraciones y el nombramiento del personal contratado.
98.	14 de mayo	Plantón	Estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga.	Ica	Exigen la entrega de un informe respecto a los pagos adicionales que hacen cada semestre.
99.	14 de mayo	Movilización	Frente de Defensa de la provincia de Huancavelica.	Huancavelica	En rechazo los casos de inseguridad ciudadana registrados en los últimos meses.
100.	14 de mayo	Paro de 24 horas	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú.	Junín	En rechazo a la Ley de Reforma Magisterial y a la destitución de los docentes interinos que no cuentan con título profesional.
101.	14 de mayo	Paro de 24 horas	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú - Base Cusco.	Cusco	Exigen al Gobierno Central mejoras laborales y la restitución de los docentes interinos que no cuentan con título profesional.
102.	14 de mayo	Marcha	Pobladores de la provincia de Arequipa.	Arequipa	Exigen el cese de la violencia en torno a las protestas en contra del proyecto Tía María.
103.	14 de mayo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Organizaciones sociales y gremios de trabajadores de la provincia de Arequipa.	Arequipa	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
104.	14 de mayo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Agricultores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
105.	14 de mayo	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano.	Puno	En rechazo a la invasión de terrenos de la universidad por parte de desconocidos.
106.	14 de mayo	Movilización	Enfermeras del Ministerio de Salud.	Puno	En rechazo a la contratación de cien obstetrices en las plazas que eran destinadas para personal de enfermería.
107.	14 de mayo	Movilización	Estudiantes del Instituto Superior Tecnológico José Antonio Encinas.	Puno	Exigen al Ministerio Público el desalojo de los invasores de sus terrenos ubicados en el sector Quibillani
108.	14 de mayo	Movilización	Comerciantes de los mercados de abastos, organizaciones sociales y gremios de trabajadores de la provincia de Tacna.	Tacna	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Región	Demanda
109.	15 de mayo	Enfrentamiento entres sectores de la sociedad y la PNP	Agricultores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
110.	15 de mayo	Marcha	Motociclistas de la provincia de Piura.	Piura	En rechazo a la ordenanza municipal que prohíbe el uso de casco cerrado.
111.	16 de mayo	Paro	Pobladores de la ciudad de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.	La Libertad	En rechazo al asesinato de dos miembros de la ronda campesina del distrito de Cochorco.
112.	16 de mayo	Marcha	Pobladores de la provincia de Moyobamba.	San Martín	En rechazo a los casos de inseguridad ciudadana que se registran en la zona.
113.	16 de mayo	Toma de instalaciones	Pobladores del anexo de Tingocancha, distrito de Huachón.	Pasco	Exigen a la empresa Statkraft el cumplimiento de convenios y el pago de diez millones de nuevos soles para la reparación de los daños ambientales ocasionados en la zona.
114.	16 de mayo	Vigilia	Familiares y amigos de Manuel Ríos Huamani.	Arequipa	En rechazo a la detención de Manuel Ríos durante las protestas en contra del proyecto Tía María.
115.	17 de mayo	Marcha	Pobladores del distrito de Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	En rechazo a los hechos de violencia registrados en las protestas que realizan los trabajadores de las empresas azucareras.
116.	17 de mayo	Marcha	Asociación Nacional de Chóferes Interprovinciales del Perú.	Trujillo, La Libertad	Exigen al Ministerio de Transporte y Comunicaciones y al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo el respeto a sus derechos laborales y a la jornada de ocho horas diarias.
117.	17 de mayo	Marcha	Pobladores de la provincia de Tacna. Asociación civil Defensoría Animal de Tacna.	Tacna	Exigen al Congreso de la República la aprobación de la Ley contra el maltrato animal.
118.	18 de mayo	Marcha	Sindicato Unitario de Trabajadores de la Compañía Minera Misky Mayo S.A.C.	Sechura, Piura	Exigen la entrega de equipos de seguridad, el aumento de sus remuneraciones y el pago de beneficios sociales.
119.	18 de mayo	Plantón	Comerciantes ambulantes del Complejo Turístico de Baños de Inca.	Cajamarca	En rechazo al cierre del ingreso principal del Complejo Turístico de Baños del Inca.
120.	18 de mayo	Bloqueo de vía	Trabajadores de la empresa agroindustrial Pomalca.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el aumento de sus remuneraciones y la salida de la administración judicial.
121.	18 de mayo	Movilización	Trabajadores mineros de Atacocha, Milpo, Chicrin, Brocal y Cerro S.A.C	Pasco	Exigen la derogatoria de la Ley N.º 29245 que regula los servicios de tercerización, y del D.S. N.º 013-2014 que permite el despido colectivo de trabajadores.
122.	19 de mayo	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano.	Puno	Exigen la salida de los invasores del Fundo Carolina, el cual sería propiedad de las escuelas de Veterinaria y Topografía.
123.	19 de mayo	Marcha	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el aumento de sus remuneraciones y la salida de la administración judicial.
124.	19 de mayo	Bloqueo de vía	Trabajadores de la empresa Shougang Hierro Perú. Pobladores del distrito de Marcona.	Nazca, Ica	Exigen la reposición de cuarenta y cinco trabajadores despedidos, el abastecimiento de agua potable y la reducción de las tarifas de energía eléctrica.
125.	19 de mayo	Plantón	Pacientes de hemodiálisis del Hospital Santa Rosa.	Piura	En rechazo a la suspensión de su tratamiento en el Hospital Santa Rosa.
126.	19 de mayo	Encadenamiento	Docentes interinos que no cuentan con título profesional.	Piura	Exigen su reincorporación en sus puestos de trabajo.
127.	19 de mayo	Plantón	Trabajadores del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo.	La Libertad	Exigen a la Municipalidad Provincial de Trujillo la compra de materiales para el área de Limpieza Pública.
128.	19 de mayo	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Corporación Aceros Arequipa.	Arequipa	Exigen la derogatoria de la Ley N.º 29245, del D.S. N.º 013-2014 y el archivamiento del Proyecto de Ley N.º 4008.
129.	19 de mayo	Plantón	Estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público San Ignacio de Loyola.	Junín	Exigen a la Dirección Regional de Educación la renovación de contrato de un docente.
130.	19 de mayo	Marcha	Trabajadores mineros de las empresas MINSUR, Aruntani, Arasi y de la contratista AESA.	Puno	Exigen la derogatoria de la Ley N.º 29245 que regula los servicios de tercerización y del D.S. N.º 013-2014 que permite el despido colectivo de trabajadores.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Región	Demanda
131.	19 de mayo	Movilización	Docentes, estudiantes y trabajadores administrativos de la Universidad Nacional del Altiplano y del Instituto Tecnológico José Encinas.	Puno	Exigen el desalojo de los invasores que permanecen en sus terrenos ubicados en la comunidad Mi Perú.
132.	20 de mayo	Movilización	Exalumnos del Colegio Politécnico Pedro Labarthe.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Gobierno Regional de Lambayeque la aprobación del expediente técnico y la transferencia de presupuesto para la restauración del centro educativo.
133.	20 de mayo	Movilización	Asociación Nacional de Fonavistas.	Lima Metropolitana	Exigen al Gobierno Central la devolución íntegra de sus aportes al Fondo Nacional de Vivienda.
134.	20 de mayo	Marcha de sacrificio	Trabajadores de la unidad minera Uchuchacua.	Oyón, Lima	Exigen a la compañía Buenavetura el aumento de sus salarios y el pago de beneficios sociales.
135.	20 de mayo	Bloqueo de vía	Frente Único de Defensa de Recursos Naturales de Chucuito. Pobladores del distrito de Pomata, provincia de Chucuito.	Puno	Exigen la anulación de las concesiones mineras en la provincia de Chucuito.
136.	20 de mayo	Toma de local	Docentes contratados de la ciudad de Yurimaguas.	Loreto	Exigen a la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Alto Amazonas el pago de sus salarios.
137.	20 de mayo	Bloqueo de vía	Trabajadores de las empresas azucareras Pomalca y Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el aumento de sus salarios y la salida de la administración judicial.
138.	20 de mayo	Bloqueo de vía	Trabajadores de la empresa Shougang Hierro Perú. Pobladores del distrito de Marcona.	Nazca, Ica	Exigen la reposición de cuarenta y cinco trabajadores despedidos, el abastecimiento de agua potable y la reducción de las tarifas de energía eléctrica.
139.	20 de mayo	Movilización	Pobladores de Paucartambo. Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Cusco	Exigen al Gobierno Regional de Cusco la construcción de la carretera Huancarani – Paucartambo.
140.	21 de mayo	Plantón	Sindicato Nacional de Trabajadores del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú.	Lima Metropolitana	Exigen el cumplimiento de la resolución judicial que dispone el aumento de sus remuneraciones.
141.	21 de mayo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Trabajadores de la empresa agroindustrial Pomalca.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el aumento de sus salarios y la salida de la administración judicial.
142.	21 de mayo	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores Obreros de Topy Top.	Lima Metropolitana	En rechazo al despido arbitrario de treinta y seis trabajadores.
143.	21 de mayo	Movilización	Pobladores de la provincia de Espinar.	Cusco	En rechazo a la ejecución del proyecto Majes Siguan II.
144.	21 de mayo	Paro de 24 horas	Trabajadores y médicos del Hospital Antonio Lorena.	Cusco	Exigen al gobernador regional de Cusco la entrega de un informe respecto a la obra de mejoramiento y ampliación del establecimiento de salud.
145.	21 de mayo	Movilización	Asociación de Comerciantes Informales.	Tumbes	Exigen a la Municipalidad Provincial de Tumbes la apelación de la orden judicial que dispone el desalojo de los comerciantes ambulantes del Mercado de Tumbes.
146.	21 de mayo	Paro	Trabajadores administrativos de la Compañía de Bomberos de Piura.	Piura	Exigen al Gobierno Central el cumplimiento del mandato judicial que dispone el aumento de sus salarios.
147.	21 de mayo	Bloqueo de vía	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el aumento de sus salarios y la salida de la administración judicial.
148.	21 de mayo	Movilización	Asociación Nacional de Fonavistas.	Lambayeque	Exigen al Gobierno Central la devolución íntegra de sus aportes al Fondo Nacional de Vivienda.
149.	21 de mayo	Plantón	Auxiliares de educación.	Puno	Exigen el aumento de sus remuneraciones, nombramiento de personal contratado y el pago de beneficios laborales.
150.	22 de mayo	Paro	Trabajadores de construcción civil de la obra de mejoramiento y ampliación de la Institución Educativa Monseñor Atanasio Jáuregui.	Alto Amazonas, Loreto	Exigen al Consorcio Amazonía la nivelación de sus salarios.
151.	22 de mayo	Plantón	Asociación de Transportistas del Centro.	Junín	En rechazo a la liberación de presuntos delincuentes de auto partes por parte del Ministerio Público.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Región	Demanda
152.	22 de mayo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Agricultores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
153.	22 de mayo	Daños a la propiedad pública	Agricultores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
154.	23 de mayo	Marcha	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	En rechazo a los hechos de violencia registrados en las protestas en contra del Grupo Oviedo.
155.	23 de mayo	Movilización	Cooperativa de Producción Agro ecológica "Panes de Piedra".	Tacna	En rechazo a la venta de productos transgénicos.
156.	24 de mayo	Marcha	Pobladores de la provincia de Arequipa.	Arequipa	Exigen el cese de la violencia en torno a las protestas en contra del proyecto minero Tía María.
157.	25 de mayo	Plantón	Miembros de la comunidad campesina de Pampas, distrito de Quisqui.	Huánuco	Exigen al Ministerio Público mayor celeridad en las investigaciones del asesinato del expresidente de la comunidad campesina.
158.	25 de mayo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Trabajadores de la empresa Shougang Hierro Perú. Pobladores del distrito de Marcona.	Nazca, Ica	Exigen la reposición de cuarenta y cinco trabajadores despedidos, el abastecimiento de agua potable y la reducción de las tarifas de energía eléctrica.
159.	25 de mayo	Plantón	Periodistas de diferentes medios de comunicación de la provincia de Chiclayo.	Lambayeque	Exigen a la Región Policial de Lambayeque que se investigue la agresión contra un periodista en el marco de las protestas de los trabajadores de las empresas Tumán y Pomalca.
160.	25 de mayo	Paro de 24 horas	Trabajadores asistenciales de los centros de salud y puesto periféricos de Lambayeque.	Lambayeque	Exigen al Ministerio de Salud el cumplimiento de actas suscritas y el equipamiento de los hospitales.
161.	25 de mayo	Plantón	Médicos del Hospital Regional de Cajamarca.	Cajamarca	En rechazo al cambio del régimen laboral y al desabastecimiento del centro de salud.
162.	25 de mayo	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de El Tambo.	Huancayo, Junín	Exigen el pago de sus salarios.
163.	25 de mayo	Plantón	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la salida de la administración judicial y el aumento de sus salarios.
164.	25 de mayo	Plantón	Colectivo Déjala Decidir.	Lima Metropolitana	Exigen al Congreso de la República la aprobación de la ley que despenaliza el aborto en casos de violación sexual.
165.	25 de mayo	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.	Juliaca, Puno	Exigen la designación de un vicerrector en la sede de Puno, a fin de que puedan realizar sus trámites administrativos sin tener que trasladarse hasta la ciudad de Juliaca.
166.	25 de mayo	Paro de 24 horas	Trabajadores de la Dirección Regional de Salud.	Piura	Exigen el pago de salarios al personal contratado y la convocatoria de un concurso público para las plazas presupuestadas.
167.	25 de mayo	Plantón	Trabajadores de Electro Oriente.	San Martín	Exigen el pago de sus beneficios laborales.
168.	26 de mayo	Toma de instalaciones	Pobladores del anexo de Tingocancha, distrito de Huachón.	Pasco	Exigen a la empresa Statkraft el cumplimiento de convenios y el pago de diez millones de nuevos soles para la reparación de los daños ambientales ocasionados en la zona.
169.	26 de mayo	Plantón	Transportistas del distrito de Nuevo Chimbote.	Áncash	En rechazo al incremento de las tarifas del gas licuado de petróleo (GLP).
170.	26 de mayo	Paro	Trabajadores de construcción civil de la obra Sachachorro.	Belén, Loreto	Exigen el aumento y la nivelación de sus salarios.
171.	26 de mayo	Marcha	Trabajadores de construcción civil de la obra de remodelación de la Institución Educativa María Auxiliadora.	Puno	Exigen al Consorcio Aguaymanto el pago de sus remuneraciones.
172.	26 de mayo	Paro de 24 horas	Mototaxistas de la provincia de Chanchamayo.	Junín	En rechazo al permiso de circulación de otros vehículos en el parque automotor.
173.	27 de mayo	Bloqueo de vías	Frente de Defensa e Integración del Cono Norte.	Arequipa	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Región	Demanda
174.	27 de mayo	Movilización	Pobladores de la provincia de Cajamarca.	Cajamarca	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
175.	27 de mayo	Movilización	Pobladores de la provincia de Celendín.	Cajamarca	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
176.	27 de mayo	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca.	Cajamarca	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
177.	27 de mayo	Plantón	Trabajadores y jubilados de la empresa agroindustrial Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la salida de la administración judicial y el aumento de sus salarios.
178.	27 de mayo	Movilización	Asociación Nacional de Fonavistas.	Lima Metropolitana	Exigen al Gobierno Central la devolución íntegra de sus aportes al Fondo Nacional de Vivienda.
179.	27 de mayo	Movilización	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – Base Andahuaylas.	Apurímac	Exigen el aumento de sus remuneraciones y el incremento del presupuesto para el sector Educación.
180.	27 de mayo	Huelga indefinida	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – Base Yauli.	Junín	Exigen al Gobierno Central el nombramiento de personal contratado, el pago por preparación de clase y el respeto a la estabilidad laboral.
181.	27 de mayo	Bloqueo de vía	Estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.	Ayacucho	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
182.	27 de mayo	Bloqueo de vía	Estudiantes de la Universidad Nacional San Agustín.	Arequipa	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
183.	27 de mayo	Bloqueo de vías	Pobladores de la provincia de Puno.	Puno	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
184.	27 de mayo	Bloqueo de vías	Pobladores de la provincia de San Román. Organización de Transportistas de Servicio Urbano de Juliaca.	Puno	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
185.	27 de mayo	Bloqueo de vías	Pobladores de la provincia de Tacna.	Tacna	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
186.	27 de mayo	Bloqueo de vías	Pobladores de la provincia de Huancané.	Puno	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
187.	27 de mayo	Bloqueo de vías	Pobladores de la provincia de Azángaro.	Puno	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
188.	27 de mayo	Plantón	Comuneros del distrito de Aucallama.	Huaral, Lima	En rechazo a la presunta entrega de certificados de posesión de terrenos a la empresa Logístico Ecológico Industrial Sirenititas.
189.	27 de mayo	Movilización	Organizaciones sociales y gremios de trabajadores de Moquegua.	Moquegua	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
190.	27 de mayo	Bloqueo de vía	Trabajadores de la empresa Shougang Hierro Perú. Pobladores del distrito de Marcona.	Nazca, Ica	Exigen la reposición de cuarenta y cinco trabajadores despedidos, el abastecimiento de agua potable y la reducción de las tarifas de energía eléctrica.
191.	27 de mayo	Plantón	Docentes, estudiantes y trabajadores administrativos de la Estación Experimental del Instituto Veterinario de Investigaciones Tropicales y de Altura (UNMSM) del Mantaro.	Junín	Exigen a la sede del Poder Judicial en Jauja la emisión de un fallo en contra de los invasores que se habrían instalado en terrenos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
192.	28 de mayo	Plantón	Confederación General de Trabajadores del Perú. Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la salida de la administración judicial y el respeto a sus derechos laborales.
193.	28 de mayo	Marcha	Federación Departamental de Trabajadores del Cusco. Estudiantes de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.	Cusco	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
194.	28 de mayo	Marcha	Pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho	Lima Metropolitana	En rechazo a los hechos de violencia registrados en los últimos meses.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Región	Demanda
195.	28 de mayo	Bloqueo de vía	Taxistas de la provincia de Trujillo.	La Libertad	En rechazo al incremento de las tarifas del Gas Licuado de Petróleo.
196.	28 de mayo	Movilización	Frente de Defensa del Pueblo de la provincia de Sucre.	Ayacucho	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
197.	28 de mayo	Movilización	Frente de Defensa e Integración del Cono Norte. Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa.	Arequipa	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
198.	28 de mayo	Bloqueo de vía	Pobladores de la provincia de Arequipa.	La Joya, Arequipa	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
199.	28 de mayo	Paro de 48 horas	Comerciantes del Mercado San Camilo.	Arequipa	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
200.	28 de mayo	Huelga indefinida	Frente de Defensa de los Intereses de Vilavila.	Lampa, Puno	Exigen a la minera Aruntani S.A.C. el cumplimiento de los compromisos sociales suscritos con la localidad.
201.	28 de mayo	Paro de 48 horas	Pobladores de la provincia de Moho.	Puno	En rechazo a la concesión acuícola del Lago Titicaca a la empresa Titan S.A.C.
202.	28 de mayo	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano.	Puno	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
203.	28 de mayo	Bloqueo de vías	Pobladores de la provincia de Puno.	Puno	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
204.	28 de mayo	Bloqueo de vías	Pobladores de la provincia de San Román.	Puno	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
205.	28 de mayo	Bloqueo de vías	Pobladores y gremios de trabajadores de la provincia de Tacna.	Tacna	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
206.	28 de mayo	Paro de 48 horas	Comerciantes del Mercado Santa Rosa y del Mercado La Esperanza.	Tacna	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
207.	28 de mayo	Plantón	Docentes de los centros educativos del distrito de Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Gobierno Regional de Lambayeque su transferencia a planillas del Estado para no depender directamente de la empresa agroindustrial Tumán.
208.	28 de mayo	Vigilia	Miembros de la Federación de Docentes y del Frente Amplio Anticorrupción de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la implementación de la nueva Ley Universitaria y el reconocimiento de sus autoridades por parte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria.
209.	28 de mayo	Enfrentamientos entre sectores de la sociedad y la PNP	Organizaciones sociales, gremios de trabajadores y estudiantes universitarios.	Lima Metropolitana	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
210.	28 de mayo	Plantón	Federación Regional de Apafas.	Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín el incremento del presupuesto para el sector Educación
211.	28 de mayo	Vigilia	Pobladores de la provincia de Arequipa.	Arequipa	En rechazo a los hechos de violencia registrados en las protestas en contra del proyecto minero Tía María.
212.	28 de mayo	Movilización	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Ilo, Moquegua	En respaldo a los agricultores del valle de Tambo, quienes acatan un paro indefinido en contra del proyecto minero Tía María.
213.	28 de mayo	Vigilia	Pobladores de la provincia de Ilo.	Moquegua	En rechazo a los hechos de violencia registrados en las protestas en contra del proyecto minero Tía María.
214.	29 de mayo	Movilización	Federación Nacional de Policías del Perú.	Huánuco	Exigen al Gobierno Central el incremento de sus pensiones.
215.	29 de mayo	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Emolientes y Afines.	Cusco	En rechazo a su reubicación en zonas poco transitadas por parte de la Municipalidad de Wanchaq.
216.	30 de mayo	Bloqueo de vía	Pescadores artesanales de la provincia de Contralmirante Villar.	Tumbes	Exigen mayor patrullaje en las zonas donde laboran los pescadores artesanales.

...continúa

N.º	Fecha	Medida	Actores	Región	Demanda
217.	30 de mayo	Marcha	Estudiantes y docentes de la Universidad Privada de Tacna.	Tacna	En rechazo a la intromisión de una promotora que pretendería tener nuevamente la administración de la UNP.

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

El Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) registró 5 nuevos muertos y 208 nuevos heridos entre el 1 y el 31 de mayo de 2015.

Cuadro N.º 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, MAYO 2015
(Número de muertos y heridos)

Lugar - Caso	Muertos			Heridos		
	Total	Civiles	FF.AA. /PNP	Total	Civiles	FF.AA. /PNP
TOTAL	5	4	1	208	58	150
AREQUIPA						
Caso Tía María Islay – Socioambiental	3	2	1	204	54	150
ICA						
Caso Shougang – Laboral	1	1	-	4	4	-
LAMBAYEQUE						
Caso Pomalca – Laboral	1	1	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

Cuadro N.º 18:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, MAYO 2014-MAYO 2015
(Número de casos)

2014								2015				
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
4	4	-	7	14	69	17	5	90	178	114	164	208

Nota: Las cifras que se muestran en este cuadro pueden ser actualizadas en cualquier momento, a medida que se recopile y/o confirme nueva información.

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N.º 19:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, MAYO 2014-MAYO 15
(Número de casos)

2014								2015				
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
-	1	-	-	4	3	-	2	3	1	2	1	5

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

En el mes la Defensoría del Pueblo realizó 132 actuaciones defensoriales, de las cuales 106 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 13 a intermediación.

Cuadro N.º 20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, MAYO 2015
(Número de intervenciones)

Tipo de actuación	Cantidad
TOTAL	132
Supervisión preventiva	106
Pedidos de acceso a la información	11
Visitas de inspección	5
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo	59
Alertas tempranas	30
Amicus curiae	1
Intermediación	13
Interposiciones de buenos oficios	4
Participaciones en mesas de diálogo	9
Acciones humanitarias	2
Atenciones de heridos	-
Verificación de fallecidos	2
Acciones de defensa legal	11
Verificaciones de la situación de los detenidos	3
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial	8

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.4 ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Durante el mes no se registraron acciones de violencia subversiva.

Cuadro N.º 21:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA POR MES, MAYO 2014-15
 (Número de casos)

2014								2015				
May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
-	1	-	-	5	-	-	-	-	1	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha

Cuadro N.º 22:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, MAYO 2015
 (Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL		

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.5 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la revisión de los conceptos y definiciones de los términos más usados en el Reporte de Conflictos Sociales, pueden dirigirse a la siguiente dirección web:

<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/glosario.php>